

22
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION EMPLEADA EN
EL TURISMO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO
1980 - 1990

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

JOSEFINA MARTINEZ GARCIA



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Cuadros	2
Figuras	4
Introducción	5
Capítulo 1. Problema de estudio.	
1.1 Planteamiento del problema.....	8
1.2 Hipótesis.....	9
1.3 Objetivos.....	9
1.4 Marco de referencia.....	10
1.5 Metodología y técnicas.....	17
Capítulo 2. Caracterización del lugar de estudio.	
2.1 Medio geográfico-físico.....	20
2.2 Reseña histórica de la ciudad de Guanajuato.....	37
2.3 Principales actividades económicas de la ciudad de Guanajuato.....	45
2.4 Infraestructura física de la ciudad de Guanajuato.....	49
2.5 Equipamiento urbano de la ciudad de Guanajuato.....	58
Capítulo 3. Características demográficas del municipio de Guanajuato.	
3.1 Distribución de la población.....	64
3.2 Composición de la población.....	67
3.3 Evolución de la población.....	73
3.4 Movimientos de la población.....	75
3.5 El nivel de vida de la población del municipio de Guanajuato para el año de 1980.....	76
Capítulo 4. La actividad turística en la ciudad de Guanajuato	
4.1 Importancia de la actividad turística en la ciudad de Guanajuato.....	81
4.2 Inventario de recursos turísticos de la ciudad de Guanajuato.....	103
4.3 Equipamiento turístico de la ciudad de Guanajuato.....	109
4.4 El Festival Cervantino.....	114
Capítulo 5. El nivel de vida de la población que se emplea con la actividad turística en la ciudad de Guanajuato, 1990	
5.1 Datos generales de la población encuestada.....	126
5.2 Aspectos laborales de los trabajadores del sector turismo.....	136
5.3 Vivienda de los trabajadores del sector turismo.....	152
5.4 Opinión de los trabajadores encuestados acerca del Festival Cervantino.....	159
Conclusiones	162
Bibliografía	167
Material hemerográfico	172
Material cartográfico	173
Anexos	175

Cuadros

2.1 Ciudad de Guanajuato y zona conurbada: Equipamiento educativo, 1989.....	59
3.1 Estado de Guanajuato: Principales centros de población, 1980 - 1990.....	66
3.2 Municipio de Guanajuato: Rango de las localidades, 1980 - 1990.....	67
3.3 Municipio de y ciudad de Guanajuato: Población Económicamente Activa e Inactiva según sector de actividad económica, 1980 - 1990.....	70
3.4 Municipio de Guanajuato: Ramas de actividad económica y población ocupada del sector terciario, 1980.....	71
3.5 Municipio de Guanajuato: Ramas de actividad económica y población ocupada del sector terciario, 1990.....	72
3.6 Municipio de Guanajuato: Movimientos de la población Inmigración. (número de personas).....	76
3.7 Resultados de los indicadores del nivel de vida de la población, 1980.....	78
3.8 Estado de Guanajuato: Municipios con nivel de vida alto, 1980.....	80
4.1 México: Centros turísticos seleccionados.....	82
4.2 Derrama económica del sector turismo en el estado de Guanajuato, 1990.....	86
4.3 Ciudad de Guanajuato: Visitantes hospedados en hoteles de 1, 2, 3 y 4 estrellas. Oferta hotelera, 1975 - 1991. (miles de personas).....	92
4.4 Acontecimientos sociales y culturales de la ciudad de Guanajuato.....	96
4.5 Ciudad de Guanajuato: Afluencia turística mensual, 1991. (número de visitantes).....	98
4.6 Clasificación temática de atractivos turísticos. Secretaría de Turismo.....	103
4.7 Ciudad de Guanajuato: Servicios turísticos específicos, 1992.....	112
4.8 Ciudad de Guanajuato: Oferta hotelera por categoría, 1992.....	113
4.9 Aportaciones del FIC y del Gobierno del estado de Guanajuato para la realización del evento anual.....	118
5.1 Ciudad de Guanajuato: Nivel educativo de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	134
5.2 Ciudad de Guanajuato: Ocupación de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	136
5.3 Ciudad de Guanajuato: Relación entre el sexo y la ocupación de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	138
5.4 Ciudad de Guanajuato: Relación entre la estabilidad del empleo y la ocupación de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	141

5.5 Ciudad de Guanajuato: Habilidad para el empleo y cursos de capacitación de los trabajadores del sector turismo, 1992. (número de personas).....	142
5.6 Ciudad de Guanajuato: Horario de trabajo de los empleados del sector turismo, 1992.....	144
5.7 Ciudad de Guanajuato: Trabajo anterior de los empleados del sector turismo, 1992.....	149
5.8 Ciudad de Guanajuato: Bienes con los que cuentan en sus viviendas los trabajadores del sector turismo, 1992.....	159

Figuras

2.1 Ubicación del Estado de Guanajuato.....	21
2.2 División municipal del Estado de Guanajuato.....	22
2.3 Relieve del Estado de Guanajuato.....	24
2.4 Provincias Fisiográficas del Estado de Guanajuato.....	25
2.5 Relieve del municipio de Guanajuato.....	26
2.6 Climas del municipio de Guanajuato.....	29
2.7 Temperatura y precipitación del municipio de Guanajuato.....	30
2.8 Hidrología del municipio de Guanajuato.....	32
2.9 Tipos de suelo del municipio de Guanajuato.....	34
2.10 Vegetación del municipio de Guanajuato.....	36
2.11 Zonas Geoecológicas de México.....	46
2.12 Zona Económica: Centro-Occidente. Ciudades Importantes.....	47
2.13 Ciudad de Guanajuato: Zonas sin agua potable y drenaje.....	54
2.14 Ciudad de Guanajuato: Zonas sin alumbrado público, energía eléctrica y pavimento.....	57
3.1 Estado de Guanajuato. Principales centros de población.....	65
3.2 Municipio de Guanajuato. Pirámide de edades, 1980 - 1990.....	68
3.3 Municipio y ciudad de Guanajuato: Evolución de la población, 1950 - 1990.....	74
4.1 Ciudades coloniales de México, 1991.....	83
4.2 México: ciudades coloniales, afluencia turística en 1991.....	84
4.3 Ciudad de Guanajuato: Zonas arquitectónicas.....	87
4.4 Ciudad de Guanajuato: Afluencia turística, 1987 - 1991.....	93
4.5 Ciudad de Guanajuato: Ocupación hotelera, 1987 - 1991.....	95
4.6 Ciudad de Guanajuato: Afluencia turística mensual, 1991.....	97
4.7 Origen del turismo a la ciudad de Guanajuato, 1988.....	100
4.8 Ciudad de Guanajuato: Inventario de recursos turísticos.....	108
5.1 Ciudad de Guanajuato: Grupos de edad de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	127
5.2 Ciudad de Guanajuato: Estado civil de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	128
5.3 Ciudad de Guanajuato: Relación entre el sexo y la edad de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	129
5.4 Ciudad de Guanajuato: Relación entre la edad y el estado civil de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	130
5.5 Ciudad de Guanajuato: Lugar de nacimiento de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	132
5.6 Ciudad de Guanajuato: Lugar de residencia de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	133

5.7 Ciudad de Guanajuato: Ocupación de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	137
5.8 Ciudad de Guanajuato: Relación entre el sexo y la ocupación de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	139
5.9 Ciudad de Guanajuato: Ingreso de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	145
5.10 Ciudad de Guanajuato: Prestaciones de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	147
5.11 Ciudad de Guanajuato: Antigüedad en el empleo de los trabajadores empleados del sector turismo, 1992.....	148
5.12 Ciudad de Guanajuato: Trabajo anterior de los empleados del sector turismo, 1992.....	150
5.13 Ciudad de Guanajuato: Tipo de vivienda de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	153
5.14 Ciudad de Guanajuato: Número de habitaciones de las viviendas de los trabajadores del sector turismo, 1992....	155
5.15 Ciudad de Guanajuato: Tenencia de la vivienda de los trabajadores del sector turismo, 1992.....	156
5.16 Ciudad de Guanajuato: Servicios con los que cuenta la vivienda de los trabajadores del sector turismo, 1992....	157

I N T R O D U C C I O N

La presente investigación que se presenta trata de determinar si han ocurrido cambios en el nivel de vida de la población que se emplea en el sector turismo de la ciudad de Guanajuato en el período 1980 -1990. Con este trabajo se pretende establecer si el nivel de vida de las personas que laboran en ese sector terciario ha mejorado, ya que en 1980 la oferta hotelera aumento en un 29.5% con respecto al año anterior (1 079 cuartos), este crecimiento en el hospedaje, generó fuentes de empleo para la población de la ciudad de Guanajuato y, con esto, se presupone que el ingreso que percibieron los trabajadores del sector fue favorable para satisfacer sus necesidades.

El presente trabajo se integra por cinco capítulos, los cuales se mencionan a continuación.

En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema a desarrollar, con la hipótesis central del trabajo y sus correspondientes objetivos, además de las técnicas y metodologías utilizadas. También se realiza un breve análisis de los temas que son base de la investigación: el turismo y el concepto de nivel de vida.

En el capítulo dos se hace la caracterización del lugar de estudio, en cuanto a los aspectos físicos (relieve, clima, agua, suelo y vegetación), al tiempo que se realiza una reseña histórica de la ciudad de Guanajuato. Aquí también se señalan las principales actividades económicas de la localidad y de la infraestructura física y el equipamiento urbano con los que cuenta la ciudad.

Los aspectos demográficos del municipio y de la ciudad de Guanajuato se muestran en el capítulo tres, donde se menciona como era el nivel de vida de la población para el año de 1980 a nivel municipal. Este capítulo sirve de base para compararlo con el nivel de vida que tenían los trabajadores del sector turismo de la ciudad de Guanajuato en 1990.

La importancia de la ciudad de Guanajuato como centro turístico se menciona en el capítulo cuatro. En él se indican diferentes aspectos del turismo en la localidad: características de la arquitectura, que es un atractivo turístico del lugar y el cual ha influido para que se le considere como parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad por la U.N.E.S.C.O.; la evolución de la actividad turística, tanto en la afluencia turística como en la oferta hotelera; se proporciona un inventario de los principales recursos turísticos del lugar y el equipamiento turístico con el que cuenta; se realiza también el perfil que tiene el turista en la ciudad y termina con una breve semblanza del Festival Internacional Cervantino, que es un evento cultural de importancia internacional y que tiene como sede la ciudad de Guanajuato. Con este último apartado se trata de establecer cuál es la relevancia de este acontecimiento en la actividad turística de la localidad.

El capítulo cinco proporciona el análisis de los resultados que arrojó la encuesta estadística que se aplicó a las personas que trabajan en hoteles y restaurantes de la ciudad de Guanajuato, además de otros sitios de atención al turista; con esta información, se trató de establecer el nivel de vida de la población trabajado-

ra del sector turismo para 1990. Posteriormente, se dan las conclusiones y las recomendaciones para mejorar la actividad turística en la ciudad de Guanajuato y el nivel de vida de la población en cuestión.

La investigación que se presenta se realizó dentro del ámbito de la Geografía Económica y, si no es la única, sí constituye uno de los pocos casos que tienen como base de análisis a la opinión de la población examinada en el estudio. La gran mayoría de los trabajos que se han hecho sobre turismo se enfocan a analizar los atractivos turísticos en sí, rutas turísticas, inversiones para proyectos y tenencia de la tierra de los lugares de atracción de visitantes; estos trabajos se han realizado en su casi totalidad para los centros de playa en México y han dejado de lado los lugares turísticos del interior del país, mismos que poseen un particular interés cultural. También, con el presente trabajo se corroborará de algún modo el fenómeno de terciarización en la economía nacional y el impacto que ha tenido éste en la población.

Capítulo 1. Marco de referencia.

1.1 Planteamiento del problema

En los últimos tres decenios, los principales centros urbanos del país se han caracterizado por una tendencia hacia la especialización en alguna actividad económica. Tal es el caso de las ciudades del estado de Guanajuato, donde León, Irapuato y Salamanca son industriales y la ciudad de Guanajuato, capital del estado, es un centro administrativo y, actualmente, turístico.

En 1990, en la ciudad de Guanajuato el sector económico terciario, sector donde queda incluido el turismo, ocupaba al 66% del total de la PEA. Cuarenta años antes, las actividades terciarias contaban con 28% del total de la PEA, número superior al del sector secundario 20%; a partir de este decenio es que la ciudad, que en forma predominante y tradicional había sido minero-manufacturera, perdió su característica histórica de 200 años, y se convirtió rápidamente en una localidad de economía terciaria. Para 1960, ese sector ocupó al 30%; en 1970, al 39% y, en 1980, al 58% de la PEA de la ciudad de Guanajuato (Gobierno Municipal de Guanajuato, 1989).

En lo que respecta a la actividad turística, la ciudad de Guanajuato es considerada por la Secretaría de Turismo como una "ciudad colonial", lo que representa un importante recurso para atraer visitantes.

El crecimiento del turismo, no solo en este lugar sino en todo el país, se fundamenta en que es una actividad económica que pro-

porciona divisas y reditúa a corto plazo (Carrascal I, 1975). Además... "abre nuevas fuentes de trabajo para personas poco calificadas y de bajos ingresos, a las que se capacita rápidamente y de esta manera se eleva su nivel general de vida"... (Rodríguez, 1969).

Con base en lo anterior, la investigación que aquí se presenta tiene la finalidad de demostrar que la población que se emplea en el turismo de esta localidad ha mejorado su nivel de vida, en el último decenio, dado que el número de cuartos para hospedar a los visitantes que llegan a la ciudad de Guanajuato se ha incrementado, lo cual ha contribuido a la creación de fuentes de empleo. Así, se plantea la siguiente hipótesis.

1.2 Hipótesis

El incremento de la planta hotelera en la ciudad de Guanajuato en el último decenio, ha creado fuentes de empleo, por lo que se ha mejorado el nivel de vida de la población empleada en el sector turístico.

1.3 Objetivos

- * Para el decenio 1980 -1990, determinar el nivel de vida de la población que se emplea en el sector turismo.
- * Igualmente establecer la evolución de esta actividad en la ciudad de Guanajuato.
- * Establecer la relación que existe entre un mejor nivel de vida de la población, que se emplea en el turismo de la ciudad de Guanajuato y el crecimiento de esta actividad en el período 1980-1990.

1.4 Marco de referencia

Para entender la relación que existe entre la actividad turística y el nivel de vida de la población que se dedica a ella, se hace necesario dar una explicación de estos aspectos ya que conforman las bases de la presente investigación.

Estas bases, el turismo y el concepto de nivel de vida, se definirán por separado, por sus características y problemas específicos.

I. El turismo en México

En México, en los últimos años, la actividad terciaria es el sector de la economía nacional que más crece. Según datos del censo de 1970, el 34% de la población económicamente activa del país se dedica a actividades terciarias y, de ella, más de la mitad pertenece a la actividad turística (Carrascal I, Op. cit.).

De acuerdo con los resultados del censo de población y vivienda; para 1990, en México se registró un 22.6% de la población con empleo en actividades primarias; el 27.9% se ubicó en el sector secundario o industrial y el 46.1% se dedicaba al comercio y los servicios, además de un 0.7% cuya actividad no se especifica y un desempleo abierto del 2.7% (La Jornada, 12-03-92). Estos datos evidencian que se ha dado una terciarización en la economía del país.

La expansión del turismo ha provocado una serie de alteraciones en la estructura socioeconómica de la población del lugar donde se realiza, como es el desplazamiento de la mano de obra de actividades productivas a otra que no lo es; además de que se ha degrada-

do el medio físico, como en el caso de Acapulco y Cancún. A pesar de lo antes mencionado, el turismo es una actividad que reditúa a corto plazo, lo que lo hace un factor de desarrollo sin parangón en el país (Carrascal I, Op. cit.).

El turismo se define de diversas formas, esto depende del punto de vista de las distintas disciplinas que la estudian. Por ejemplo, la definición de López Rosado (1972) trata el término turismo desde un punto de vista social, y dice que esta actividad no es más que una corriente de personas que se desplaza desde un mercado de origen, hacia un núcleo receptor, lo cual trae como consecuencia una serie de relaciones cuyos efectos en los lugares que son receptores no siempre son buenos para la población que ahí habita.

La definición de De la Torre Padilla (1982) dice que el turismo es "un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, genera múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural".

Una tercera definición es la que trata al turismo como "el conjunto de asuntos y problemas económicos, sociales, culturales, geográficos y legales vinculados con el desplazamiento masivo de las personas cuyo fin principal es el descanso, diversión, educación y superación en el nivel cultural" (Skoczek M, 1982).

Las definiciones presentadas coinciden en tres elementos: el primero es que el turismo consiste en el desplazamiento temporal y voluntario de personas. El segundo, que es un fenómeno social que se produce por diversas necesidades del hombre, como la diversión, el descanso y la cultura. Y el tercer elemento es que, al existir esta actividad, se da lugar a interrelaciones económicas y sociales entre el sitio donde se emplaza el turismo y el espacio circundante.

Para la presente investigación el concepto que se propone es el siguiente: *El turismo es una actividad económica del sector terciario que se define como el desplazamiento voluntario y temporal de personas de su lugar de residencia a uno que no lo es, con fines de descanso, salud, cultura o recreación. Dicha actividad trae como consecuencia una serie de interrelaciones económicas y sociales, las cuales llevan consigo efectos positivos o negativos para la población local.*

El efecto positivo que aporta la actividad turística, y que es la contribución más importante por parte del Estado en materia de turismo, ha sido "la construcción de la infraestructura, principalmente, vías de comunicación e introducción de servicios públicos que benefician indirectamente al turismo, que en la mayoría de los casos sin la actividad turística no se hubieran llevado a esos lugares en mucho tiempo" (Ramírez G. 1979).

Carrascal (1975) menciona que los efectos negativos del turismo son:

- a) Desplazamiento de la mano de obra de una actividad primaria productiva a una que no lo es: el turismo.
- b) La población está condicionada a emplearse en una sola fuente de trabajo, lo cual propicia la subocupación, así como el desempleo, porque la actividad turística es de temporada.
- c) El turismo ocupa a la población local para cubrir los servicios domésticos que, en la mayoría de los casos, tienen salarios bajos.
- d) El establecimiento de los complejos turísticos afecta de manera importante la tenencia de la tierra y el ambiente.

Así, la presente investigación pretende, de alguna manera, examinar algunos de los efectos derivados del turismo en la ciudad de Guanajuato.

Hay que tener en cuenta que el turismo "es una actividad económica altamente aleatoria, que está sujeta a múltiples factores de tipo económico y político, tanto internos como externos, que no garantizan una demanda continua que proporcione ganancias crecientes" (Ramírez G, Op. cit.).

De acuerdo con Carrascal (1975), en México se distinguen tres tipos principales de turismo :

- a) Turismo nacional de clase media.
- b) Turismo nacional de clase alta.
- c) Turismo internacional.

El turismo se manifiesta de tres formas distintas dentro de la economía de un país:

- a) Turismo interior, es el que se realiza por los visitantes nacionales de un país sin salir de su propio territorio.
- b) Turismo egresivo, que se cumple cuando los nacionales cruzan las fronteras para visitar otros países.
- c) Turismo receptivo, formado por aquellas corriente extranjeras que entran en el país considerado.

El turismo más importante es el receptivo, desde el punto de vista económico, ya que por medio de él se obtienen divisas extranjeras que son positivas a la balanza comercial del país. Caso contrario es el turismo egresivo ya que en él se tiene la fuga de capital nacional al extranjero. El turismo interior tiene la función de hacer difundir el capital nacional por el propio país (López D, Op. cit.).

Hasta aquí, se ha dado una visión general de la actividad turística; a continuación se tratará de definir el concepto de nivel de vida, ya que constituye el tema central de la presente investigación.

II. Concepto de nivel de vida

Tratar de establecer un concepto de nivel de vida es un problema, ya que existen varios términos afines: como lo son "norma de vida", "condiciones de vida" y "bienestar social".

Este problema ha sido abordado, desde el año de 1954, por la Organización de las Naciones Unidas, quien define al nivel de vida como "una unidad orgánica que comprende tanto aspectos materiales

como los inmateriales de la vida. En gran medida es la expresión tanto de un estado de ánimo como el consumo de bienes y servicios materiales y de la participación en los aspectos inmateriales de la cultura" (O. N. U., 1954).

Este término contempla aspectos materiales los cuales se ven concretados en la vivienda, alimentación e ingreso y los aspectos inmateriales en la educación, salud y empleo. En conjunto éstos integran las necesidades básicas que requiere satisfacer la población para poder vivir dignamente.

El término de bienestar social "se aplica a todas las cosas que contribuyen a la calidad de la existencia del hombre, diferencia un estado de la sociedad de otro estado. Incluye todas las cosas de las que se obtienen satisfacciones humanas (positivas o negativas) también su distribución dentro de la sociedad" (Delgadillo J., Torres F, 1990).

El término tiene implícitos los rubros de las necesidades básicas; cuando éstas se cubren se eleva la calidad de la existencia humana y, cuando disminuyen, se da pie a la diferenciación de la población, es decir a las clases sociales.

Otro término semejante a los dos anteriores es el de condiciones de vida que se conceptualiza como "el conjunto de factores económicos y sociales que caracterizan la vida de un determinado grupo de individuos en función del lugar que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado" (Artiga, 1980). Este último término le da importancia a las clases sociales, aspecto que coincide con el concepto anteriormente mencionado.

Para la presente investigación se utilizará el término de nivel de vida, bajo la consideración de que es un concepto que se aplica al nivel de satisfacción de aspectos como: vivienda, salud, alimentación, educación, empleo e ingreso; éstos se definen como las necesidades básicas de la población. Se utilizarán estos rubros ya que se considera que, en conjunto, logran expresar el nivel de vida de la población.

El empleo representa la actividad por la que se recibe una remuneración (es decir el ingreso) con la cual se tiene la posibilidad de adquirir satisfactores que contribuyen a la calidad de la vida (salud, educación, vivienda y alimentación).

De alguna manera, se puede deducir cuál es el nivel de vida de la población mediante las variables del empleo y el ingreso ya que, en principio, si se tiene un empleo estable y un ingreso favorable, los rubros antes mencionados quedan satisfechos.

La educación es quizá una de las variables donde mejor se refleja el grado de bienestar alcanzado por una población determinada. En la medida que se logre una mejor educación, mayores serán las oportunidades de información para mejorar el nivel de vida; esto último tiene una relación inequívoca con una capacitación más amplia para el trabajo, y de ello depende el crecimiento de las expectativas de empleo y la obtención de un ingreso regular (Delgadillo J.. Torres F., Op. cit.).

1.5 Metodología y técnicas

Para llevar a cabo la presente investigación se recurrió a recopilar información a partir de dos tipos de fuentes:

- I. Fuentes primarias. Donde se utilizan técnicas propias de un trabajo de campo.
 - a) La observación. Mediante esta técnica se tomaron notas acerca de hechos observados para establecer relaciones.
 - b) La entrevista. Por medio de ella se obtuvo información directa, la cual fue proporcionada por representantes del Gobierno Municipal de Guanajuato (Área de Planeación Urbana), Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos, Museo Regional Alhóndiga de Granaditas, Museo de las Momias, Sindicato Industrial de Empleados de Hoteles, Restaurantes, Bares, Circuitos Turísticos y Similares del estado de la CTM y de la Dirección General de Turismo del Gobierno del estado de Guanajuato.
 - c) La encuesta estadística. Con la cual se estudia a toda la población o a una porción escogida de ella. Para el presente estudio se lograron levantar 80 encuestas a las personas que se emplean en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato, con el fin de obtener datos acerca de su nivel de vida.

La encuesta se incluye en el Anexo A al final del trabajo, misma que incluye 33 preguntas, encauzadas a obtener datos generales de la población trabajadora en cuestión, además del empleo, ingreso, vivienda y la opinión de estas personas acerca del Festival Internacional Cervantino, en lo referente a los beneficios

y perjuicios que ha traído éste, tanto para la ciudad como para su empleo.

Esta encuesta se levantó en la ciudad de Guanajuato, en un período de dos semanas del 14 al 28 de Junio de 1992; en rutinas que iniciaban después de las 10:00 A. M., y hasta las 15:00 horas. No se laboró en domingo.

El número de encuestas levantadas (80) representa el 4.8% de un total de 1 646 personas que, en 1990, se empleaban en la rama económica del sector terciario de servicios en hoteles y restaurantes en el municipio de Guanajuato.

II. Fuentes secundarias. La información que se obtuvo fue a partir de trabajo de gabinete; se examinaron documentos de bibliotecas, hemerotecas y archivos, a los que se recurrió, para conocer los trabajos que ya existían sobre el tema y para la recopilación de datos estadísticos.

En cuanto a la información pre-existente sobre el tema de la presente investigación se recabaron datos de distintos sitios, entre ellos: las bibliotecas del Instituto de Geografía y Central de la U. N. A. M.; de la O. N. U.; de SECTUR e INEGI, todas ellas en la Ciudad de México; además, de la Biblioteca Central de la Universidad de Guanajuato. Con esa información documental y estadística se estructuraron los capítulos que se presentan en este trabajo.

La información hemerográfica se obtuvo principalmente del periódico La Jornada, para lo cual se seleccionó el material perti-

nente para el tema de estudio en el periodo de octubre de 1991 a septiembre de 1993.

La cartografía relacionada con los aspectos físicos y políticos del estado y municipio de Guanajuato fue tomada de la "Síntesis Geográfica del estado de Guanajuato", escala 1: 500 000 y del "Anuario estadístico del estado de Guanajuato", escala 1: 200 000, ambos publicados por INEGI.

En cuanto a los mapas urbanos de la ciudad de Guanajuato, uno fue elaborado con base en el publicado por Guía Roji, escala 1: 7 000, para señalar la ubicación de los recursos turísticos del lugar y otro más para vaciar datos acerca de la infraestructura física de la localidad, a partir de la Carta Urbana de la ciudad de Guanajuato, la cual forma parte del Plan de Desarrollo Urbano del centro de población de Guanajuato, publicada por el Gobierno Municipal de Guanajuato, SEDUE, y Gobierno Estatal de Guanajuato, escala 1: 10 000.

Las escalas numéricas que tienen los mapas en el trabajo no se proporcionan ya que sería un dato erróneo, puesto que estos fueron reducidos o ampliados según el caso y también sufren alteraciones por efectos de impresión, por lo que en cada uno se contiene la escala gráfica pertinente.

Capítulo 2. Caracterización del lugar de estudio

2.1 Medio geográfico-físico

2.1.1 Localización

El estado de Guanajuato se ubica en la Altiplanicie Meridional o parte sur de la Altiplanicie Mexicana, entre los paralelos 19 39' 06'' y los 21 52'09'' de latitud norte y los meridianos 99 39'06'' y los 102 05'07'' de longitud oeste.

2.1.2 Extensión

La extensión territorial del estado de Guanajuato es de 30,589.0 Km², la cuál se encuentra estructurada en 46 municipios; Guanajuato ocupa el vigésimo segundo lugar entre las entidades del país en cuanto a superficie. (Figuras 2.1 y 2.2)

2.1.3 Colindancias

El estado de Guanajuato colinda con los siguientes estados:

N - San Luis Potosí.

E - Querétaro.

S - Michoacán.

W - Jalisco.

2.1.4 Relieve y geología

El estado de Guanajuato se encuentra dividido por su relieve en dos zonas, la región del norte y la del Bajío o sur-centro. Los fértiles valles de la región del Bajío ocupan aproximadamente la mitad del territorio estatal ya que se extienden en una amplia faja de la parte media al sur de la entidad (Plan Lerma, 1972).

La región del norte está conformada por las penetraciones de las sierras, que, de noroeste a sureste, dividen la Altiplanicie Mexicana en Altiplanicie del Norte y Altiplanicie Meridional. Estas



forman las zonas montañosas del estado; en el noreste la Sierra Gorda y en el centro la Sierra de Guanajuato; al norte de esta sierra se encuentran las sierras de la Media Luna y el Cubo y al noroeste las de Comanja y San Pedro; en el suroeste la sierrita de Pénjamo y en el sureste la sierra de los Agustinos (Porrúa, 1986) (Figura 2.3)

La Síntesis Geográfica del estado de Guanajuato (S.P.P, 1980b) menciona que en la entidad existen afloramientos de todo tipo de rocas: ígneas, sedimentarias y metamórficas; sus edades varían desde el Mesozoico hasta el Reciente. Las más antiguas en la entidad, corresponden a metamórficas del Triásico-Jurásico, sedimentarias del Cretácico y las que constituyen la mayoría de las rocas del estado, ígneas extrusivas del Cenozoico. Las estructuras de estas últimas son conos volcánicos, coladas de lava, fallas regionales, fracturas y vetas de diferentes dimensiones.

En la entidad se localizan tres provincias fisiográficas: hacia el norte, la Altiplanicie Meridional y una pequeña porción de la Sierra Madre Oriental y, aproximadamente desde la zona media del estado y toda su parte sur, el Eje Volcánico Transversal (S.P.P, Op. cit.) (Figura 2.4).

Dentro de la provincia fisiográfica de la Altiplanicie Meridional, se encuentra el municipio de Guanajuato, en él se ubica como población principal la ciudad de Guanajuato que es el objeto de estudio de la presente investigación.

La ciudad de Guanajuato se encuentra a los 21 01' de latitud norte y a los 101 15' de longitud oeste, y los municipios aledaños

102°

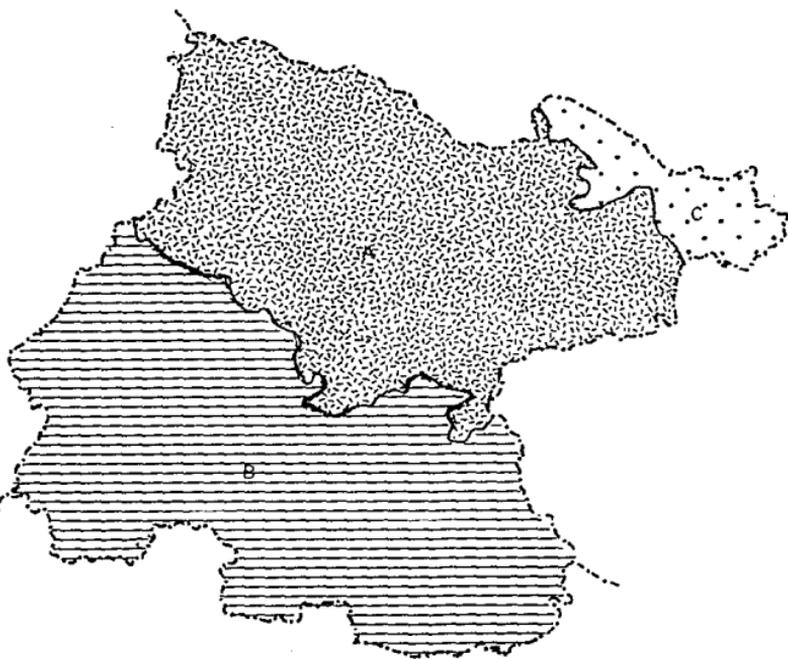
101°

100°

W

FIG. 24

Provincias Fisiográficas del Estado de Guanajuato



SIMBOLOGIA



Allplanicie Meridional



Eje Volcánico Transversal



Sierra Madre Oriental

ESCALA GRAFICA



FUENTE: S.P.P., 1984.

W 102°

101°

100°

W

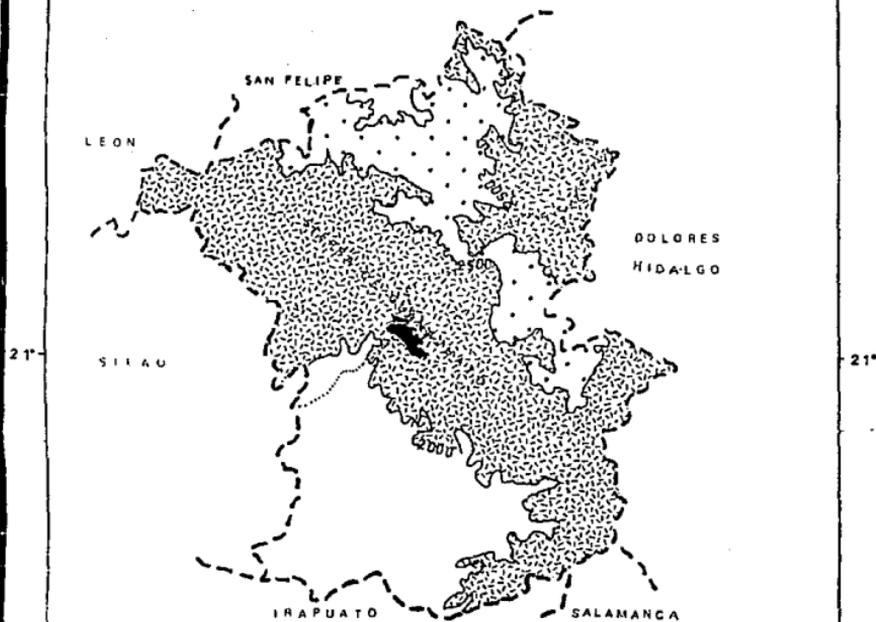
101°15' W

W

FIG. 2.5

N

Relieve del municipio de Guanajuato



SIMBOLOGIA

— 2000 — Curva de nivel en mts.

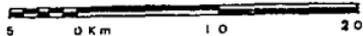


Ciudad de Guanajuato

----- Limite municipal

..... Carretera

ESCALA GRAFICA



FUENTE: SPP, 1980

N

W

101°15' W

al de Guanajuato son: León y San Felipe al norte, al este Dolores Hidalgo, al oeste con Silao y al sur con Irapuato y Salamanca.

El relieve que presenta el municipio de Guanajuato es montañoso, la Sierra de Guanajuato, también llamada de San Gregorio, ocupa la mayor parte del territorio municipal (Figura 2.5).

Las principales elevaciones son los cerros: Santa Rosa-Chichindaro, Sirena Picacho y Peñón todas ellas cerca de la ciudad de Guanajuato, hacia el oriente y norte; otros cerros son: La Giganta, El Gigante, Los Llanitos y Vaquería, por el rumbo noreste de la ciudad; la altura media de estas elevaciones se calcula en 2,400 metros sobre el nivel del mar (S.P.P, 1984)

2.1.5 Clima

La clasificación que se usó para describir los climas de la zona de estudio fue la de Köppen, modificada por Enriqueta García (García E, 1988).

En el municipio de Guanajuato predomina el clima templado subhúmedo, el cuál se presenta con tres variantes, que se diferencian en cuanto a su grado de humedad y que son las siguientes:

- C (w2) Se encuentra en la porción noreste del municipio es un clima templado subhúmedo con lluvias en verano y es la variante de mayor humedad de las tres que ahí hay.
- C (w1)(w) La extensión e influencia de este tipo de clima se encuentra en lo que es el área que ocupa la ciudad de Guanajuato y sus alrededores, además de la porción norte del municipio; es un clima subhúmedo con lluvias en vera-

no, es la variante de humedad media de los tipos de clima Cw.

C(w0) Se localiza en una pequeña faja en el noroeste del territorio municipal, es un clima subhúmedo con lluvias en verano, es el más seco de este tipo (menor humedad).

En la porción sur-suroeste y noroeste del municipio el clima es (A) C (w1) (w), semicálido con lluvias en verano, éste se integra al grupo de climas de los menos húmedos de los semicálidos subhúmedos (S.P.P. 1981) (Figura 2.6).

La precipitación pluvial del municipio se presenta en un rango variable de 600 a 800 mm., la media anual es de 697 mm. La temperatura predominante es menor de 16.0 C, la media de 17.9 C. La evaporación es de 2 056 mm (S.P.P. Op. cit.) (Figura 2.7).

La ciudad de Guanajuato se encuentra a una altitud de 2 037 metros sobre el nivel del mar. Las condiciones climáticas que presenta esta localidad son: temperatura media anual de 17.9 C; precipitación anual 683.7 mm; mes más cálido, mayo, con 21.2 C; el mes más frío, enero, con 14.1 C; oscilación 7.1 C (Porrúa, Op. cit.).

2.1.6 Hidrología

Los ríos que fluyen por el municipio de Guanajuato, en la sierra del mismo nombre, son:

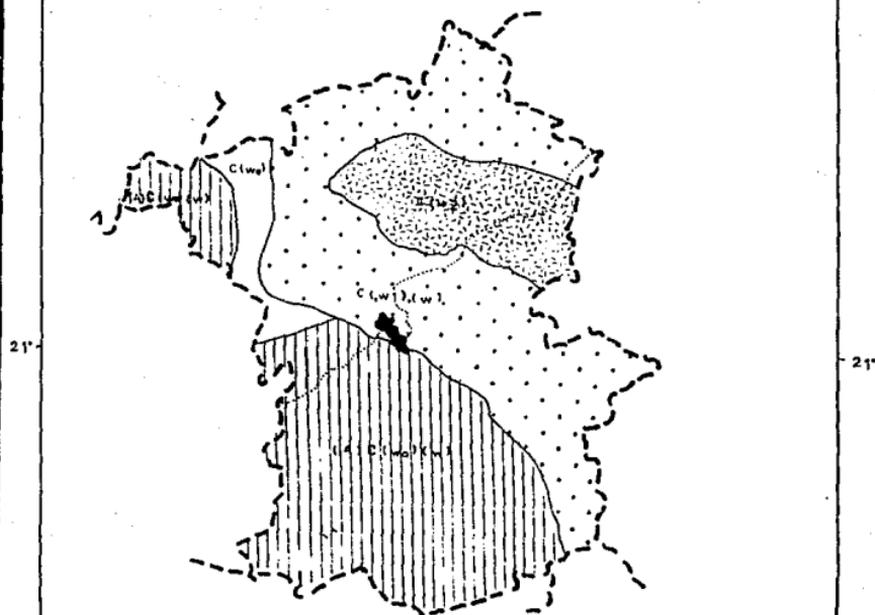
Por el norte, los arroyos La Cebada, Potrero y La Escondida que, unidos al arroyo Concepción, desembocan en la presa de la Soledad, que a la vez recibe las aguas de la presa de la Esperanza, que es alimentada del cauce de los arroyos Llano Grande, Melchores, La Taponá, Duraznillo y Mexicanos. De la presa de la Soledad fluye

101°15'

W

FIG. 2.6

Climas del municipio de Guanajuato



SIMBOLOGIA

C(w) Templado subhúmedo con lluvias en verano

(w2) mayor humedad

(w1) (w) humedad media

(w0) menor humedad

 (A) C(w) (w) Semicálido con lluvias en verano
Ciudad de Guanajuato

ESCALA GRAFICA



FUENTE: SPP, 1980
García, 1988

W

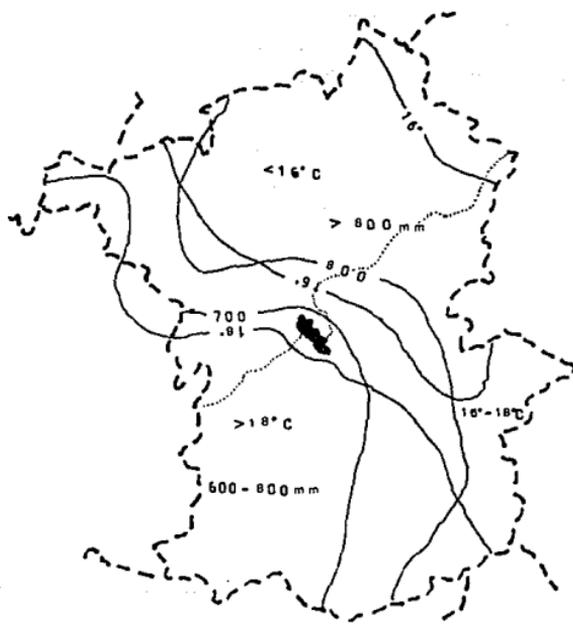
101°15'

101°15' W

W

FIG. 2.7

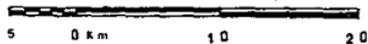
Temperatura y precipitación del municipio de Guanajuato



SIMBOLOGIA

-  Isotherms
-  Isoyeta
-  Ciudad de Guanajuato

ESCALA GRAFICA



FUENTE: SPP, 1980.

W

101°15' W

el arroyo de Santana, al que se le unen en el curso los arroyos La Joya y La Aurora.

Por otra parte, los arroyos La Hacienda y Canelas, que forman el río San Antonio y el arroyo Las Raíces, que proviene de la presa Peregrina, desembocan a la presa de Mata que actualmente ha quedado hundida por la recién construida presa Las Torres. Las aguas de esta última presa atraviesan la ciudad de Guanajuato para unirse al río del mismo nombre. Esta está ubicada en la subcuenca del río Guanajuato, al que confluyen corrientes superficiales tales como los arroyos de San Antonio, Duran y Cata (S.P.P, Op. cit.) (Figura 2.8).

Todos los ríos mencionados corresponden a la cuenca hidrográfica del río Lerma, este río nace en el estado de México y penetra a Guanajuato por el municipio de Tarandacua. Sus afluentes principales, en el estado de Guanajuato, son los ríos: Santiago, Tigre, Durazno, Laja, Tamascatío, Turbio y el Guanajuato-Silao. Las aguas del río Lerma pertenecen a la vertiente del Océano Pacífico (Plan Lerma, Op. cit.).

2.1.7 Suelos

Los suelos que se encuentran en el municipio de Guanajuato son de cinco clases principalmente; como la Sierra de Guanajuato cubre casi toda el territorio del municipio, la localización de las clases de suelo se refieren a ésta.

En general, puede decirse que en la Sierra de Guanajuato, predominan los suelos feozem, de poco espesor, por lo que están asociados con litosoles y regosoles. En las cimas de la Sierra de Gua-

najuato se presentan los suelos luvisoles órticos, de poco espesor. Corresponden a zonas de bosques de pino-encino. También en la sierra existen regosoles éutricos sobre riolitas (SAHOP, 1980a).

Cada tipo de los suelos mencionados se caracteriza por:

Fozem. Tienen una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes. En condiciones naturales sostienen cualquier tipo de vegetación, la susceptibilidad a la erosión depende del tipo de terreno donde se encuentren.

Litosol. Suelo de amplia distribución, se encuentra en todos los climas y con diversos tipos de vegetación, son suelos sin desarrollo. La susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentre y puede ser de moderada a alta.

Regosol. Se ubica en diferentes climas, y con diversos tipos de vegetación, se caracterizan por no presentar capas distintas. La susceptibilidad a la erosión depende del terreno en el que se encuentre.

Luvisol. Su vegetación natural es de selva o bosque, son suelos rojos o claros, tienen acumulación de arcilla en el subsuelo, son moderadamente ácidos. Su susceptibilidad a la erosión es alta.

Cambisol. Es un suelo joven, poco desarrollado, se ubica en cualquier clima, menos el árido, sostienen todo tipo de vegetación. Susceptibilidad de moderada a alta a la erosión (S.P.P, Op. cit.).

Los tipos de suelos del municipio de Guanajuato se observan en la figura 2.9.

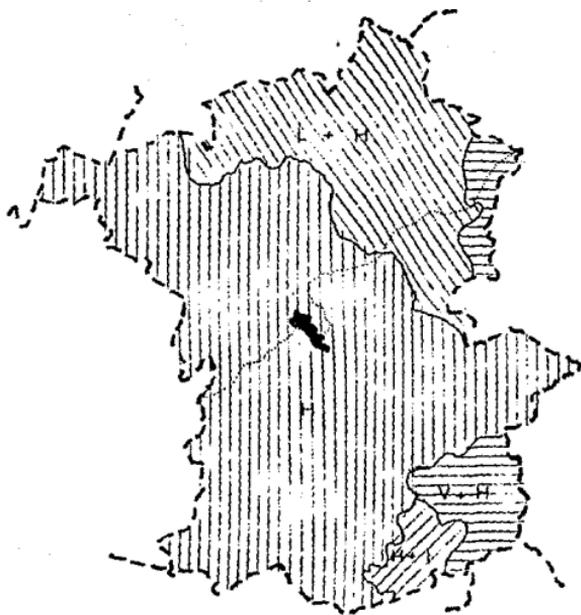
101°15' W

N

FIG. 2.9

Tipos de suelo del municipio de Guanajuato

N



21°

SIMBOLOGIA

L Luvisol

M Podzol

L.10000

V Vertisol

● Ciudad de Guanajuato

ESCALA GRAFICA



FUENTE: S.P.P., 1980 (modificado)

N

W

101°15'

2.1.8 Vegetación

La vegetación en el municipio de Guanajuato se encuentra asociada con el clima. El clima templado agrupa tipos vegetativos como: bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de pino, chaparral y pastos. El clima semicálido asocia vegetación de matorrales, chaparral y pastos (S.P.P, op cit) (Figura 2.10).

2.1.9 Evaluación de los recursos naturales del municipio de Guanajuato

Para la evaluación de los recursos naturales del municipio en estudio se tomó como base la Síntesis Geográfica del estado de Guanajuato publicada por la S. P. P. (1980b), donde se menciona que:

Dado que el relieve es montañoso, se presentan limitaciones para el aprovechamientos del recurso suelo, de manera que la actividad agrícola no es continua ni uniforme. Esto se debe fundamentalmente a la poca profundidad del suelo (20 cm) y a la obstrucción superficial, provocada por la presencia de afloramientos rocosos. A pesar de lo dicho, algunas zonas pueden dedicarse a la labranza manual, de subsistencia y de temporal.

La actividad pecuaria no es intensa, ya que el relieve presenta pendientes mayores de 40% y abundan afloramientos rocosos, donde no se pueden establecer pastizales inducidos y la aptitud forrajera de la vegetación natural es baja; es recomendable el establecimiento de ganado exclusivamente caprino.

La explotación forestal puede ser llevada a cabo a mediana escala ya que existen bosques más o menos densos de encino y pino.

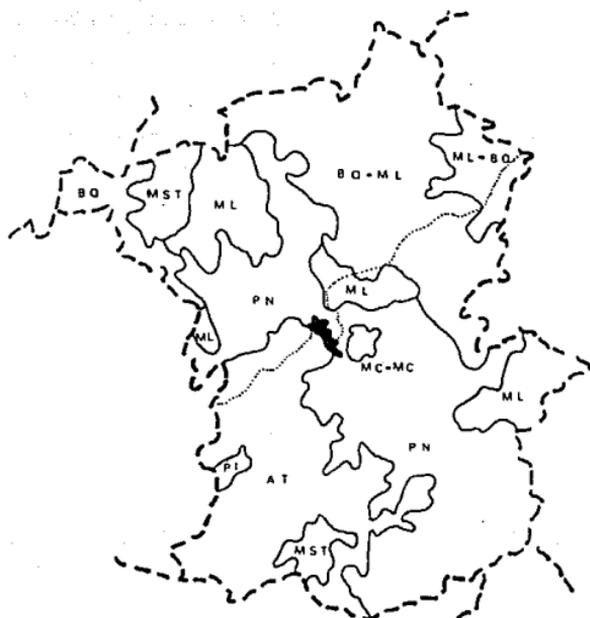
101°15'

W

FIG. 2.10

Vegetación del municipio de Guanajuato

N



21°

SIMBOLOGIA

AT Agricultura de temporal

BO Bosque de encino

ML Chaparral

MC-MC Matorral crasicaule cardenal

MST Matorral subtropical

PI Pastizal inducido

PN Pastizal natural

Ciudad de Guanajuato

ESCALA GRAFICA



FUENTE: S.R.P. 1980

N

W

101°15'

En lo que se refiere a la hidrología, en el municipio de Guanajuato predomina el drenaje de forma dendrítica, y los ríos son de forma intermitente ya que el régimen de lluvias es en verano. La precipitación promedio anual del área es de 697.0 mm que es considerada como baja (SAHOP, 1980).

A causa de lo anterior en el municipio se han construido varias presas para almacenar agua, las cuales abastecen a las poblaciones de agua potable. La época de recarga de las presas es en verano.

La geología del lugar es importante para la minería; en esta actividad el municipio ha destacado como primer productor de oro nacional y en la de plata, desde la época de la Colonia.

2.2 Reseña histórica de la ciudad de Guanajuato

La ciudad de Guanajuato ha sido escenario de importantes etapas históricas que han marcado el destino de México. A continuación se presente una síntesis de los hechos más sobresalientes acontecidos en este lugar.

2.2.1 Fundación y época Colonial

La existencia de la actual ciudad de Guanajuato, como lugar poblado, data de la época precolombina. La ciudad de Guanajuato está, en parte, fundada en lo que fue morada de sus primeros pobladores: los otomíes quienes, en 1446, antes del descubrimiento de América, fueron conquistados por los tarascos y llamaron a este

lugar cuanaxhuata (cuanex, que quiere decir rana, y huata, cerro). La denominación netamente indígena revela la existencia precolombina del lugar (Lanuza A, 1922).

En 1529, llega a este lugar, ya habitado y así denominado por los indígenas, Nuño Beltrán de Guzmán. En 1546 el primer Virrey de México, don Antonio de Mendoza, dona a don Rodrigo Vázquez el sitio que hoy ocupa la ciudad de Guanajuato, el cual, con el alzamiento de los chichimecas se había convertido en un lugar despoblado; esta donación fue una recompensa otorgada al agraciado, por los servicios prestados en calidad de conquistador.

En el año de 1548, unos arrieros descubren casualmente la veta de San Bernabé y, poco después, en 1550, Juan de Rayas, descubre en las inmediaciones de la población la célebre veta de Rayas; en ese mismo año fue encontrada la Veta Madre, de plata, una de las más notables y ricas del mundo, explotada en las minas de Valenciana, Tepeyac, Cata, Santa Ana, Santa Anita, Fraustos y otras que dieron inmensas riquezas hasta 1810, año en que se dejaron de trabajar a causa de la guerra de Independencia (Ibid).

El año de 1554, es la fecha señalada por Castanedo (s/f) como la del establecimiento definitivo de la actual ciudad de Guanajuato, ya que entonces tuvo lugar la construcción de los reales y fuertes, necesarios para la defensa de la población contra los chichimecas.

Los fortines establecidos fueron cuatro: uno estuvo en Marfil, el cual progresó inmediatamente y alrededor del cual se estableció la población que lleva su nombre. Actualmente, es un suburbio de la

ciudad; este fortín se llamó Real de Santiago y se le agregó, poco después, la denominación de Marfil, única con la que ya es conocido, por ser éste el apellido del propietario de la primera hacienda de beneficio que allí se construyó.

Otro fortín estuvo en Tepetapa y éste no adelantó sino al cabo de muchos años; ahora está totalmente absorbido por la ciudad. El tercero fue colocado en Santa Ana, y sobre él se fijaron entonces todas las miradas porque era, según se dice, el destinado para cabecera y centro del mineral. El último se situó en la falda del cerro del Cuarto, progresó de una manera admirable, y fué el verdadero origen de la ciudad. A esos fortines les llamaron reales, y de aquí se derivó el nombre de Real de Minas dado a Guanajuato (Castanedo C, s/f).

Al fuerte del Cuarto se trasladaron las autoridades que originalmente se habían establecido en el Real de Santa Ana, en razón del notable progreso que alcanzó. Contribuyó a ello la cercanía del nuevo caserío a las minas, que ya entonces comenzaban a traer pobladores españoles y criollos de otras villas y pueblos cercanos (González M, 1976).

Don Perafán de Rivera y Enríquez fué la primera autoridad española que tuvo la ciudad de Guanajuato, pues se le dió el cargo de juez de minas, y trajo consigo como donación de Carlos V la efigie de la Virgen María a la que actualmente se le llama Nuestra Señora de Guanajuato; primero se le instaló en el Hospital de los Indios, donde se veneró ocho años. Posteriormente, se expuso al culto público en el Templo de los Hospitales, y no fué hasta 1696

cuando se le trasladó a la actual parroquia.

En 1679, el Rey Felipe III le concedió provisionalmente a la población, el título de noble y leal Villa de Santa Fé y Real de Minas de Guanajuato, el cual se confirmó por Carlos II el 3 de noviembre de 1684. Durante esta época, tuvieron auge las minas de Rayas, Mellado, Cata y Sirena. La bonanza de la mina de Cata en 1724, y la apertura del tiro de Rayas en 1726, fomentaron el crecimiento de la población de la villa (Castanedo C, Op. cit.).

El 8 de diciembre de 1741, Felipe V firmó la cédula que elevaba la antigua villa al rango de ciudad, se le otorgó también el derecho de Escudo de Armas. Así, el 3 de julio de 1746, la población recibió el título de Ciudad de Santa Fé y Real de Minas de Guanajuato.

El abastecimiento de agua en esta ciudad populosa era difícil por la escasez de aquella. Fue por esto que, en 1741, el Alcalde don Juan Jiménez, propuso la construcción de una presa en un sitio donado por el dueño del "Rancho de la Olla", lugar que, por entonces, estaba extramuros de la ciudad. La presa de la Olla se terminó en 1748.

El 5 de julio de 1760, la ciudad de Guanajuato sufrió la primera gran inundación de su historia; desastres semejantes ocurrirían el 16 de septiembre de 1770, el 2 de septiembre de 1772, el 27 de julio de 1780, el 1 de agosto de 1794, el 13 de julio de 1804 y el 1 de julio de 1905 (Castanedo C, Op. cit.). En 1760, se descubrió la mina de Valenciana por sus dueños, don Antonio de Obregón y Alcocer, que después fuera Conde de Valenciana, y su socio don

Pedro Luciano Otero. Floreció entonces la ciudad gracias a las grandes obras emprendidas que derramaban gruesas sumas en el comercio y se hicieron muchos edificios costosos. En las obras del tiro general de la mina se empleaban más de tres mil hombres (Lanuza A, Op. cit.).

El último Alcalde Mayor fue don Clemente de Aróstegui, por medio de él, en 1786, la Ordenanza de Intendentes le dió a la ciudad de Guanajuato la categoría de capital de toda la Provincia, cuyos límites eran casi los mismos que hoy tiene el Estado.

En el año de 1792, se encargó de la Intendencia de Guanajuato don Juan Antonio Riaño y Bárcena, uno de los más insignes benefactores de la ciudad. En 1798, dieron principio las obras de construcción de la Alhóndiga de Granaditas, la cual funcionaría como almacén de víveres para abastecer a la ciudad (Ibid.).

Al terminar el siglo XVIII, la ciudad de Guanajuato era un verdadero emporio de riqueza y prosperidad. Contaba entonces con una población de 100 000 habitantes; la producción de las minas era asombrosa y había llamado la atención en Europa, pues en un período de treinta y ocho años, las minas locales, entre ellas, la famosa de Valenciana, habían rendido una producción de 165 millones de pesos (Ibid.).

Durante el prolongado lapso colonial, sólo dos virreyes visitaron este lugar: don Martín Enríquez de Almanza, en 1570, y don José de Iturrigaray en 1803; en ese mismo año, Guanajuato es visitado por el Barón de Humboldt quien hizo que se conociera esta tierra, y sus riquezas, en Europa.

2.2.2 La Independencia

En 1809, se terminó de construir la Alhóndiga de Granaditas, con más apariencia de palacio que de granero; actualmente, estas instalaciones albergan el Museo Regional del Estado.

El 13 de septiembre de 1810, se denunció en Guanajuato la conspiración de los insurgentes. El intendente Riaño ordenó la aprehensión de don Miguel Hidalgo, pero éste se lanzó definitivamente a la lucha el día 16, en el pueblo de Dolores. El día 28, la ciudad de Guanajuato es atacada por el caudillo, al frente de 20 mil hombres que la cercaron por los cerros del Cuarto y de San Miguel; Riaño decide concentrar a los españoles y sus tropas en el interior de la Alhóndiga la cual, tras cruenta lucha, cayó en poder de los insurgentes gracias a la intervención del Pípila que logró incendiar la puerta del granero. En la acción murió el intendente Riaño y la ciudad fue saqueada.

Los hechos sucedidos trajeron como consecuencia el abandono de las minas, la destrucción de sus instalaciones y la emigración de un considerable número de pobladores; de esta manera, el número de habitantes de la ciudad quedó reducido a solo seis mil. Durante los once años de la guerra de Independencia, la ciudad sufriría esa lucha; cuando aquella se consuma se dieron lugar a las obras de reconstrucción de esta localidad.

En 1826, se instala el primer Congreso Constitucional y se declara gobernador constitucional del estado a Carlos Montes de Oca. Continúa para la ciudad una era de progreso durante los gobiernos subsecuentes hasta la actualidad.

2.2.3 La Reforma

Durante la época del gobierno centralista, Guanajuato dejó de ser estado independiente para transformarse en departamento. En 1846, se reimplantó en la República el sistema federal. Después de que tuvo lugar la invasión norteamericana a México, y se firmó el armisticio, los Generales Doblado y Paredes y Arrillaga, inconformes con el resultado de los tratados de Guadalupe Hidalgo, se levantaron en armas del 15 de junio al 18 de julio de 1848, y ocuparon la capital del estado de Guanajuato.

En 1855, el General Doblado se reelige como gobernador del estado de Guanajuato en calidad de interino. Posteriormente, al ser depuesto como Presidente de la República Ignacio Comonfort por un golpe de estado, Guanajuato se adhirió a la coalición, encabezada por Jalisco.

La ideología del pueblo guanajuatense, que había acompañado a Hidalgo, fue factor decisivo en el apoyo que de parte de aquél recibió el Presidente de la República, Lic. Benito Juárez, quien halló albergue y apoyo moral de Guanajuato cuando su gobierno estuvo amenazado por el Ejército Conservador. Llegó Juárez a Guanajuato el 17 de enero de 1858; lanzó un histórico manifiesto desde la ciudad al pueblo de México y, dos días después, estableció en Guanajuato los poderes federales. Marchó posteriormente a Guadalajara, a proseguir la lucha por el triunfo de los ideales reformistas. Fue así como en los días más difíciles para el Ejército Liberal, la ciudad de Guanajuato se convirtió en capital de la República, de

forma transitoria, del 17 de enero al 3 de febrero de 1858 (González M. Op. cit.).

A partir de 1876, con la llegada al poder del General Porfirio Díaz, la ciudad y el estado de Guanajuato se desarrollan; la minería volvió a tener auge y trajo consigo avances en la ciudad entre los cuales destacan la creación del observatorio astronómico, la instalación de teléfonos y tranvías, la construcción de hospicios y de la cúpula del Templo de la Compañía, la creación del Monte de Piedad y se inició la construcción de la presa de la Esperanza. Edificios típicos de esa época son: el Teatro Juárez, El Mercado Hidalgo y el Palacio Legislativo.

2.2.4 Siglo XX

Con la revolución de 1910, y con el término oficial de la misma en 1917, cuando se aprueba la Constitución y los años posteriores de inseguridad, anarquía y dificultad para hacer cumplir la ley, las compañías mineras se retiran paulatinamente, y dejan a la ciudad de Guanajuato en "un montón de ruinas, enfermos de silicosis, minas aguadas, haciendas destartadas, casas en mal estado, comercio raquítico y pueblos mineros fantasmas", todo esto era Guanajuato antes de 1950 (Gobierno Municipal de Guanajuato, 1989).

A partir de 1950 a 1960, y gracias al gobernador Lic. José Aguilar y Maya, la ciudad se consolidó políticamente y se realizaron obras materiales de importancia como la construcción del edificio central de la Universidad, se aumentaron a ésta escuelas y dependencias académicas y artísticas; se hace la calle Belauzarán

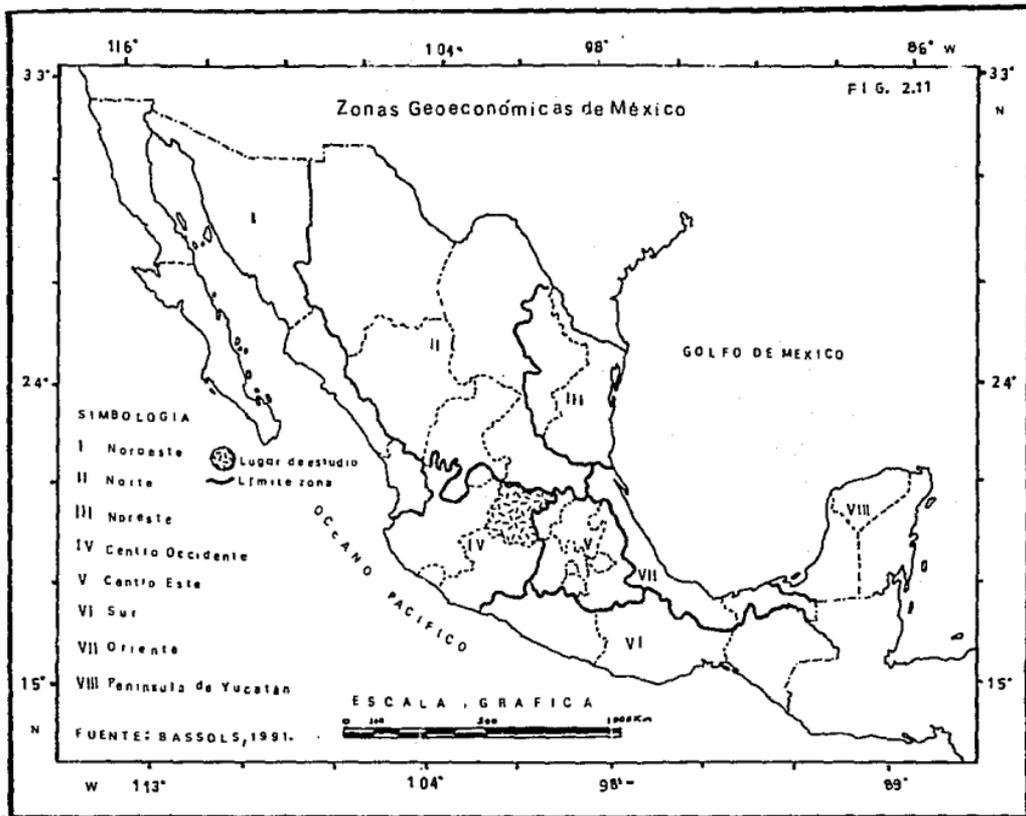
sobre el lecho del río, se construye el Palacio del Poder Ejecutivo, nace una biblioteca pública y se dan inicios a los trabajos museográficos de la Alhóndiga de Granaditas, se construye la presa de la Soledad y se instalan los filtros que purifican el agua para consumo humano; de esta manera, se hace atractiva la ciudad para el turismo.

En el decenio de los setentas, y hasta la fecha, se han apoyado con construcciones materiales a los aspectos administrativos, educativo y turístico de la ciudad, sobre todo a este último, ya que la creación de hoteles de 4 o 5 estrellas y el decreto de realizar el Festival Cervantino con carácter internacional, a partir de 1972, han consolidado a la ciudad como un centro turístico colonial del interior del país.

2.3 Principales actividades económicas de la ciudad de Guanajuato.

De acuerdo con Bassols (1986), el estado de Guanajuato se encuentra en la región geográfico-económica Centro Occidente (Figura 2.11), en ella se encuentra un área de grandes concentraciones demográficas, de ciudades históricas en constante crecimiento, de impulso industrial reciente, ayudado en no poca medida por una poderosa agricultura de riego (Ibid. p.86) (Figura 2.12).

Aquí se localiza una región económica importante que es la del Bajío de Guanajuato, donde se encuentra una de las zonas agrícolas más sobresalientes del país. Las ciudades más importantes de tal región son: León, Irapuato, Salamanca, Celaya y Guanajuato.



La ciudad de Guanajuato es la localidad más importante del municipio del mismo nombre y, como ya se describió en el medio físico del estado, éste se integra desde el punto de vista fisiográfico a la Altiplanicie Meridional, la cual corresponde a la zona montañosa de la entidad. Sin embargo, desde el punto de vista económico el municipio se encuentra estrechamente vinculado con la región del Bajío de Guanajuato.

Según la SAHOP (1980), las actividades económicas que tienen importancia en la economía de la ciudad de Guanajuato son cuatro: administración, minería, artesanía y turismo.

Las actividades administrativas del estado se llevan a cabo en la ciudad de Guanajuato, por fungir como capital de la entidad. Desde la época de la Colonia, esta ciudad ha sido sede administrativa, primero con la llamada Intendencia de Santa Fé de Guanajuato en 1786 y, posteriormente, en 1826 cuando se decreta como estado libre y soberano de los Estados Unidos Mexicanos (Porrúa, 1986).

En lo que se refiere a minería, y de acuerdo con diversas fuentes, (Orozco, 1921; S.P.P. 1984a y Porrúa, 1986) la ciudad de Guanajuato es cabecera del distrito del mismo nombre, el cual es un importante centro minero en el contexto nacional. En este distrito se encuentran importantes yacimientos de oro y plata, como por ejemplo la denominada Veta Madre en donde se ubican minas como la Valenciana, Rayas, Mellado, Cata y varias más; todas ellas en los alrededores de la ciudad, al igual que las plantas de beneficio.

La actividad turística es llevada a cabo en la ciudad de Guanajuato ya que aquí existe un rico patrimonio cultural e

histórico, que comprende monumentos, construcciones, museos, plazuelas y templos; esta riqueza arquitectónica data de la época Colonial, por ello en la actualidad es una ciudad eminentemente turística (S.P.P. Op. cit.).

Esta ciudad constituye un importante centro de venta de las artesanías que se producen en la entidad. En el mercado Hidalgo se tiene oportunidad de conocer la gama de estos productos procedente de todo el estado, donde se manifiesta el arte del guanajuatense. Los municipios de Guanajuato y Dolores Hidalgo se distinguen fundamentalmente por la alfarería que producen. La venta de artesanías es apoyada en cierta forma por el turismo que llega a esta ciudad (Banco de México, 1976).

2.4 Infraestructura física de la ciudad de Guanajuato.

El Gobierno Municipal y Estatal de Guanajuato con la cooperación del Gobierno Federal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, elaboraron un documento llamado Plan Director de Desarrollo Urbano de la ciudad de Guanajuato (1989), en donde se realizó una recopilación de todos los servicios (públicos, educativos, médicos, administrativos, etc.) con los que cuenta esta localidad.

Los datos que se presentan acerca de la infraestructura física de la ciudad de Guanajuato son tomados del documento mencionado y son los siguientes:

2.4.1 Agua Potable

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SAPAG) es el organismo encargado de operar y mantener la distribución del agua en la ciudad de Guanajuato y las localidades próximas a ésta. La captación del líquido se realiza fundamentalmente por medio de pozos profundos y presas.

El abastecimiento de agua potable en la ciudad de Guanajuato ha sido un problema ya que se han presentado temporadas de sequías desde el siglo XVI, lo que obligó a partir de esa época a la construcción de la presa de la Olla en 1741, con una capacidad de 6 millones de metros cúbicos; como ésta no fue suficiente para cubrir la demanda de la población, se construyó la presa de Pozuelos en 1778. Hubo sequías en los años subsecuentes, en vista de lo cual, en 1893, se erigió la presa de la Esperanza. Para 1955, se construye la presa de la Soledad con una capacidad de 2 400 000 metros cúbicos; en 1977, a esta última presa se le instalaron filtros y se elevó la cortina siete metros para aumentar su capacidad a 4 600 000 metros cúbicos.

Esta forma de captación de agua depende de la precipitación pluvial, por lo que los vasos receptores sufren reducción en su capacidad por el asolve que reciben año con año, esto es provocado por la deforestación y degradación del medio ambiente de las zonas cercanas a la ciudad de Guanajuato.

Después de la sequía, sufrida entre 1980 y 1982, se decide realizar la perforación de una batería de pozos al sureste de la ciudad, cercanos a la localidad rural de Puenteceillas, donde se

perforaron nueve pozos de los cuales se pusieron en funcionamiento ocho; en la actualidad, el nivel freático de estos se ha visto abatido de manera considerable.

Para el abastecimiento de agua potable, por medio de las presas de la Esperanza y de la Soledad, se pasa primero el líquido a los filtros purificadores ubicados al este de la carretera a Dolores Hidalgo sobre la cota 2 140 m.s.n.m, de aquí salen cinco líneas para su distribución a las localidades más cercanas.

Cuando la captación de estas presas es muy baja, se recurre a conectar parte del sistema de agua potable a la presa de Mata, utilizada normalmente por la Compañía Minera Las Torres, esta agua no pasa por los filtros purificadores y llega, para consumo humano contaminada.

El abastecimiento de agua por medio de la batería se realiza al llevar el agua hasta el cárcamo de rebombéo, ubicado al sur del poblado de Yerbabuena, del cual se derivan dos líneas de conducción, una que se conecta a la red de distribución principal y la otra que se dirige al tanque de almacenamiento del Cerrito.

En la actualidad, la red de distribución primaria es deficiente ya que su proyecto original se ejecutó en el decenio de los cincuenta; está conformada por tubería que va de 14 a 1 1/2 pulgadas de diámetro. La red de distribución cubre aproximadamente el 82% de la mancha urbana actual; sólo las colonias de La Venada, Gavilanes, El Encino, Cerro del Cuarto y parte del Cerro de los Leones no cuentan con este servicio (Figura 2.13).

El número de tomas domiciliarias se ha incrementado en 5 120 respecto a las existentes en 1980; se cuentan actualmente con 11 995 distribuidas de la siguiente manera: Guanajuato 89.20%, Marfil 7.33%, Yerbabuena 1.54%, Mellado 0.79%, Valenciana 0.75%, Cata 0.37%. Si se consideran las características climáticas y el número de habitantes, se determina una dotación de 250 litros-habitante-día, pero la demanda es de 232.20 litros/segundo, y la dotación actual, en promedio, es de 168.00 lts/seg. Así, existe un déficit de 64.20 lts/seg., que deberá cubrirse con nuevas fuentes de abastecimiento ya que las existentes resultan deficientes.

2.4.2 Drenaje

La ciudad de Guanajuato cuenta con un sistema mixto de drenaje, es decir se combinan las aguas pluviales y las aguas negras. El sistema de colectores generales está conformado por túneles construidos en los lechos de los ríos y arroyos que cruzan la ciudad.

El río Guanajuato es el conductor general de aguas residuales en su trayecto por la ciudad hasta desembocar en el río Lerma. Las descargas y la conducción son a cielo abierto y las aguas negras no tienen tratamiento alguno.

El área urbana cubierta por el sistema de drenaje representa aproximadamente el 75%, los lugares que no cuentan con este servicio son las colonias La Venada, Gavilanes, El Encino, Cerro de los Leones, parte de Las Palomas, El Nejayote, Valenciana, Cata, Mellado y Yerbabuena (Figura 2.13).

Es importante considerar que en las zonas periféricas del área central la subdivisión de lotes o la ocupación de lotes baldíos causan graves problemas y es que el drenaje de éstos va conectado al de las casas contiguas, al ser la tubería de seis pulgadas se sobrecarga y, de esta manera, se provocan constantes rupturas. En otras ocasiones se tiene el drenaje en el interior de las viviendas pero el vertido se realiza sobre la calle o cualquier escurrimiento o cañada disponible lo que causa, como es lógico, insalubridad en la zona.

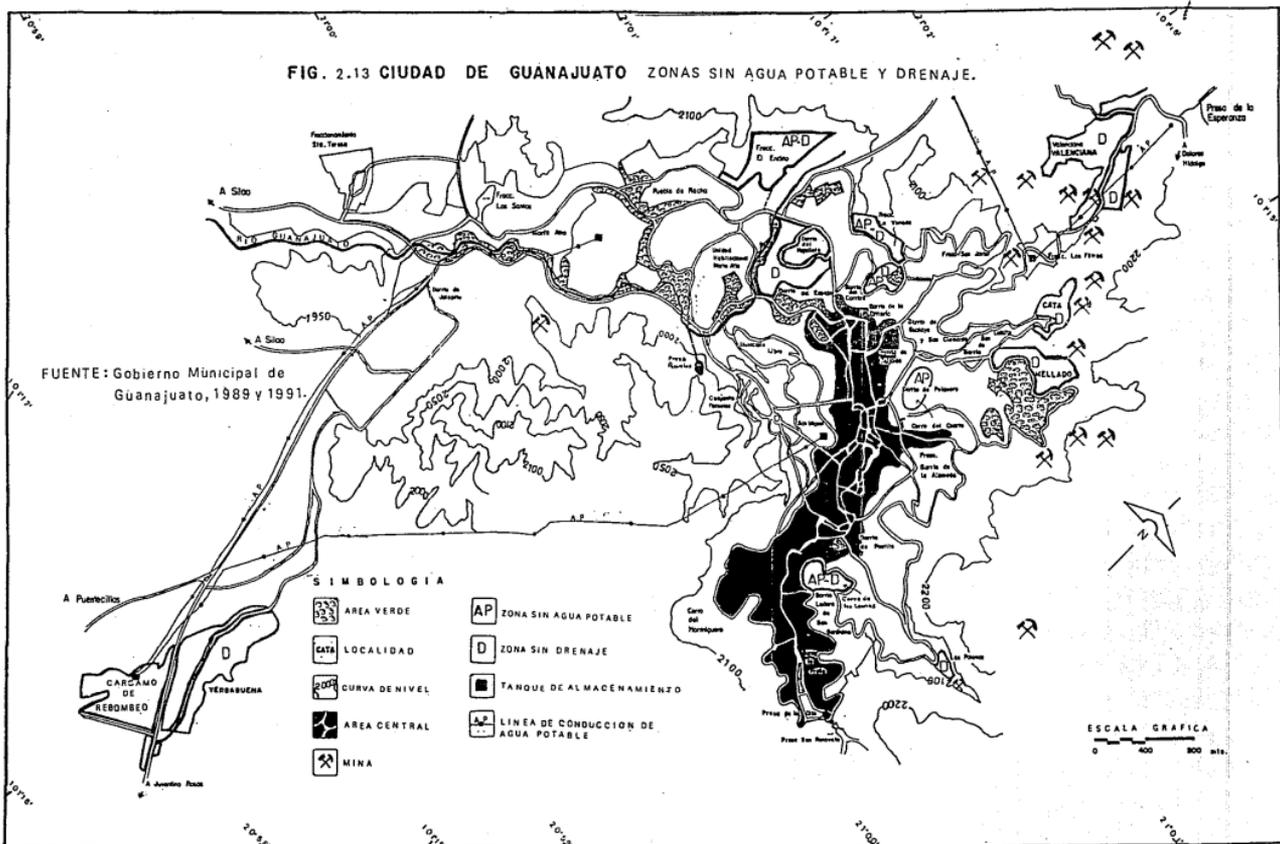
El sistema general presenta graves deficiencias ya que, debido a las fuertes pendientes y los pocos pozos de caída que existen, las fricciones en las tuberías causan un significativo desgaste, de esta manera se producen filtraciones y rupturas constantes; esto presenta como consecuencia el peligro de contaminación en los callejones de la ciudad.

2.4.3 Energía eléctrica

A principios del siglo XX las ciudades de Guadalajara, México, Puebla, Toluca, Guanajuato y otras, eran dotadas de electricidad por empresas privadas, las cuales daban servicio público.

La ciudad de Guanajuato en la actualidad está dotada de energía eléctrica por una subestación localizada en el Cerro del Hormiguero, la cual se alimenta a través de tres líneas de 115 KVA., provenientes de Irapuato. Esta subestación se encuentra dividida en dos transformadores de 20 y 12 1/2 MVA.; así, se tiene cubierta la demanda hasta el año 2000. Dicha subestación forma parte del

FIG. 2.13 CIUDAD DE GUANAJUATO ZONAS SIN AGUA POTABLE Y DRENAJE.



sistema eléctrico Guanajuato, el cual se encuentra interconectado con los demás sistemas de su tipo en el área occidental del país desde 1937 (C.F.E, s/f).

El tipo de gasto predominante es el doméstico y el rango de dotación comprende tanto la de baja como la de alta tensión, en corriente monofásica y trifásica. Actualmente, solo el 11% de la mancha urbana carece del servicio, las colonias que no cuentan con él son: parte de El Encino, Santa Fe, La Venada, Gavilanes, Colonia Burócrata y Cerro de los Leones (Figura 2.14). Es necesario aclarar que muchas líneas de distribución en el área urbana son antiguas, las cuales se han alargado, según lo ha requerido la demanda de la población; éstas cuando se sobrecargan ocasionan cortes de energía frecuentes.

2.4.4 Alumbrado público

El municipio es el encargado de administrar y dar mantenimiento al servicio de alumbrado público de la ciudad de Guanajuato. El servicio se compone por diferentes tipos de luminarias: mercuriales, incandescentes y de vapor de sodio, que cubren aproximadamente el 80% de la mancha urbana. Las zonas que carecen del servicio son: La Venada, Cerro de los Leones, El Encino, Gavilanes, Cerro del Cuarto, Colonia Burócrata, Mellado, Cata, Valenciana y Yerbabuena (Figura 2.14).

Uno de los problemas que enfrenta el servicio de alumbrado público, aparte de no cubrir la demanda de la ciudad de Guanajuato, es el mantenimiento, y es que frecuentemente las luminarias son

destruidas en grandes tramos sobre todo las de la carretera panorámica; la reparación de estos daños es demasiado costosa.

2.4.5 Pavimento

La ciudad de Guanajuato presenta diversos materiales utilizados para la pavimentación de sus calles, estos son: pirindongo, adocreto, adoquín, empedrado, asfalto, concreto. El material más utilizado, principalmente en los callejones, es el pirindongo.

Aproximadamente el 20% de la superficie vial no cuenta con pavimento, esto es en las siguiente colonias: Cerro de los Leones, Cerro del Cuarto, La Venada, Gavilanes, Santa Fe, El Encino, Las Palomas y Colonia Burócrata, además de los callejones localizados en la periferia del área central (Figura 2.14).

El costo de mantenimiento del pavimento en las principales vías de circulación es elevado, principalmente en las recubiertas por adoquín.

2.4.6 Evaluación de la infraestructura física de la ciudad de Guanajuato.

De acuerdo con lo anterior, la infraestructura física de la ciudad de Guanajuato se podría considerar como satisfactoria ya que más del 80% de la mancha urbana cuenta con todos los servicios, aunque por su antigüedad resultan deficientes para las exigencias de la población actual.

El servicio más deficiente es el de abastecimiento de agua potable, problema que se remonta a la época de la Colonia, tanto

para la captación del líquido como para la distribución a una población que crece año con año; un obstáculo serio, en este sentido, es el abatimiento del nivel de presas y pozos.

En lo que se refiere al servicio de drenaje, el problema más grave, y que requiere de una rápida solución, es el de las filtraciones y rupturas de las tuberías, lo cual provoca insalubridad en algunas zonas, además, de que se deteriora la imagen de la ciudad como centro turístico.

Los servicios de energía eléctrica, alumbrado público y pavimentación no presenta grandes problemas, pero la distribución y el mantenimiento son de alto costo, por lo que en algunos lugares (sobre todo en las colonias periféricas de reciente creación) se carece de ellos.

2.5 Equipamiento urbano de la ciudad de Guanajuato

El equipamiento urbano de la ciudad de Guanajuato, de acuerdo con los datos proporcionados por el Plan Director de Desarrollo Urbano de la ciudad de Guanajuato, presenta un considerable desequilibrio en su distribución debido a que es en la zona central de la localidad donde existe un elevado número de servicios que atienden la demanda de la población local y regional.

2.5.1 Educación

Las instalaciones dedicadas para el servicio de educación se encuentran distribuidas en la ciudad de Guanajuato y su zona conurbada. Cabe señalar que esta distribución solo se da en el nivel bá-

sico y medio, ya que existe una concentración de la educación media superior y superior en la ciudad de Guanajuato, la cual tiene influencia local, municipal, regional y estatal.

Las instituciones que tienen prestigio a nivel local son el Bachillerato General y la Normal de Maestros; municipal, el Bachillerato Tecnológico; regional, la Normal Superior y estatal, la Universidad de Guanajuato.

En la actualidad se considera que la demanda de la población en el renglón educativo se encuentra satisfecha. El cuadro 2.1 muestra el equipamiento educativo de la ciudad de Guanajuato y su zona conurbada, en 1989.

Cuadro 2.1 Ciudad de Guanajuato y zona conurbada. Equipamiento educativo, 1989.

Nivel educativo	Planteles	Alumnos	Aulas
Jardín de niños.	20	3 594	103
Primaria.	30	12 801	330
Secundaria.	13	4 467	97
Bachillerato General.	5	2 266	64
Bachillerato Tec.	1	1 513	43
Normal de Maestros.	1	209	9
Normal Superior.	1	1 274	42
Universidad de Gto.	17	2 911	147

Fuente: Gobierno Municipal de Guanajuato, 1989.

El cuadro contiene información acerca del número de planteles, aulas y alumnos que se atienden en cada uno de los niveles educativos, donde el básico es el de mayor demanda, le sigue en importancia el medio básico y el superior.

Es de hacer notar que la Normal de Maestros, la Normal Superior y el Bachillerato Tecnológico son los que menor equipamiento poseen y, por lo tanto, la población atendida es relativamente escasa; estos niveles educativos tienen relevancia a nivel regional

2.5.2 Cultura

El equipamiento cultural de Guanajuato es el que se refiere a bibliotecas y museos que ahí se encuentran. En la actualidad se tiene una biblioteca regional perteneciente a la Universidad de Guanajuato, que cubre la demanda de la población de dicha institución.

Existen varios museos, los cuales se ubican en la zona central del área urbana, algunos de ellos tienen influencia regional y otros nacional, por ejemplo el Museo Regional Alhóndiga de Granaditas y el Museo de las Momias, que dependen del I.N.A.H. y el D.I.F., respectivamente. También, se cuenta con tres teatros y una Casa de la Cultura, la cual es manejada por la Universidad de Guanajuato.

2.5.3 Salud y asistencia pública

Actualmente la ciudad y zona conurbada cuentan con unidades médicas de primer contacto, clínicas hospital establecidas por instituciones oficiales de salud para el trabajador, como son el I.S.S.S.T.E y el Instituto Mexicano del Seguro Social, además del Hospital General; también, se cuenta con un hospital de la Cruz Roja. Existe una clínica particular que pertenece a la Compañía Minera del Cubo y una clínica hospital, perteneciente a la Coope-

rativa Minera de Santa Fe, las cuales dan atención a sus propios trabajadores.

2.5.4 Comercio y abasto

El comercio en la ciudad se apoya principalmente en 173 establecimientos para el año de 1991 (Mercamétrica, 1992); éstos expenden artículos varios (abarrotes y misceláneas), ferreterías, muebles, zapaterías, farmacias, entre otros y solo existe una tienda de autoservicio.

Además de esos establecimientos hay dos mercados: el Embajadoras y el Hidalgo; dos tianguis, uno en la explanada del primer mercado mencionado y otro en el Carrizo; y cuatro tiendas institucionales.

Para el abasto de la ciudad se cuenta con un rastro, una bodega Impecca y otra del pequeño comercio, pero no todos los artículos que requiere la población se consiguen en la localidad, por lo que las personas se tienen que desplazar hacia otras ciudades para adquirirlos.

2.5.5 Recreación y Deporte

Para la recreación de la población de la ciudad de Guanajuato se cuenta con varias plazas y plazuelas, algunas con juegos infantiles y jardines dispersos en el área urbana que cumplen con esta función; también, existe un centro de convivencia infantil (El Encino), un parque de barrio, una plaza cívica, dos cines, una plaza de toros (poco usada) y un campo de beisbol.

Para la actividad deportiva hay varias canchas distribuidas en la localidad para la práctica de diversos deportes; además, existe una unidad deportiva, un centro deportivo y varios gimnasios; los dos últimos son de carácter privado.

2.5.6 Comunicaciones, transporte y servicios urbanos

En comunicaciones, la ciudad de Guanajuato cuenta con una agencia, dos sucursales y una administración de correos, dos sucursales y una administración de telégrafos y una central de teléfonos.

La ciudad se comunica con las localidades del estado de Guanajuato a través de las siguientes vías:

- Carreteras federales que la comunican con la carretera panamericana (Irapuato-León) y con Silao y Dolores Hidalgo.
- Carretera de cuota cuatro carriles federal-estatal que la comunican con la ciudad de Silao.
- Carretera estatal que la comunica con las ciudades de Juventino Rosas y San Miguel de Allende.

Existe un aeropuerto municipal, una terminal de autobuses foráneos con ocho líneas para la transportación de las personas a diferentes puntos de la República Mexicana, y una de autobuses urbanos. También hay una estación de ferrocarril, adonde llega el tren que cubre el tramo Silao-Guanajuato.

En servicios urbanos, la ciudad cuenta actualmente con una comandancia de policía, una central de bomberos, tres cementerios distribuidos en el área urbana y conurbada, un basurero municipal

y dos estaciones de gasolina, además de dieciocho sucursales bancarias (ver Anexo D).

2.5.7 Evaluación del equipamiento urbano de la ciudad de Guanajuato

La ciudad de Guanajuato por fungir como capital del estado del mismo nombre, cuenta con todos los elementos urbanos que satisfacen la demanda de la población tanto a nivel local como regional.

Es en el renglón de educación donde la ciudad tiene una mayor influencia regional, sobre todo en el nivel medio superior y superior; lo mismo sucede en lo que respecta a la cultura.

En cuanto a salud, recreación y deporte la ciudad cuenta con los elementos suficientes para cubrir la demanda de sus habitantes; sin embargo, en lo que se refiere a comercio y abasto, tanto las personas como los comerciantes tienen que desplazarse a otras ciudades para conseguir los artículos que en la ciudad de Guanajuato no se encuentran.

En comunicaciones, transportes y servicios urbanos, se puede considerar que esta ciudad tiene lo necesario para satisfacer a su población, así como al turismo que ahí llega.

Capítulo 3. Características demográficas del municipio de Guanajuato

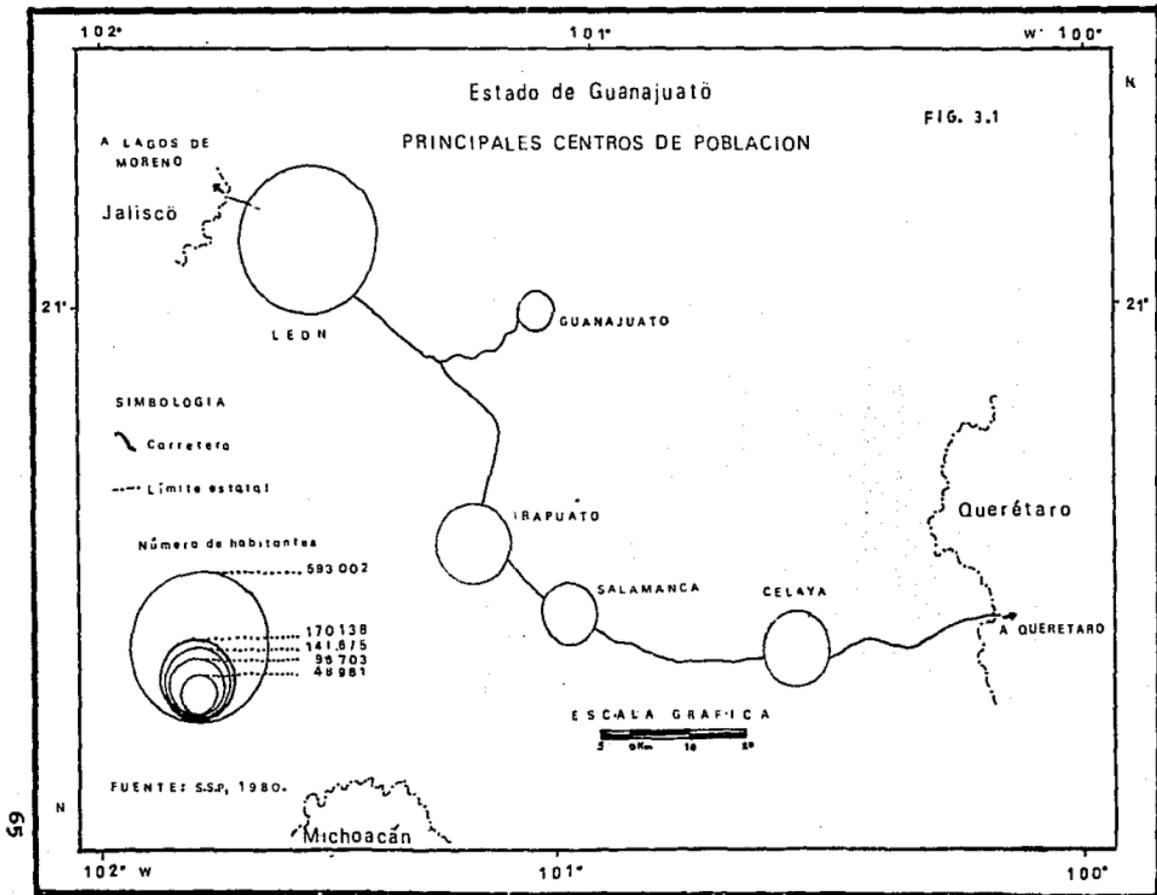
Los datos correspondientes a la población del municipio de Guanajuato, que se presentan a continuación, se obtuvieron principalmente de los Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1990 del estado de Guanajuato; en estos documentos se encuentra información estadística a nivel local y municipal.

3.1 Distribución de la población

El estado de Guanajuato, en el año de 1980, contaba con una población de 3 006 110 habitantes, lo que representaba el 4.5% de la población total del país. Para el año de 1990, la población aumentó el 32.48% con respecto a la cifra de 1980, con este porcentaje la participación del estado a nivel nacional llegó al 4.9%.

La entidad, como ya se mencionó, está constituida por 46 municipios y los centros de población más importantes del estado tanto para 1980 como para 1990, se observan en el cuadro 3.1.

Estas ciudades se ubican en el llamado corredor industrial del Bajío, a excepción de la capital del estado (figura 3.1), y su población representa el 34.9% y el 36.0% de la población total de la entidad en 1980 y 1990 respectivamente. Dichas localidades han tenido un importante papel en el desarrollo económico del estado desde la época Colonial. También, se observa en el cuadro 3.1 que la jerarquía de las ciudades no varía, se mantiene; así la ciudad de



León ocupa el primer lugar, ya que concentra el mayor número de habitantes de Guanajuato.

Cuadro 3.1 Estado de Guanajuato: Principales centros de población, 1980 - 1990.

Ciudades	H a b i t a n t e s		% del total del estado	
	1980	1990	1980	1990
León	593 002	758 279	19.7	19.0
Irapuato	170 138	265 042	5.7	6.6
Celaya	141 675	214 856	4.7	5.4
Salamanca	96 703	123 190	3.2	3.1
Guanajuato	48 981	73 108	1.6	1.8
Resto del edo.	1 955 611	2 548 118	65.1	63.9
Total estatal	3 006 110	3 982 593	100.0	100.0

Fuente: S. P. P. 1980, 1990a.

En el municipio de Guanajuato se encuentra la ciudad de Guanajuato, en la cual se ubica la totalidad de la población urbana del mismo y, como se puede ver en el cuadro anterior, ocupa el quinto lugar de los principales centros de población del estado de Guanajuato.

Dentro del municipio de Guanajuato, en 1980, existían 135 localidades y en 1990 el número aumentó en dos. Los rangos de estas localidades para ambos años censales se muestran en el cuadro 3.2, donde se puede observar que, en general, no hay una variación importante; la ciudad de Guanajuato se conserva como la única localidad urbana y las localidades restantes son rurales.

**Cuadro 3.2 Municipio de Guanajuato: Rango de las localidades
1980 - 1990.**

Rango de la localidad	Número de localidades	
	1 9 8 0	1 9 9 0
1 - 99 habitantes	65	65
100 - 499 habitantes	48	43
500 - 999 habitantes	16	16
1000 - 1999 habitantes	4	9
2000 - 5000 habitantes	1	3
20 000 - 49 999 habitantes	1*	0
50 000 - 99 999 habitantes	0	1*
T o t a l	135	137

Nota: * ciudad de Guanajuato

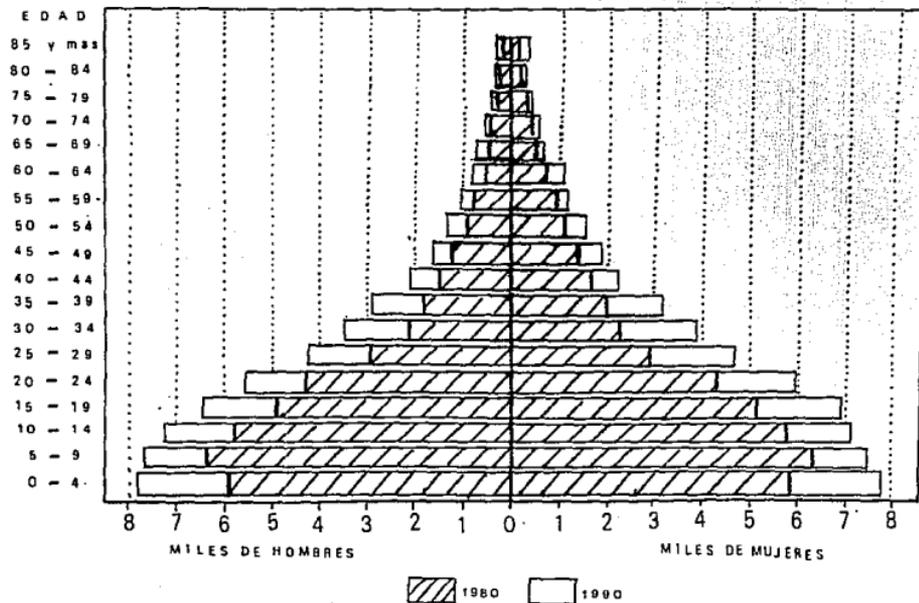
Fuente: S.P.P., 1980a, 1990b.

3.2 Composición de la población

De acuerdo con S. P. P. (1980a, 1990b), en 1980, el municipio de Guanajuato tenía una población de 83 576 habitantes, de los cuales 41 144 eran hombres y 42 432 mujeres. Para 1990, la población del municipio aumentó a 119 170 habitantes, de los que 57 910 eran de sexo masculino y 61 260 del femenino. Se muestra la distribución por edades de esta población en la figura 3.2.

En esta pirámide de edades se observa como está compuesta la población del municipio de Guanajuato, en ambos años censales, por grupos de edad y sexo. Se puede apreciar que el comportamiento general de la población es hacia la disminución conforme avanza la edad, solo existe una excepción en el grupo de cinco a nueve años que, en lugar de descender en número, aumenta para el año de 1980. La mayor parte de la población se encuentra en los primeros cuatro

FIG. 3.2. MUNICIPIO DE GUANAJUATO: PIRAMIDE DE EDADES ,
1980 - 1990.



FUENTE: S.P.P, 1980, 1990.

grupos de edad, en ambos años censales, lo que demuestra que existe un mayor número de gente joven en el municipio.

En lo que se refiere a la composición de la población por sexo, se advierte que el número es equilibrado, aunque la cantidad de población femenina es ligeramente mayor. Este patrón también se presenta en la mayoría de las localidades del municipio, y es el que prevalece en el país.

Otra de las formas en que se expresa la composición de la población es la Población Económicamente Activa (P.E.A.), que se encuentra distribuida por sectores de actividad económica. El cuadro 3.3 muestra cómo es esta composición de la población, para el municipio y ciudad de Guanajuato en 1980 y 1990.

En el cuadro 3.3 se observa cómo evolucionó la PEA, por sector de actividad económica, en un período de diez años. En las cifras se advierte que, para el año de 1990, existe un notable crecimiento a nivel municipal, de los sectores secundario y terciario, en especial este último. El sector primario se mantiene estable, el rubro de las actividades no especificadas tiende a desaparecer y la PEI aumenta considerablemente lo cual indica que el porcentaje de desempleo y subempleo es alto.

Para el caso de la ciudad de Guanajuato se considera que la distribución de la PEA sigue el mismo patrón que a nivel municipal, solo que en este lugar no tienen relevancia las actividades primarias, no así las terciarias ya que ahí se concentra el mayor número de personas que se dedican a ellas; así, se puede decir que la base de la economía de la ciudad de Guanajuato son este tipo de

actividades. También el cuadro 3.3 muestra que en la ciudad se concentra la mayor parte de la PEI y la PEA en actividades no especificadas del municipio de Guanajuato.

Cuadro 3.3 Municipio y ciudad de Guanajuato: Población Económicamente Activa e Inactiva según sector de actividad económica, 1980 - 1990. (número de personas)

Población Económicamente Activa. (P.E.A.)	1 9 8 0	1 9 9 0
	Municipio	Ciudad
Sector primario	3 116 (11.0%)	153 (1.0%)
Sector secundario	6 144 (21.5%)	4 475 (25.7%)
Sector terciario	6 276 (22.0%)	4 934 (28.3%)
Actividades no especificadas	12 970 (45.5%)	7 836 (45.0%)
Inactiva	25 207	15 810
T o t a l	28 506 (100.0)	17 398 (100.0%)

Nota: El total solo se refiere a la población económicamente activa.

Fuente: S. P. P. 1980, 1980a, 1990a, 1990b.

Según datos del Censo de Población y Vivienda del estado de Guanajuato (S.P.P, 1980), el sector terciario como lo muestra el cuadro 3.3, es el que ocupaba en 1980 la mayor parte de la PEA en el municipio de Guanajuato. Dicho sector entonces se encontraba dividido en cuatro ramas de actividad económica las cuales se pueden observar en el cuadro 3.4, en el que se advierte que cerca de la mitad de la población ocupada en actividades terciarias se concentra en la rama de servicios comunales, sociales y personales; en este rubro se encuentran los servicios necesarios para la pobla-

ción, como los de educación y salud, por lo que es el que mayor PEA ocupa.

Cuadro 3.4 Municipio de Guanajuato: Ramas de actividad económica y población ocupada del sector terciario, 1980.

Ramas de actividad económica	Número de ocupados	Porcentaje
Comercio, Restaurantes y Hoteles.	1 866	29.73
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.	857	13.65
Establecimientos Financieros, Seguros, etc.	478	7.61
Servicios Comunales, Sociales y Personales.	3 075	49.00
Total Sector	6 276	100.00

Fuente: S. P. P. 1980.

Le sigue en importancia, a la rama económica anterior, la de comercio, restaurantes y hoteles; este tipo de servicios se ofrecen a la población de la localidad, además, y especialmente a la que llega con fines de recreación y descanso; es la rama que apoya a la actividad turística en sí. Casi un tercio de la PEA terciaria de 1980 se empleaba en este sector.

Las ramas económicas restantes, por sus porcentajes, son poco significativas en el sector terciario; sin embargo, son éstas las que, de alguna manera, le dan la característica urbana a la localidad a igual que las que se mencionaron anteriormente.

La Clasificación de Actividades Económicas, para 1990, introduce algunos cambios con respecto a la clasificación de 1980; incorpora las modificaciones que ha tenido la estructura productiva y perfecciona los criterios de clasificación (S.P.P. 1990a). Esto

es aplicado principalmente al sector terciario, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.5 Municipio de Guanajuato: Ramas de actividad económica y población ocupada del sector terciario, 1990.

Ramas de actividad económica	Número de ocupados	Porcentaje
Comercio.	3 244	18.16
Transporte y Comunicaciones.	1 216	6.80
Servicios Financieros.	289	1.61
Administración Pública y Defensa.	2 965	16.60
Servicios Comunales y Sociales.	4 850	27.15
Servicios Profesionales y Técnicos.	663	3.71
Servicios de Restaurantes y Hoteles.	1 646	9.21
Servicios Personales, Mantenimiento y otros.	2 988	16.72
Total Sector	17 861	100.00

Fuente: S. P. P., 1990a.

El cuadro 3.5 muestra los cambios que sufrió el sector terciario en su clasificación en el año de 1990. Como se puede observar, el sector se dividió en ocho ramas de actividad económica en lugar de las cuatro del censo anterior. Esas cuatro ramas fueron desglosadas, para 1990, en actividades más específicas, ejemplo de esto es el rubro del comercio y el de los servicios de restaurantes y hoteles los cuales, en 1980, se encontraban unidos en una rama económica (cuadro 3.4).

Otro aspecto que se observa, en este cuadro, es la población que se ocupa en cada una de estas ramas de actividad económica don-

de, al igual que en 1980, el mayor porcentaje de trabajadores lo tiene el rubro de los servicios comunales y sociales (27% del total), aunque para este año el número de personas ocupadas descendió, debido a que los servicios personales quedan incluidos en otra rama de actividad económica para 1990.

En el año de 1990, el sector terciario, como se muestra en el cuadro 3.3, es el que mayor número de PEA ocupa en el municipio de Guanajuato y es en este año que se da un aumento exagerado de la población que labora en actividades terciarias.

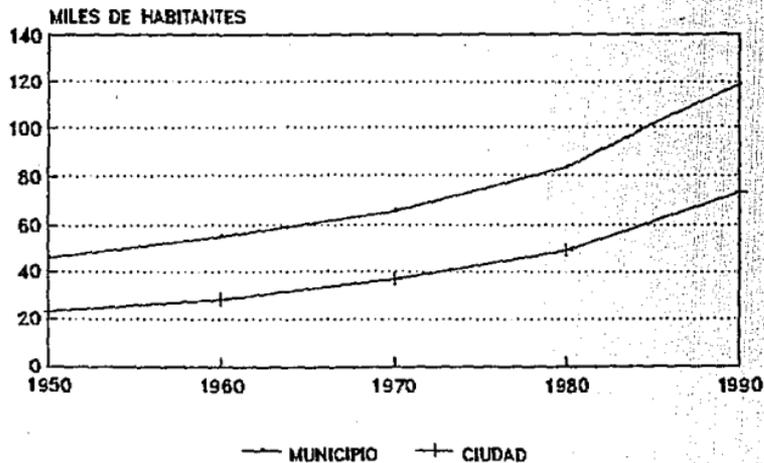
Con la presentación de los tres cuadros anteriores se infiere que la PEA, que se concentraba en las actividades poco especificadas en 1980, aparece aglomerada, en 1990, alrededor de las ramas de actividad del sector terciario.

3.3 Evolución de la población

En la figura 3.3 se muestra la evolución que han tenido la población de la ciudad y municipio de Guanajuato, en los últimos 50 años.

En dicha figura se puede observar el crecimiento de la población urbana, y la del resto del municipio de Guanajuato, se aprecia que el aumento de la población es continuo, esto se manifiesta con mayor intensidad en 1990, cuando el incremento de la población fue del 42.58% en el municipio y del 49.25% en la ciudad. Cabe señalar que la mayor parte de la población del municipio se concentra en la ciudad de Guanajuato (61.3% del total).

FIG.3.3 MUNICIPIO Y CIUDAD DE GUANAJUATO: EVOLUCION DE LA POBLACION.
1950 - 1990.



FUENTE: CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA,
1980 - 1990.

La población total del estado de Guanajuato se triplicó en el período de 1950 a 1990, fenómeno que no se presenta ni en la capital de la entidad, ni en el municipio de Guanajuato ya que la tasa de crecimiento demográfico entre decenio y decenio fue superior al 2.5%. El crecimiento demográfico en el período 1980 - 1990, para la ciudad de Guanajuato fué de 4.55% anual, y se estima que se mantendrá así hasta fines del siglo (Gobierno Municipal, Op. cit.); la del municipio fué, en ese período, del 3.7% anual. Sin embargo, en comparación con la tasa de crecimiento nacional se puede considerar que la de la ciudad y municipio de Guanajuato es alta, ya que la población del país creció aproximadamente el 2.0%, al año, al comienzo de este decenio (La Jornada, 03-05-93).

3.4 Movimientos de la población

En el cuadro 3.6 se muestra el origen de la población del municipio Guanajuato en los años censales 1980 y 1990. Como se puede ver, las personas nacidas en la entidad y que radican en el municipio de Guanajuato representan casi el 90% del total en ambos años; las nativas de otra entidad del país, al igual que las nacidas en el extranjero, tienen un porcentaje ligeramente superior en 1980; cabe señalar que el número de extranjeros que viven en el municipio es mínimo. Por estos datos se puede advertir que el municipio de Guanajuato no atrae población migrante.

Cuadro 3.6 Municipio de Guanajuato. Movimientos de la población. Inmigración. (número de personas)

Origen de la población	1980	%	1990	%
Nacidos en la entidad.	76 148	91.1	105 746	88.7
Nacidos en otra entidad.	5 477	6.6	6 665	5.6
Nacidos en otro país.	230	0.3	277	0.2
No especificado.	1 721	2.0	6 482	5.5
Total municipal.	83 576	100.0	119 170	100.0

Fuente: S. P. P. 1980, 1990a.

3.5 El nivel de vida de la población del municipio de Guanajuato para el año de 1980

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha elaborado para cada una de las entidades federativas un Anuario Estadístico, en donde se incluye información sobre el nivel de vida de la población en el año de 1980. En dicha publicación, los indicadores del nivel de vida de la población fueron obtenidos con datos proporcionados por el Censo General de Población y Vivienda y los Registros Administrativos de cada uno de los estados del país, hechos por INEGI, además, del Boletín de Información Estadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Según González Gómez (1992), el poder determinar el nivel de vida de la población enfrenta múltiples limitaciones, una de las cuales es la metodología utilizada por INEGI para el levantamiento censal, que no es la misma cada decenio; algunas de estas variaciones se manifiestan como rupturas importantes en el seguimiento de variables que son fundamentales para la apreciación adecuada y global del nivel de vida de la población. Por ejemplo, para establecer

el nivel de vida de la población se necesita tener información sobre aspectos de alimentación, salud, educación y vivienda, pero el censo solo ofrece datos de los dos últimos rubros; los referentes a la alimentación han sido suprimidos, a partir del censo de 1980. El censo también permite examinar el nivel de ocupación existente en el país, así como los niveles de ingreso de la población, lo cual es un factor fundamental para el análisis de los cambios del nivel de vida.

Otras limitaciones de los datos censales son: el grado de generalidad de la información y la incongruencia entre series estadísticas.

Aún así, para el presente trabajo se utilizaron los indicadores o parámetros de cada uno de los aspectos que permiten valorar el nivel de vida de la población que utilizó INEGI (1990) ya que es la única información disponible para poder tener una aproximación al análisis del nivel de vida de la población del municipio de Guajuato. Estos indicadores o parámetros son los siguientes:

Ingresos

1. Tasa de PEA que recibe ingresos menores a 1.16 dólares (salario mínimo aproximado de 1980).
2. Tasa de PEA que no recibe ingresos.

Educación

3. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más.
4. Tasa de población de 15 años y más sin instrucción.
5. Tasa de población de 15 años y más con primaria incompleta.
6. Tasa de población de 18 años y más sin enseñanza media.
7. Tasa de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.

Vivienda

8. Tasa de viviendas con piso de tierra
9. Tasa de viviendas sin agua entubada.
10. Tasa de viviendas sin tubería de drenaje.
11. Tasa de viviendas sin energía eléctrica.
12. Tasa de viviendas de un solo cuarto.

Salud

13. Tasa bruta de mortalidad (por cada mil habitantes).

14. Habitantes por unidad médica (miles).

Empleo

15. Tasa de PEA que labora desde menos de 1 hora hasta 32 horas a la semana (sub-empleo).

Los resultados de los indicadores o parámetros del nivel de vida de la población tanto nacional, como del estado y municipio de Guanajuato se muestran en el cuadro 3.7.

Cuadro 3.7 Resultado de los indicadores del nivel de vida de la población, 1980.

Indicadores	Nacional	Estado de Guanajuato	Municipio de Guanajuato
1	23.34	29.86	28.00
2	19.69	25.88	16.12
3	15.14	21.36	14.35
4	13.94	21.31	13.39
5	27.89	29.11	24.46
6	62.79	66.86	56.36
7	27.18	28.16	28.80
8	26.45	26.63	12.83
9	28.44	30.21	28.80
10	42.84	45.87	34.54
11	21.48	24.30	21.29
12	29.95	22.30	21.67
13	6.49	7.29	7.11
14	7.97	17.51	16.74
15	15.11	19.49	17.65

Nota: La equivalencia de los indicadores se da en el texto.

Fuente: S. P. P., 1990.

De acuerdo con los datos, se puede observar que todos, a excepción de los que se refieren a la tasa de población de 6 y 14 años que no asiste a la escuela y la tasa bruta de mortalidad, la

entidad guanajuatense tiene valores más altos que los del país y del municipio de Guanajuato, lo cual quiere decir que el nivel de vida de la población estatal, es inferior a la de México y a la del municipio en cuestión.

Si se comparan los datos del país con los del municipio de Guanajuato, los correspondientes a este último son inferiores al nacional; solo son más altos respecto a la tasa de viviendas sin agua entubada, la tasa bruta de mortalidad, habitantes por unidad médica y tasa de la PEA que labora desde menos de 1 hora hasta 32 horas a la semana. Esto indica que el nivel de vida de la población del municipio de Guanajuato es más favorable que el nacional.

Al obtener el nivel de vida de la población, por medio de los indicadores presentados, INEGI elaboró a partir de ellos, índices y estratos; los primeros se calcularon por medio del método estadístico de componentes principales y los segundos se definieron a partir de los valores de los índices al aplicar la metodología de estratificación multivariada. De esta manera, se tienen tres niveles de estratos: alto, medio y bajo.

Se considera estrato alto al que se encuentra entre el valor de los índices de 21.007 a 28.698; medio entre 13.080 a 20.324 y bajo, entre 0.001 a 11.329. Estos valores dados a los estratos son válidos solamente para los municipios del estado de Guanajuato.

De acuerdo con los índices obtenidos, el nivel de vida de la población del país y del estado de Guanajuato se encuentra en el estrato alto (24.058 y 22.255 respectivamente); en lo que se refiere a la estratificación de los municipios del estado de

Guanajuato, 22 de ellos se encuentran en el estrato medio, 14 en el alto y 10 en el bajo. En el cuadro 3.8 se muestran los municipios de Guanajuato que tienen los niveles de vida más altos.

Cuadro 3.8 Estado de Guanajuato: Municipios con nivel de vida alto, 1980.

Municipio	Indice	Municipio	Indice
León	28.698	Silao	23.122
Celaya	27.657	Uriangato	23.026
Irapuato	27.331	Cortazar	22.936
Guanajuato	26.527	Villagrán	22.844
Moroleón	25.319	Acámbaro	21.612
Salamanca	25.013	Jaral del Progreso	21.222
San Francisco del Rincón.	23.789	Salvatierra	21.007

Nota: los índices se obtuvieron por medio del método estadístico de componentes principales.

Fuente: S.P.P. 1990.

Así, se puede observar que los municipios de León, Celaya, Irapuato, Guanajuato, Moroleón y Salamanca son los que tienen el mejor nivel de vida de la población de todo el estado.

Cabe señalar que el mejor nivel de vida de la población de estos municipios se va a encontrar en las ciudades, que fungen como cabeceras municipales, y que, además, son las más pobladas de la entidad y destacan por sus actividades económicas; además, son los centros de población más importantes del estado, porque cuentan con el equipamiento urbano y la infraestructura física necesarios para el crecimiento económico.

Capítulo 4. La actividad turística en la ciudad de Guanajuato

4.1 Importancia de la actividad turística en la ciudad de Guanajuato

4.1.1 La ciudad de Guanajuato como centro turístico

La Secretaría de Turismo denomina 50 sitios del país como Centros Turísticos Seleccionados, los cuales se eligieron con base en la relevancia que tiene la actividad turística en la economía de tales localidades. Estos Centros Turísticos Seleccionados son clasificados como se señala en el cuadro 4.1.

Dentro de los centros turísticos del interior se clasifican como ciudades coloniales a: Querétaro, Morelia, Puebla, Zacatecas, Oaxaca, Guanajuato, Taxco y San Miguel de Allende.

En la figura 4.1 se observa la localización de las ciudades coloniales de México y, en la figura 4.2, se puede apreciar la afluencia turística que éstas tuvieron para el año de 1991. De las ocho ciudades, seis son capitales de entidades federativas y dos son localidades que, al igual que las anteriores, fueron lugares importantes de la época de la Colonia. El interés que tienen estas ciudades para el turista es el estilo arquitectónico de las construcciones que en cada una de ellas se encuentra.

Para el año citado la ciudad colonial más visitada fue Morelia, le sigue en orden de importancia Puebla, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato y Zacatecas, que como ya se mencionó son capitales estatales, y Taxco y San Miguel de Allende son localidades que se po-

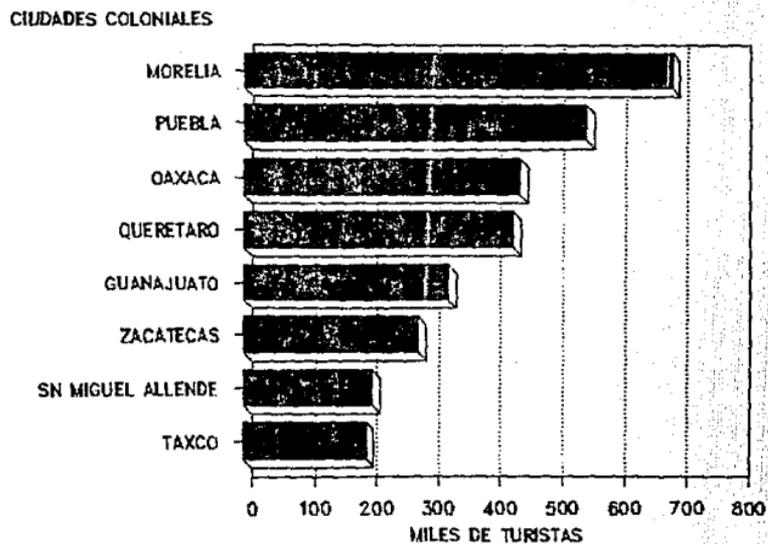
Cuadro 4.1 México: Centros Turísticos Seleccionados

Tipo de centro turístico	Localidad
I. Centros de Playa	Integralmente planeados: Cancún, Q. Roo., Bahías de Huatulco, Oax., Ixtapa-Zihuatanejo, Gro., Loreto, B. C. S., Los Cabos, B. C. S. Tradicional: Acapulco, Gro., Cozumel, Q. Roo., La Paz, B. C. S., Manzanillo, Col., Mazatlán, Sin., Puerto Vallarta, Jal., Veracruz, Ver.
II. Grandes ciudades	Distrito Federal, Guadalajara, Jal., Monterrey, N. L.
III. Centros turísticos del interior	Aguascalientes, Ags., Campeche, Camp., Cuautla, Mor., Cuernavaca, Mor., Durango, Dgo., Guanajuato, Gto., Hermosillo, Son., Mérida, Yuc., Morelia, Mich., Oaxaca, Oax., Pachuca, Hgo., Puebla, Pue., Querétaro, Qro., Saltillo, Coah., San Juan del Río, Qro., San Luis Potosí, S.L.P., San Miguel de Allende, Gto., Taxco, Gro., Tepic, Nay., Tequisquiapan, Qro., Tlaxcala, Tlax., Toluca, México., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Villahermosa, Tab., Zacatecas, Zac., y varios municipios de Morelos.
IV. Centros fronterizos	Ciudad Juárez, Chih., Reynosa, Tamps., Tijuana, B. C.

Fuente: SECTUR, 1991.



FIG. 4.2 MEXICO: CIUDADES COLONIALES,
AFLUENCIA TURISTICA EN 1991.



FUENTE: SECTUR, 1992.

dría decir que son complemento de alguna ruta turística. Taxco conforma, junto con Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, el llamado "Triángulo del Sol" en el estado de Guerrero y San Miguel de Allende forma parte del conjunto de ciudades históricas del estado de Guanajuato con la ciudad de Guanajuato y Dolores Hidalgo.

El desarrollo de la actividad turística en el estado de Guanajuato, está basado en varios factores que le permiten ubicarlo en una situación ventajosa, frente a las demás entidades del país: su situación geográfica, en el centro del país; los recursos turísticos que posee como el equipamiento turístico y sus centros históricos y culturales; su infraestructura de comunicaciones: autopistas, aeropuerto, transportes terrestres. Todo esto permite que el turismo represente para el estado, y para cada una de las ciudades de interés turístico, un importante sector de crecimiento económico.

La derrama que se generó por este renglón económico en el estado de Guanajuato, en 1990, fué de \$ 492 809 400 pesos (159.253 millones de dólares), el porcentaje que le corresponde a cada uno de los lugares turísticos de la entidad se muestra en el cuadro 4.2. En él se muestra la derrama económica que se generó por el sector turismo en el estado de Guanajuato, para el año de 1990. De las localidades que se señalan la ciudad de León tiene los mayores beneficios de la actividad turística, al tiempo que recibe un número considerable de visitantes. Hacia León se virtió casi una tercera parte de la derrama económica generada por el turismo en Guanajuato, ese año.

Esto último se debe a varias causas, la primera es que la ciudad de León es cabecera del municipio más poblado de la entidad y el sector terciario se encuentra representado aquí de manera importante; segunda, es un lugar, que al igual que otras localidades del estado de Guanajuato, tiene atractivos arquitectónicos coloniales y modernos y, tercera, porque aquí llegan personas cuyo motivo de viaje no es precisamente el de descanso y recreación, sino el de los negocios, ya que la ciudad es importante centro de la industria nacional del calzado.

Cuadro 4.2 Derrama económica del sector turismo en el estado de Guanajuato, 1990.

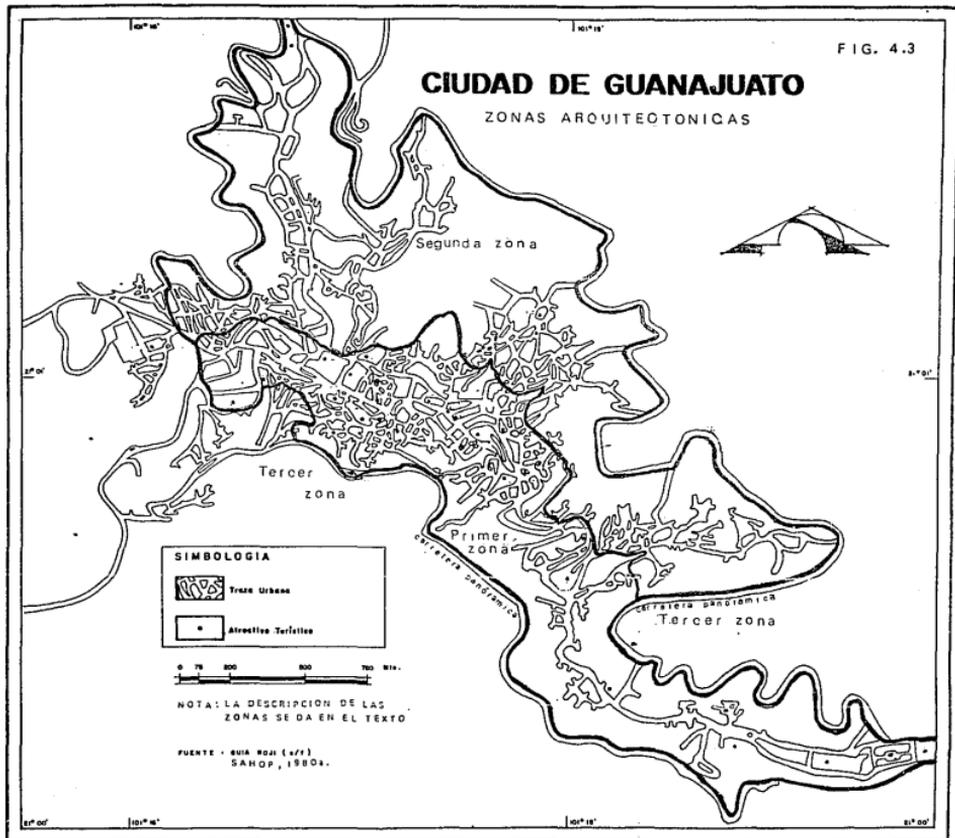
Localidad	Derrama económica	
	Miles de pesos	Porcentaje
León	152 572 800	32.17
Guanajuato	97 725 000	19.84
Irapuato	55 452 900	11.25
Celaya	49 845 100	10.11
San Miguel de Allende	47 178 500	9.57
Acámbaro	12 786 500	2.59
Dolores Hidalgo	6 979 300	1.41
Otras localidades	64 269 300	13.04
Total estatal	492 809 400	100.00

Nota: En 1993, se comienza a utilizar en el país el nuevo peso (N\$), esta nueva moneda permite manejar fácilmente grandes sumas de dinero ya que se suprimen tres ceros.

Fuente: Gobierno del estado de Guanajuato, 1991. (modificado)

Las ciudades de Irapuato y Celaya, que en su conjunto captaron una cuarta parte de la derrama económica del turismo en el estado, se encuentran en la región del corredor industrial de Guanajuato. son lugares de carácter histórico y el visitante llega aquí como

FIG. 4.3



sitio de escala o lugar de destino secundario. Estas ciudades tienen importancia en la actividad industrial (sector alimentario) del estado de Guanajuato, pero pocos atractivos turísticos.

La ciudad de Guanajuato y San Miguel de Allende, como se mencionó anteriormente, son ciudades coloniales del estado de Guanajuato, y tienen gran interés histórico. De estas dos ciudades, la de Guanajuato es la de mayor atracción para el turista que llega a la entidad; San Miguel de Allende funciona como un destino secundario para el visitante, este lugar está ligado a la actividad turística de la primera. Los beneficios del turismo a estos lugares son principalmente para la ciudad de Guanajuato ya que la derrama económica que aquí se genera ocupa el segundo lugar a nivel estatal en el año de 1990 (casi 20% de la del estado); la que se originó en San Miguel de Allende ocupó el quinto lugar en el estado, con casi 10% del total de la derrama económica del turismo en Guanajuato.

4.1.2 Características arquitectónicas de la ciudad de Guanajuato

De acuerdo con la información proporcionada por el Gobierno Municipal de Guanajuato (1989) y SAHOP (1980a), en Guanajuato existe un patrimonio cultural muy variado, que tiene características especiales, por lo que constituye uno de los más sobresalientes del país; sobre todo porque en el estado se han desarrollado hechos de las cuatro grandes etapas históricas que han modificado el curso de la nación. Ese patrimonio cultural que se encuentra en el estado de Guanajuato es clasificado por SAHOP con base en sus características, estéticas, históricas y de paisaje urbano integral. En la en-

tidad se consideran como paisajes urbanos integrales a las ciudades de Guanajuato y San Miguel de Allende.

El interés que tiene la ciudad de Guanajuato, desde el punto de vista urbano, radica en la serie de edificios de importancia histórica, que destacan entre construcciones modestas, que no compiten con ellos, si no que los realzan. Esta característica se pudiera pensar que es común en cualquier sitio de valor histórico, pero en la ciudad de Guanajuato es singular debido a la relación entre la topografía, los grandes edificios y el colorido de las fachadas de las viviendas y porque su peculiar posición, en una cañada, la ubica sino como la única, sí como una de las pocas ciudades que, gracias a la carretera panorámica, puede ser admirada como un paisaje de conjunto desde diversos miradores; además, ha conservado hasta la actualidad parte de la traza original y su estilo arquitectónico colonial.

El zigzagado de las calles principales, así como las pendientes de las mismas, provocan que la imagen urbana sea cambiante por la variedad constante de las construcciones que se proyectan sobre el entorno natural; si ese entorno se saturara de construcciones, se perdería una de las particularidades más interesantes del lugar.

En la ciudad de Guanajuato se distinguen tres zonas de construcciones que se caracterizan por el estilo que proyectan (Figura 4.3). La primera es el zona central de la localidad la cual está protegida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia que, con base en el Decreto Presidencial de 1982, se declara como zona de monumentos, conformada básicamente por construcciones religiosas

de estilo barroco de la época de la Colonia y edificios civiles, que tienen valor arquitectónico e histórico.

La segunda zona es la que está construida sobre las laderas de las montañas, son casas de tamaños y colores variables, constituyen el fondo que enmarca y hace atractiva a la ciudad, aunque aparecen numerosas viviendas en mal estado; actualmente, gracias a los programas de imagen urbana y a la concientización de la población para que arregle y pinte sus fachadas, se ha mejorado el aspecto de la zona. También se han establecido lineamientos para las nuevas construcciones, por ejemplo el escalonar los niveles o pisos, que la altura de cada nivel sea de 2.5 a 3.0 m., con techos planos y ventanas cuadradas, y en forma de arco en otros casos.

La tercer zona se ubica paralela a la carretera panorámica, en donde se encuentran construcciones que difieren con las características que presentan las dos zonas anteriores. Con todo lo anteriormente mencionado, la ciudad de Guanajuato constituye un paisaje urbano peculiar y esta considerado como uno de los más valiosos del país, por lo que se le distinguió con el título de "Patrimonio Cultural de la Humanidad" por la U.N.E.S.C.O. el 17 de diciembre de 1988.

4.1.3 Desarrollo de la actividad turística en la ciudad de Guanajuato

De acuerdo con las características descritas, la ciudad de Guanajuato tiene un gran atractivo turístico, por el cual cada año recibe un número considerable de visitantes. El cuadro 4.3 presenta

la oferta y la demanda hotelera de esta ciudad, no define la totalidad de visitantes ya que solo se tienen los datos de las personas hospedadas en hoteles con categoría de 1, 2, 3, y 4 estrellas, así que los datos son solo aproximados.

En el cuadro 4.3 se puede observar cómo ha sido la demanda y la oferta hotelera que se presenta en la ciudad de Guanajuato, en el período 1975 - 1991. El cuadro registra una tendencia de aumento anual de visitantes a esta ciudad, aunque se advierte una notable disminución entre los años de 1983 a 1985; la causa pudo ser la crisis económica por la cual atraviesa el país y que iniciara en 1982.

La afluencia turística también está indicada en el cuadro, según su origen, que es de dos tipos: nacional y extranjero. El mayor número de visitantes corresponde al turismo nacional, el extranjero no es sobresaliente en cuanto a cantidad en esta ciudad. Por esta característica, se considera que los visitantes de origen nacional son los más importantes para la economía, relacionada con el turismo, de la ciudad de Guanajuato.

En lo que se refiere a la oferta hotelera, se observa que hay un crecimiento de la misma en este período, aunque existe un estancamiento en los últimos seis años. Otro aspecto que muestra el cuadro 4.3 es el porcentaje de ocupación de la oferta hotelera, donde se advierte que aquella es variable cada año; el mayor porcentaje se da en los años de 1975 y 1979, de este último a 1991 se ha presentado una tendencia de disminución en la ocupación.

Cuadro 4.3 Ciudad de Guanajuato: Visitantes hospedados en hoteles de 1, 2, 3 y 4 estrellas. Oferta hotelera. 1975 - 1991 (miles de personas)

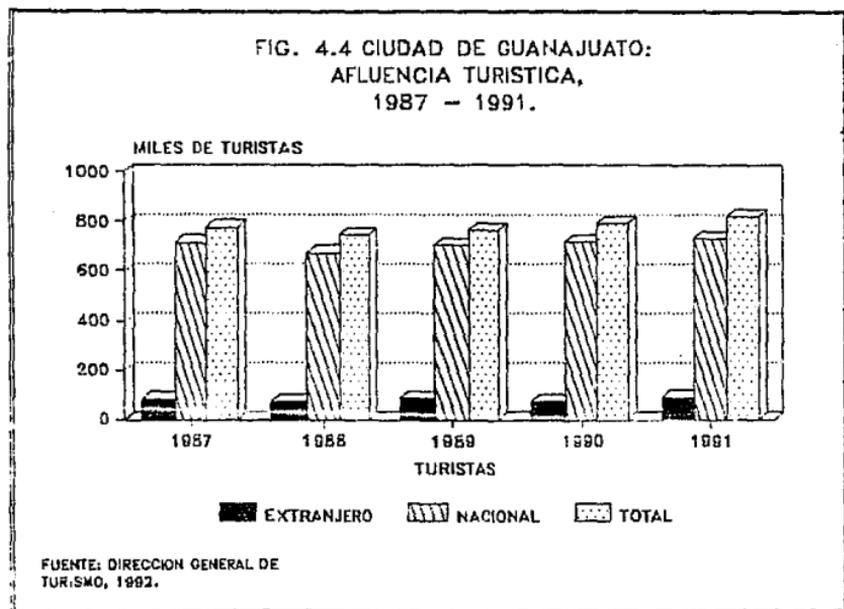
A ñ o	T u r i s t a s			Oferta hotelera	
	Total	Nac.	Ext.	Número de cuartos	Ocupación %
1 9 7 5	115.9	88.6	47.3	844	63.8
1 9 7 6	141.6	91.7	49.9	873	44.2
1 9 7 7	155.6	102.1	53.5	899	46.2
1 9 7 8	165.2	115.5	49.7	959	47.5
1 9 7 9	203.9	144.3	59.6	1 079	54.0
1 9 8 0	272.2	246.1	26.1	1 530	47.7
1 9 8 1	276.3	248.9	27.4	1 547	45.6
1 9 8 2	309.6	278.9	30.7	1 769	45.8
1 9 8 3	232.9	199.7	33.2	1 627	39.3
1 9 8 4	248.2	212.9	35.2	1 663	40.5
1 9 8 5	277.4	253.6	23.8	1 722	38.3
1 9 8 6	315.1	293.4	21.7	1 663	41.7
1 9 8 7	342.5	316.4	26.1	1 721	43.1
1 9 8 8	360.4	332.7	27.1	1 707	44.9
1 9 8 9	334.0	308.7	25.3	1 721	41.3
1 9 9 0	323.6	296.3	27.3	1 717	41.4
1 9 9 1	327.6	294.6	33.0	1 736	43.2

Fuente: SECTUR, 1991.

El cuadro 4.3 trata de mostrar, de alguna forma, cómo ha evolucionado, en un período de quince años, el turismo de la ciudad de Guanajuato, al tomar como indicadores la afluencia de visitantes, el número de cuartos, y el porcentaje de ocupación total de éstos; se puede deducir, de manera indirecta, que el desarrollo de esta actividad económica ha sido importanté en tal período. Aunque

hay tendencia a la disminución en la ocupación hotelera, paralelamente el número de cuartos se duplicó entre 1975 y 1991.

En la figura 4.4 se observa la afluencia turística a la ciudad de Guanajuato en el período 1987 - 1991, dicha figura considera el número total de visitantes que llegan a este lugar, sin tomar en cuenta la categoría del lugar donde se hospedaron.



El período de tiempo que muestra la figura 4.4, es de cinco años, éste es relativamente corto pero suficiente para observar la evolución que ha tenido la afluencia turística total a la ciudad de Guanajuato; en relación con el cuadro 4.3, el número de visitantes

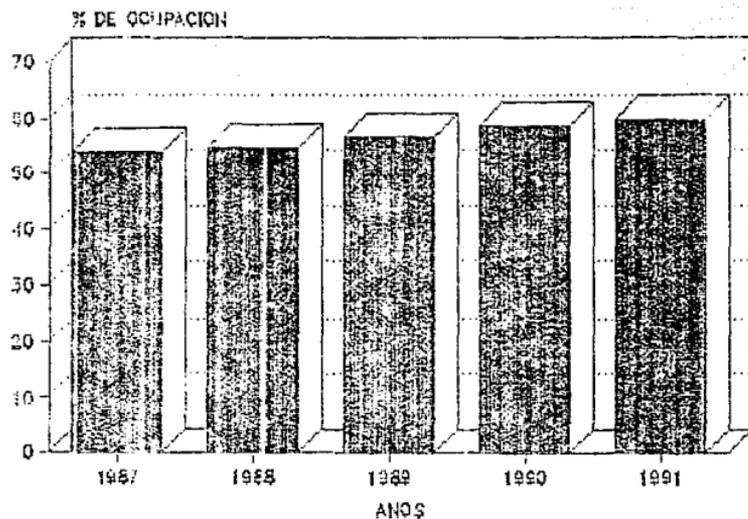
se eleva al doble y el año en que más turistas llegaron a la localidad fue 1991. Al igual que en el cuadro 4.3, es mayor el número de turistas nacionales y supera al de los extranjeros; esta característica es un importante indicador del turismo interno que llega a esta ciudad.

La ocupación hotelera en la ciudad de Guanajuato, en el período 1987 - 1991, se puede observar en la figura 4.5; cabe señalar que los datos no coinciden con los de la figura 4.4, ya que en aquella se consideran todas las categorías del hospedaje que se brindan en la ciudad de Guanajuato. La figura 4.5 muestra cómo ha sido el porcentaje de la ocupación de los hoteles que se localizan en la ciudad de Guanajuato, en un período de cinco años. Como se puede ver la ocupación hotelera, en ese lapso, va en considerable aumento año con año.

La afluencia turística llega a la ciudad de Guanajuato en etapas consideradas como vacacionales que son en invierno (segunda quincena de diciembre) y verano (meses de julio y agosto). Además, también es importante la quincena que corresponde a la Semana Santa (marzo o abril). Las etapas no vacacionales son los días de fin de semana y los acontecimientos sociales y culturales que aquí se llevan a cabo, y que se señalan en el cuadro 4.4.

Este cuadro 4.4 muestra los acontecimientos sociales y culturales que se celebran en la ciudad de Guanajuato. Algunos eventos tienen fechas que son móviles como la Fiesta de las Flores y la Feria del Libro, otros tienen días que son fijos en el año. Estos acontecimientos tienen influencia a nivel local, como el día

FIG. 4.5 CIUDAD DE GUANAJUATO:
OCUPACION HOTELERA, 1987-1991.



FUENTE: DIRECCION GENERAL DE
TURISMO 1992.

de la Cueva, que es una fiesta de carácter religioso y es celebrada por la población de la ciudad; regional, como en el caso de la Feria del Libro, organizada por la Universidad de Guanajuato e internacional, como el Festival Cervantino.

Cuadro 4.4 Acontecimientos sociales y culturales de la ciudad de Guanajuato.

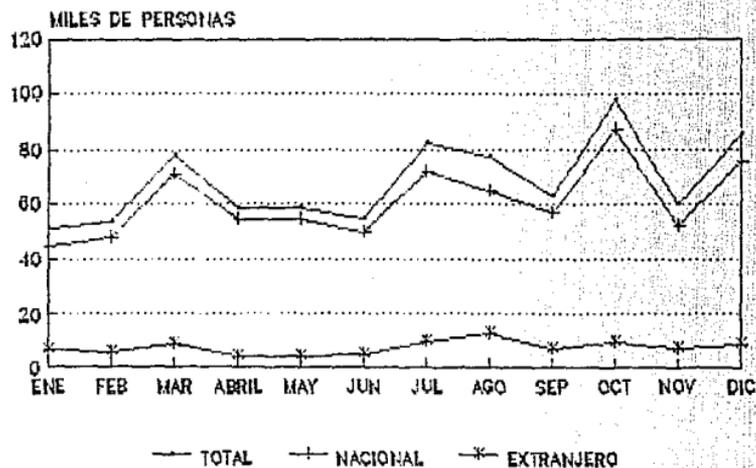
Acontecimiento	Fecha de celebración
Fiesta de las Flores	Viernes de Dolores
Feria del Libro	Ocho días antes de la Semana Santa
Fiestas de San Juan y Presa de la Olla	Segunda quincena de junio
Apertura de la Presa de la Olla	Primer lunes de julio
Día de la Cueva	Julio 31
Festival Internacional Cervantino	Segunda quincena de octubre
Feria del Alfeñique	Noviembre 2
Día de la Virgen de Guadalupe	Diciembre 12

Fuente: S. P. P., 1981a.

De todos los acontecimientos señalados el de mayor atracción turística es el Festival Internacional Cervantino que se efectúa en el mes de octubre; esto se puede comprobar al observar el cuadro 4.5 y la figura 4.6.

La figura 4.6 muestra información acerca de cómo fué la afluencia turística, por mes, en la ciudad de Guanajuato en el año de 1991. Si se relaciona el cuadro 4.4 con los datos de esta figura, se puede observar la influencia que tienen los acontecimientos sociales y culturales para la atracción del turismo, tanto nacional como extranjero. Por ejemplo, la Feria del Libro, en 1991, se llevó a cabo a finales de marzo; así, si se observa la afluencia total de

FIG.4.5 CIUDAD DE GUANAJUATO:
AFLUENCIA TURISTICA MENSUAL,
1991.



FUENTE: DIRECCION GENERAL DE
TURISMO, 1992.

visitantes que se registró en ese mes en Guanajuato, es claro que fué de las más altas para el año mencionado.

Los meses de julio y agosto, como se dijo anteriormente, representan un período vacacional y aquí se registra un número alto de visitantes, al igual que en diciembre.

A lo largo del año, el mes de octubre es cuando se presenta la mayor afluencia turística, la razón de ello es la realización del acontecimiento cultural más importante, en la ciudad de Guanajuato, de carácter internacional, en la segunda quincena de octubre: el Festival Cervantino.

Cuadro 4.5 Ciudad de Guanajuato: Afluencia turística mensual, 1991.
(Número de visitantes)

Mes	Total	Nacional	Extranjero
Enero	51 098	44 602	6 496
Febrero	53 667	48 015	5 552
Marzo	78 055	71 192	8 863
Abril	58 422	54 341	4 081
Mayo	58 818	54 596	4 022
Junio	54 557	49 303	5 264
Julio	81 993	72 278	9 715
Agosto	77 772	64 845	12 927
Septiembre	63 449	56 845	7 262
Octubre	97 428	87 451	9 977
Noviembre	59 925	52 367	7 558
Diciembre	85 409	76 138	9 271
Total	820 303	731 315	88 988

Fuente: Dirección General de Turismo, 1992.

Con relación al origen de los turistas, como ya se ha dicho, es principalmente nacional y es en el mes de octubre cuando más

visitantes del país se registran. El turismo extranjero para este año fue más importante en el mes de agosto y en octubre, en este último caso por la celebración del Festival Cervantino.

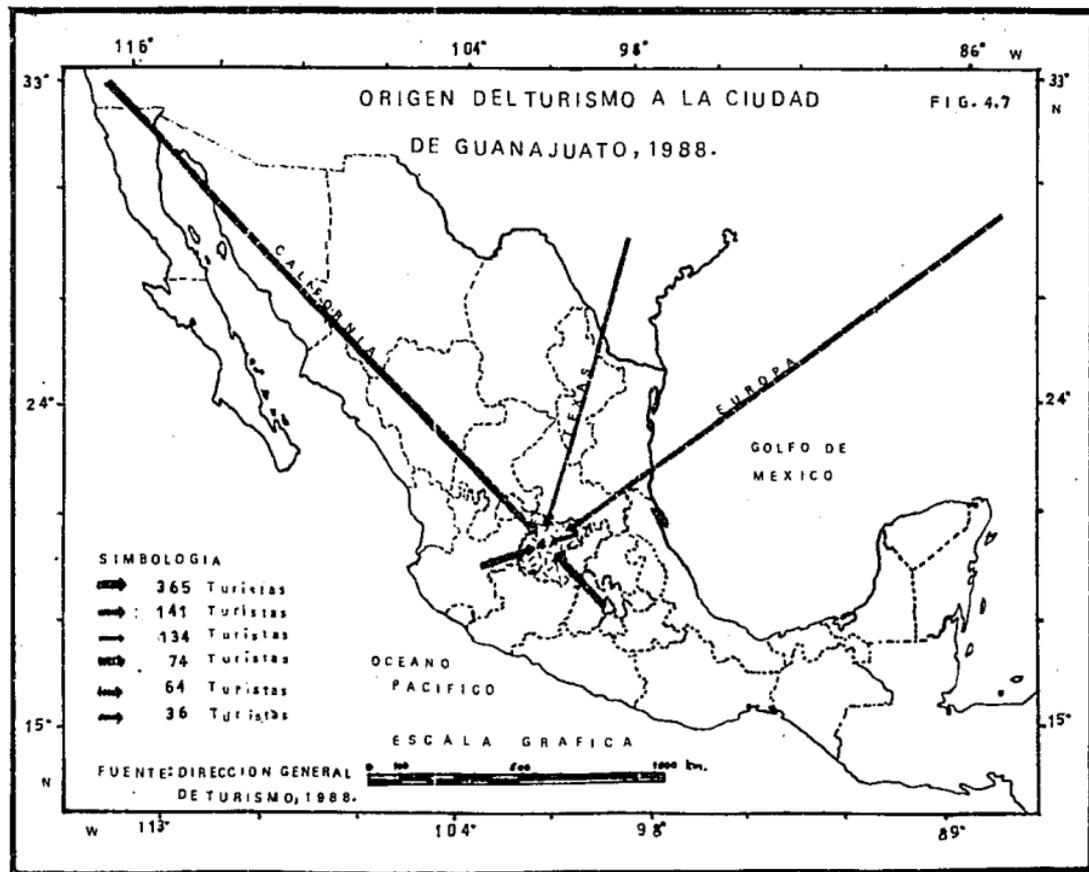
4.1.4 Perfil del turista que visita la ciudad de Guanajuato

La Dirección General de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato (1988), por medio del Departamento de Estadística y Diagnóstico, realizó un trabajo llamado el "Perfil del turista en el Estado de Guanajuato", dicha investigación toma como lugar de estudio la ciudad de Guanajuato, donde se levantó una serie de encuestas en diferentes épocas del año; la muestra que se obtuvo fue de 1 658 personas, de las cuales 87% se encuestó en etapas vacacionales y el 13% restantes en etapas no vacacionales.

Los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

1. El origen del turista es fundamentalmente nacional, es el llamado turismo interno; el mayor número de los visitantes que llegan a la ciudad de Guanajuato proceden del Distrito Federal y del estado de Jalisco. El turismo extranjero, que es importante porque representa una entrada de divisas considerable para el país, es inferior en número, comparado con el nacional; estos visitantes proceden en su mayoría de Estados Unidos (California y Texas) y Europa (Figura 4.7).

2. La edad de los turistas fluctúa entre los 16 y 45 años y la ocupación que desempeñan es principalmente: profesionista, estudiante y empleado; este dato reafirma, de algún modo, el interés



cultural que tiene la ciudad de Guanajuato para el visitante. En lo que se refiere al sexo, el mayor número corresponde al masculino.

3. Los turistas extranjeros, que visitaron Guanajuato, ingresaron al país por la Ciudad de México y el medio de transporte que utilizaron fue el avión; estas personas provienen de Europa, Canadá, Sur de América, el Caribe y Centroamérica.

4. Las personas que se entrevistaron dijeron que el viaje a la ciudad de Guanajuato fue motivado por la recomendación de familiares y amigos, pero también por la propaganda hecha a través de folletos, televisión y otros medios que no especificaron. El fin primordial del viaje fue el descanso, recreación y cultura; el medio que utilizaron para transportarse a la ciudad de Guanajuato fue el automóvil y el autobús.

5. De acuerdo con la encuesta aplicada, el gasto diario por persona fluctuó entre 3.23 y 16.15 dólares; sin embargo, la mayoría de los turistas no pudieron determinar el gasto que realizan por día; aun así, ese gasto promedio es muy poco para satisfacer las necesidades que requiere una persona cuando visita un lugar turístico.

6. La mayor parte de las personas que visitan la ciudad de Guanajuato lo hacen en grupos de dos y seis personas; la generalidad de los encuestados visitaba por vez primera esta ciudad; algunos turistas ya han estado aquí anteriormente entre dos y cinco ocasiones, en época de vacaciones o por razón de haberse efectuado algún acontecimiento. Las temporadas probables de una próxima visi-

ta del turista a la ciudad de Guanajuato son: cuando se celebre el Festival Cervantino o en las vacaciones de verano e invierno.

7. La estadía del turista es, en el mayor número de los casos, de dos a seis días, esto es importante por la derrama económica que dejan los visitantes en la ciudad al demandar diversos servicios; este período de tiempo es porque el viaje se realiza por visitar principalmente la ciudad o porque la ciudad de Guanajuato sirve como escala para dirigirse a otros estados de la República Mexicana.

8. El tipo de hospedaje que utilizaron las personas encuestadas es fundamentalmente el hotel, y otras son hospedadas por familiares y amigos. La mayoría de los turistas manifiestan que los atractivos de más agrado son: la arquitectura colonial de la ciudad y los edificios históricos, como la Alhóndiga de Granaditas y las construcciones religiosas.

9. Los turistas que visitan la ciudad de Guanajuato, en su generalidad, afirman que el lugar no carece de servicios y que no son deficientes; sin embargo, algunas personas expresaron que hacen falta servicios de limpieza, centros de diversión, información, estacionamiento, transporte, vigilancia, iluminación, guías, vías de acceso, hoteles y restaurantes.

Por los datos presentados se reafirma la importancia que tiene la ciudad de Guanajuato en la actividad turística del estado de Guanajuato e incluso del país, ya que el lugar es de gran atracción para el turismo sobre todo el denominado cultural; además, la ciudad de Guanajuato satisface las necesidades del visitante y es un lugar económicamente accesible para la mayor parte de los turistas.

4.2 Inventario de recursos turísticos de la ciudad de Guanajuato

Para la realización del inventario de recursos turísticos de la ciudad de Guanajuato se tomó información de la guía turística de Guanajuato y ciudad de Guanajuato de Guía Roji (s/f), la guía de alojamiento y atractivos turísticos del estado de Guanajuato de SECTUR (s/f) y el folleto turístico de la Dirección General de Turismo (1991) de la ciudad de Guanajuato.

También, fue necesario recurrir a una clasificación de atractivos turísticos. Para los fines del presente trabajo, se utilizó la clasificación temática de atractivos turísticos de la Secretaría de Turismo (1981a) que se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 4.6 Clasificación temática de atractivos turísticos. Secretaría de Turismo.

Recursos naturales	Recursos culturales			
	Arquitectura	Arqueología	Folklore	Artesanías
1.1 Playa	2.1 Religiosa	3.1 Zona o sitio arqueológico	4.1 Fiesta religiosa	5.1 Alfarería
1.2 Lago, Laguna	- Iglesia		4.2 Fiesta civil	5.2 Vidriería
1.3 Manantial	- Templo	3.2 Otros	4.3 Fiesta profana	5.3 Telabartería
1.4 Río	- Convento	- Petroglifos	- Carnaval	5.4 Tejido e industrial
1.5 Zona	- Santuario	- Pintura rupestre	4.4 Feria, Exposición o Evento	5.5 Tejidos en palma y paja
1.6 Cascada y Salto	- Capilla			5.6 Metales y piedras
1.7 Zona montañosa	- Ex-convento			5.7 Maderas
1.8 Valle	2.2 Civil			5.8 Artículos musicales
1.9 Cañón	- Museo			5.9 Artículos de concha y coco
1.10 Parque	- Presa			5.10 Artículos de papel
1.11 Gruta	- Hacienda			5.11 Jugstería y curiosidad
1.12 Fauna	- Casa de cultura			5.12 Pintura
1.13 Cenote y esteros	- Plaza			5.13 Indígenas
1.14 Otros	- Acueducto			5.14 Otros
	- Palacio			
	2.3 Militar			
	- Fuerte			
	- Baluarte			
	2.4 Monumento o escultura			

Fuente: S.P.P. 1981a

El cuadro 4.6 presenta la clasificación temática de atractivos turísticos, elaborada por la Secretaría de Turismo. Esta clasificación divide a los atractivos turísticos en dos grupos: naturales y culturales.

Los atractivos naturales, abarcan los elementos del medio geográfico, tanto orográficos como hidrográficos. Los atractivos culturales son más diversos ya que agrupan la arquitectura de los edificios, la arqueología del lugar, el folklore (fiestas y acontecimientos que se efectúan en el centro turístico) y las artesanías.

Al aplicar esta clasificación a los atractivos turísticos de la ciudad de Guanajuato, se observa que existe un predominio de los recursos de tipo cultural, sobretodo arquitectónicos y civiles.

A continuación, se enumeran cada uno de los atractivos turísticos de la ciudad de Guanajuato de acuerdo con la clasificación de la Secretaría de Turismo. La figura 4.8 muestra la ubicación de los atractivos turísticos de la ciudad para el año de 1991.

Recursos naturales

1.10 Parque

1. Jardín de la Unión. El más céntrico de la ciudad, llamado "El Pedazo de Queso". (C4)
2. Jardín del Cantador. Sobrenombre del minero José Carpio, que vivió en ese lugar en el siglo XVIII y que tuvo que vivir del canto cuando cayó en la miseria. (B3)
3. Jardín de las Embajadoras. Lo forman dos parques, uno en forma circular con una fuente en el centro y un segundo, rectangular, con un monumento a la bandera en el centro. (D4)

4. Parque de las Acacias. Separa la Presa de la Olla y San Renovato, es uno de los más atractivos de la ciudad. (E6)

Recursos culturales

Arquitectura

2.1 Religiosa

5. Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato. Imagen del siglo VIII que el rey Felipe II regaló a la ciudad. (C3)
6. Templo de Cata. Ubicado en mineral de Cata, es una construcción del siglo XVIII. (C1)
7. Templo de Prado o de San Juan de Rayas. Se le adosó, para salvarla de la ruina, la vieja portada del templo de Rayas. (C4)
8. Templo de San Diego. Construcción Franciscana del siglo XVI. (C4)
9. Templo de la Compañía. Construcción del siglo XVIII. (C3)
10. Templo de la Valenciana. Construida en cantera rosa y de fachada churrigueresca. (B1)
11. Templo y ex-panteón de San Sebastián. El primero funciona desde 1782 y fue construido durante el siglo XIX; en el panteón destacan las tumbas de hombres importantes de la época colonial que contribuyeron a dar esplendor a la ciudad de Guanajuato. (D5)
12. Santuario de Guadalupe. Imagen de la Virgen de Guadalupe. (C3)
13. Ex-convento de Belem. Del siglo XVIII, el ex-convento actual alberga la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. (B3)

2.2 Civil

14. Museo Regional Alhóndiga de Granaditas. Escenario viviente de una de las gestas históricas más importantes del movimiento de Independencia. (B3)
15. Museo Diego Rivera. Casa colonial donde naciera el ilustre muralista guanajuatense. (B3)
16. Museo de las momias. Constituido por 119 cuerpos momificados, el más antiguo fue exhumado en 1865 (Panteón municipal). (A1)
17. Museo Iconográfico. Exhibe una vasta colección de obras dedicadas al Quijote. (C4)
18. Presa de la Olla. Sede de diversos eventos acuáticos deportivos. (E6)
19. Presa de San Renovato. Lugar de recreo. (E6)
20. Ex-hacienda de San Gabriel de Barrera. Se exhiben muebles y pinturas del siglo XVII, además de 17 jardines que representan a 17 países diferentes. (A4)
21. Castillo de Santa Cecilia. Construcción del siglo XVIII, hoy habilitado como hotel. (B1)
22. Plaza del Baratillo. En el centro de la plaza se encuentra una hermosa fuente florentina, regalo del emperador Maximiliano I. (C3)
23. Plaza del Quijote. En honor de Don Quijote y Sancho Panza se erigió un monumento en bronce. (C4)
24. Plaza de San Fernando. Plaza típica, incluida en las rutas de las callejoneadas. (B3)

25. Plaza de San Roque. Famosa porque en ella se escenifican los Entremeses Cervantinos. (B3)
26. Plaza de San Cayetano. Constituye uno de los ejemplares más notables del ultrabarroco mexicano. (B3)
27. Plaza del Ropero. Con una fuente en el centro que casi cubre el área de la plazuela, frente a ella está la casa donde naciera Jorge Negrete. (C4)
28. Plaza de la Paz. En el centro se encuentra un monumento de bronce erigido a la paz. (C3)
29. Palacio de Gobierno. Edificio neoclásico. (D6)
30. Palacio Legislativo. Edificio de fines del siglo pasado y uno de los más suntuosos de Guanajuato. (C3)
31. Teatro Principal. Tiene una fachada de dos niveles y pórtico con columnas toscanas, reconstruido en el decenio de los cincuenta. (C4)
32. Teatro Cervantes. Forma parte de la Plaza del Quijote. (C4)
33. Teatro Juárez. Pórtico de columnas dórico-romanas, coronado con ocho estatuas de musas. Decoración francesa. (C4)
34. Monumento al Pípila. Levantado en el cerro de San Miguel en honor del minero Juan José de los Reyes Martínez. (B4)
35. Escuela Normal Superior. Edificio de cantera rosa de estilo neoclásico francés barroquizado. (D5)
36. Universidad de Guanajuato. Edificio de siete niveles de cantera verde con mezcla de varios estilos. (C3)

CIUDAD DE GUANAJUATO

INVENTARIO DE RECURSOS TURISTICOS



SIMBOLOGIA

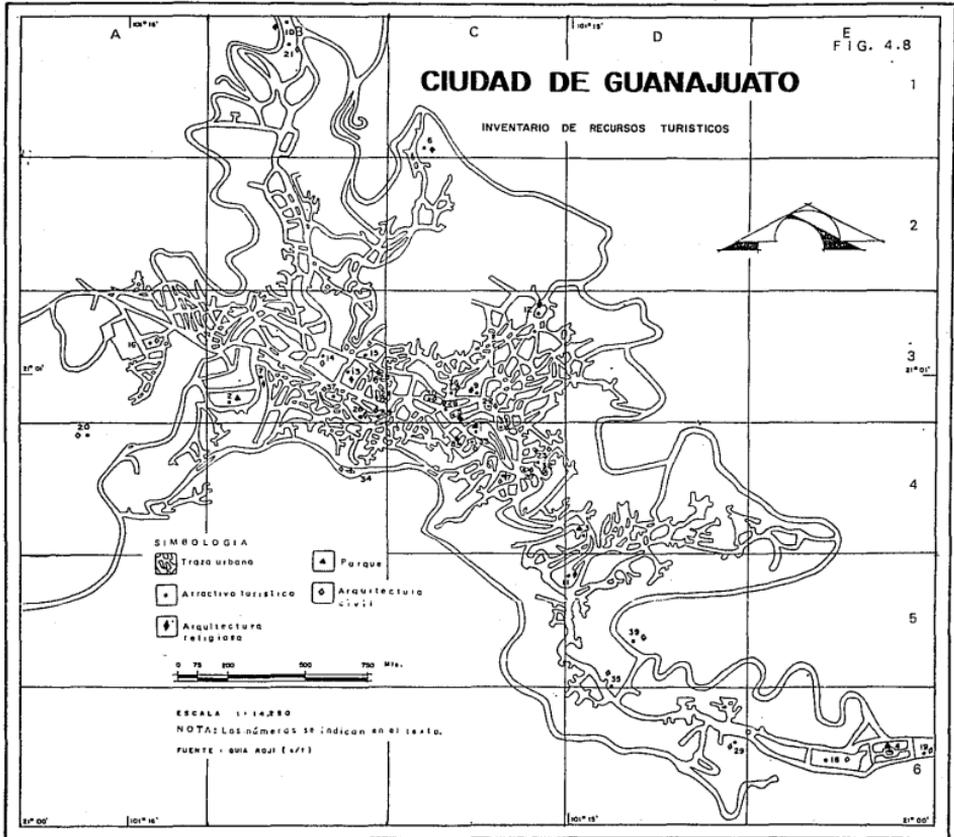
-  Trazo urbano
-  Atractivo turístico
-  Arquitectura religiosa
-  Parque
-  Arquitectura civil



ESCALA 1:14,280

NOTA: Los números se indican en el texto.

FUENTE: GUIA ROUJ (1971)



37. Mercado Hidalgo. Inaugurado en 1910 por el general Porfirio Díaz, en conmemoración del primer centenario del movimiento de Independencia. (B3)
38. Callejón del Beso. Romántico callejón de tan solo 68 cm. de ancho. (B3)
39. Casa de las Leyendas. Curioso espectáculo de pequeñas figuras en movimiento. (D5)

Lo que se refiere a folklore se señala en el cuadro 4.4 y al rubro de artesanías, en el Mercado Hidalgo se tiene la oportunidad de conocer la gama de estos productos procedentes de todo el estado de Guanajuato.

4.3 Equipamiento turístico de la ciudad de Guanajuato

Los conceptos de equipamiento turístico e infraestructura turística, en ocasiones, llegan a confundirse; sin embargo existen diferencias entre ambos y son los siguientes:

Equipamiento turístico, "es el conjunto de instalaciones, instrumentos, sistemas y aditamentos necesarios que demanda el turista. Se concibe en función del lugar, temporada, clima, tipo, características y necesidades del cliente, tales como estancia y gastos. Todos aquellos establecimientos y prestaciones que apoyan las necesidades de la población local quedan al margen" (Novo, 1983).

Infraestructura turística, "es una obra básica, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimiento de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc.

Estas inversiones a veces son a base de fondos perdidos, y en otras recuperables a largo plazo mediante plusvalía de terrenos, cuotas o peajes. Son inicio de las tareas en favor del desarrollo turístico y constituyen la base para la estructuras requeridas por los turistas" (Ibid).

Como se puede ver ambos conceptos son distintos, el primero agrupa a todos aquellos servicios que demanda el turista en el lugar que visita como son: hoteles, restaurantes, agencias de viajes, lugares de recreación y diversión, etc. Son lugares o servicios que se han creado para dar apoyo a la actividad turística.

En cambio el concepto de infraestructura turística se puede considerar como sinónimo de infraestructura física de un centro turístico, ya que los servicios que incluye son los básicos que necesita una población como el abastecimiento de agua, drenaje, alumbrado público, pavimentación, etc. Estos servicios los proporciona el Estado, y se consideran como un efecto positivo que aporta la actividad turística a la población local, que se beneficia de manera indirecta. Sin el desarrollo de este sector económico, no se realizarían dichas obras en mucho tiempo (Ramírez G, Op. cit.).

El equipamiento turístico, como ya se mencionó, es el conjunto de servicios que apoyan la actividad turística. Dichos servicios según Rodríguez (1982), constituyen el sector operativo del turismo, cuya función es satisfacer las necesidades derivadas de desplazamientos temporales de la población. Las necesidades pueden ser primarias, como el alojamiento y alimentación, y secundarias como la transportación, diversión, información. Por lo tanto, los ser-

vicios de acuerdo con Rodríguez (Ibid.) se dividen de la siguiente manera:

- a) **Servicios turísticos generales.** Son aquellos que se proporcionan al turista de forma gratuita. Proviene del sector público y del sector privado. Por ejemplo, la realización de eventos artísticos y culturales o bien información turística.
- b) **Servicios turísticos específicos.** Los proporciona el sector privado, su característica es el pago o contraprestación al servicio recibido. Las empresas que brindan estos servicios son las de alojamiento y alimentación, agencias intermediarias, guías, transportación, recreación, comercios especializados y actividades complementarias que satisfacen los sectores bancario, financiero y de servicios.

De los servicios turísticos generales, que son de carácter gratuito, en la ciudad de Guanajuato se tienen los siguientes:

El servicio de información turística, el cual lo ofrecen módulos pertenecientes al Sindicato Industrial de Empleados de Hoteles, Restaurantes, Bares, Circuitos Turísticos y Similares del estado de la CTM y de la Dirección General de Turismo del Gobierno del estado de Guanajuato, en donde se da al turista publicidad impresa y la información que requiere.

Otro servicio es el que prestan los guías de turistas, éste se ofrece de acuerdo con el lugar que se visita, ya que hay museos que tienen su grupo oficial, como en el de las Momias y el Regional de la Alhóndiga de Granaditas; en ambos, la Secretaría de Turismo capacitó personal especializado para desempeñar la actividad. Cabe

aclarar que el servicio es de carácter gratuito, pero las personas que lo ofrecen piden alguna remuneración al turista, sin tener tarifa específica. También existen grupos de guías de turistas que pertenecen al sindicato de la CTM y brindan sus servicios en los módulos de información turística que ya se mencionaron, solo que éstos sí tienen tarifas especiales que varían de acuerdo con el recorrido que realice.

Se puede considerar como servicio turístico general a los espectáculos promovidos por el Gobierno del estado de Guanajuato y algunos en cooperación como los brindados por la Universidad de Guanajuato, éstos son de naturaleza diversa y se realizan en distintas épocas del año, el de mayor relevancia en la ciudad de Guanajuato es el Festival Internacional Cervantino.

Los servicios turísticos específicos que se ofrecen al visitante en la ciudad de Guanajuato se señalan en los siguientes cuadros 4.7 y 4.8. En el primero de ellos, se muestra el número de establecimientos que ofrecen servicios específicos en la ciudad de Guanajuato en el año de 1992.

Cuadro 4.7 Ciudad de Guanajuato: Servicios turísticos específicos, 1992.

Servicio	Núm. de establecimientos
Restaurantes.	100
Hoteles.	42
Discotecas y centros nocturnos.	11
Agencias de viajes.	6
Transportes turísticos.	3

Fuente: Dirección General de Turismo, 1992.

De los servicios que se señalan en el cuadro 4.7, el de mayor oferta, es el rubro de restaurantes, sigue en importancia el de alojamiento, éste es el mejor indicador del turismo ya que es el único en el que se puede registrar el número de visitantes que llegan a un centro turístico. Los servicios anteriores se pueden considerar como de necesidad primaria para el turista, los que restan son de carácter secundario porque lo que ofrecen es recreación, diversión, esparcimiento y servicios de apoyo al visitante.

En la ciudad de Guanajuato se encuentran numerosos hoteles con distintas categorías y, de acuerdo con éstas, es el costo de alojamiento para el turista; en el siguiente cuadro se muestra la oferta hotelera local.

Cuadro 4.8 Ciudad de Guanajuato: Oferta hotelera por categoría, 1992.

Categoría	Núm. de hoteles	Núm. de habitaciones
Económica	6	127
1 estrella	4	77
2 estrellas	12	400
3 estrellas	12	552
4 estrellas	6	481
5 estrellas	1	154
Turismo especial	1	8
Total	42	1 799

Fuente: Dirección General de Turismo, 1992.

Así, se puede afirmar que, en 1992, la oferta hotelera por categoría de la ciudad de Guanajuato se concentra en hoteles con categorías de 2, 3 y 4 estrellas. También se advierte que, en la

clase económica, el número de establecimientos es mayor al que corresponde en la de 5 estrellas, pero en esta última el número de habitaciones es superior que en la primera.

Por la información presentada, se considera que la planta hotelera de la ciudad de Guanajuato, satisface la demanda de los turistas que visitan el lugar, además de que ofrece distintas categorías para el alojamiento de personas con diferente poder adquisitivo.

La afirmación anterior se da con base en datos ya presentados (cuadro 4.3), donde se observa la afluencia turística y el porcentaje de ocupación hotelera; ahí se advierte que a lo largo del año existe disponibilidad hotelera; solo cuando se celebran algunos eventos, y en especial el Festival Internacional Cervantino, la ocupación llega al 100% en todos los hoteles que se encuentran en la ciudad de Guanajuato.

4.4 El Festival Cervantino

4.4.1. Origen del Festival Internacional Cervantino

El Festival Internacional Cervantino que se realiza en la ciudad de Guanajuato se origina, como tal, por un decreto emitido por el entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez; este documento le daba carácter internacional y ejecución anual al evento. El decreto presidencial se dió por la celebración del XIX aniversario de los Entremeses Cervantino que dirigía el

maestro Enrique Ruelas, ex-director del teatro de la Universidad Autónoma de Guanajuato.

Los Entremeses Cervantinos, que son la causa y origen del festival, son fascículos de la obra literaria de Miguel de Cervantes Saavedra, importante escritor español del siglo XVI. La realización teatral de dicha obra se comenzó en el decenio de los cincuentas, con la colaboración de un grupo de teatro no profesional, dirigido por el maestro Ruelas; el escenario, la plaza de San Roque, fue el lugar apropiado para dar vida a los personajes de Cervantes (Gaceta UAEM, 1991).

El día 29 de febrero de 1953, fue la primera representación de estas piezas teatrales, auspiciada por el entonces Gobernador del estado de Guanajuato, José Aguilar y Maya y el rector de la Universidad de Guanajuato, Antonio Torres Gómez (Acevedo E, 1986). Es en el año de 1972, cuando a esta serie de representaciones de los Entremeses Cervantino se le agregan diversas actividades artísticas, con base en el decreto presidencial, con el fin de realizar en Guanajuato un festival como el de Dubrovnic (ex-Yugoslavia y, actualmente, en Croacia) donde se efectuaban espectáculos para lucir el lugar y, a la vez, recibir el flujo de todas las artes contemporáneas del mundo (La Jornada, 11-06-92c).

Los objetivos originales del Festival Internacional Cervantino fueron los de difundir la cultura internacional, con una sede permanente: la ciudad de Guanajuato. Los beneficios turísticos serían sólo una consecuencia del evento.

4.4.2 El Festival Internacional Cervantino como institución

En 1976 el Ejecutivo Federal, por decreto, decide institucionalizar el Festival Internacional Cervantino (FIC) y crea un Comité Organizador del mismo, cuyo objetivo sería la organización del evento cada año, en forma permanente, en la ciudad de Guanajuato; simultáneamente, se llevarían a cabo espectáculos similares a los que se presentarían en este lugar en otras ciudades del país. Este decreto fue firmado por el Lic. Luis Echeverría Álvarez; hubo otro, en 1977, que se adicionó al anterior, firmado por el presidente José López Portillo y un segundo decreto, en el mismo año, que derogó los dos anteriores y que establece, de manera general, el funcionamiento del evento (La Jornada, 22-10-92e).

Actualmente, el Cervantino es una instancia cultural federal, dependiente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y, para que se lleven a cabo los objetivos fijados, se ha distribuido la autoridad y responsabilidad de la siguiente manera: I. Comité Organizador del FIC, II. Patronato del FIC, III. Gobierno del estado de Guanajuato.

El Comité Organizador del FIC, así como el Patronato del mismo, están integrados por personas que provienen de los sectores paraestatales y privados (Acevedo E, Op. cit.). En un principio quien presidía el Comité Organizador era la primera dama del país, eso hacía del FIC un terreno idóneo para la política (La Jornada, 12-06-92d).

El primer Cervantino que se realizó fue con un presupuesto de 2 585 de dólares, 25% de este otorgado por cada una de las Secretarías de Estado que intervenían en el evento: Relaciones Exteriores, Secretaría de Educación Pública, Comunicaciones y Transportes y Turismo (entonces aún Departamento). También había aportaciones importantes por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato (La Jornada, Op. cit.). Para 1992, el FIC trabajó con el mismo presupuesto del año anterior 2 908 millones de dólares (Uno más Uno, 1-06-92).

En la actualidad, el apoyo fundamental para el evento es realizado por el Gobierno del estado de Guanajuato dado que su capital es la sede oficial del festival. El cuadro 4.9 expone la forma de la participación del FIC como institución y el Gobierno del estado de Guanajuato para que se lleven a cabo los eventos.

Como se puede observar, el Gobierno del estado de Guanajuato, proporciona el equipamiento urbano y la infraestructura física necesarios para los eventos que se celebran durante el festival, además de que comisiona personal capacitado para determinados servicios, el cual es remunerado por el FIC.

El FIC se hace cargo de servicios especiales como la instalación de equipos para los espectáculos y la transportación foránea de grupos artísticos, y del equipo de éstos, para sus presentaciones.

Cuadro 4.9 Aportaciones del FIC y del Gobierno del estado de Guanajuato para la realización del evento anual

Actividades	P. I. C.	Gob. del Estado de Guanajuato.
Hospedaje.		100.0%
Alimentación.		100.0%
Locales de trabajo equipados con luz, agua, etc.		100.0%
Servicios: médicos, seguridad y auxilio vial.		100.0%
Salas para espectáculos y exposiciones.		100.0%
Edificios.		100.0%
Personal técnico de teatros y para servicios administrativos o intendente		100.0%
Remuneración al personal.	100.0%	
Servicio telefónico instalación y servicio de plantas especiales para los espectáculos.	100.0%	
Transportación de grupos y carga Méx-Sto-Méx.	100.0%	
Transportación dentro de la ciudad, telex, teléfono, copadoras y gastos de laboratorio de fotografía.	50.0%	50.0%
Papelaría y avituallamiento.	50.0%	50.0%
Ingresos por boletaje.	50.0%	50.0%

Fuente: Acevedo E, 1986.

El Gobierno del estado de Guanajuato y el FIC comparten al 50% los gastos de transportación de los artistas dentro de la ciudad de Guanajuato y del servicio de telex, teléfono, copadoras y fotografía, así como todo lo relacionado con papelería y avituallamiento de los locales donde se efectúan los espectáculos; de la misma manera, comparte los ingresos que se recaudan por concepto de boletaje.

El cuadro demuestra que la participación del Gobierno del estado de Guanajuato es esencial para que se realice la celebración del Festival Cervantino

4.4.3 Importancia del Festival Cervantino en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato

El Festival Internacional Cervantino es un evento artístico cultural que tiene prestigio y tradición en América Latina, el cual se ha realizado desde hace 21 años (La Jornada, 19-05-92a). La duración del festival inicialmente era de dos semanas; desde 1975 y hasta 1980 se prolongó a tres; de este último año, a la fecha, el evento se realiza en el período inicial, con presentaciones culturales tanto en teatros cerrados como en plazas, explanadas y estadios. Generalmente, hay un promedio de cuatro a cinco espectáculos distintos por día.

La diversidad de presentaciones de países extranjeros obedece a uno de los propósitos fundamentales del festival. Gracias a convenios culturales que México ha establecido con los países que participan, los artistas que llegan a la ciudad de Guanajuato de esos lugares vienen con honorarios y gastos cubiertos durante el Festival Cervantino; con esto se busca evitar que el festival implique erogaciones de divisas para el país (Acevedo E, Op. cit.).

En 1991 participaron 1 700 artistas de 43 países del mundo en el Festival Cervantino. Entre las naciones que intervinieron estaban: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Italia, Jamaica, Japón, Nicaragua, Paraguay, Perú, Polonia, Puerto Rico, Turquía, Uruguay, Venezuela, y las actualmente desintegradas Checoslo-

vaquia, Unión Soviética y Yugoslavia, entre otras (La Jornada, 18-10-91).

Además de la ciudad de Guanajuato, el festival se desarrolló en escenarios de Celaya, Irapuato, León, Miguel Hidalgo, Salamanca, San Felipe, San Francisco de Rincón y San Miguel de Allende, todos ellos municipios del estado de Guanajuato. A las ciudades a las que llegó el evento de manera simultánea fueron: Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Guadalajara, Jalapa, Mérida, Monterrey, Morelia, Pachuca, Saltillo y Zacatecas (Ibid.).

Lo antes señalado demuestra la importancia que tiene el Festival Internacional Cervantino como un acontecimiento artístico cultural tanto a nivel nacional e internacional, además, de que confirma uno de los objetivos que se fijaron para el Comité Organizador del FIC, los cuales fueron mencionados en párrafos anteriores.

Para el año de 1991 la derrama económica que se obtuvo durante los días en que se efectuó el festival fue de 17 773 millones de dólares generados por hospedaje, alimentación y venta de souvenirs en el estado de Guanajuato; de ellos, 5 493 millones de dólares le correspondieron a la ciudad de Guanajuato por los mismos conceptos.

También, se tuvo una afluencia turística a la ciudad de Guanajuato, en un sólo fin de semana, de alrededor de 35 mil personas. Esta localidad tiene una oferta hotelera de 1 800 cuartos para 3 600 personas aproximadamente, por lo que se recibe apoyo cada año, para hospedaje de los asistentes al evento, de las ciudades cercanas como León, Irapuato y Celaya (La Jornada, 19-10-91a).

Según reportes oficiales, el porcentaje de ocupación hotelera en todo el estado de Guanajuato durante octubre de 1991 fue del 65.8%, en tanto que en la capital fue del 95.6% durante los 14 días de ese mes que duró el festival. La afluencia turística (nocturna) fue estimada en 453 mil 861 personas en todo el estado, mientras que en la ciudad capital se concentraron 50 mil 338 visitantes (La Jornada, 09-06-92b).

4.4.4 Problemas y beneficios del Festival Cervantino en la ciudad de Guanajuato.

Los problemas y los beneficios, a consecuencia de la realización del Festival Cervantino en la ciudad de Guanajuato, se pueden apreciar desde diferentes puntos de vista que son:

I. Económico

El FIC representa, como se puede observar en el cuadro 4.9, un fuerte gasto (2 908 millones de dólares), tanto para el Gobierno del estado de Guanajuato como para el Comité Organizador del evento, del que prácticamente no se obtienen ganancias; sin embargo, el festival constituye una fuente de ingresos para la economía de la ciudad de Guanajuato y de algunas localidades cercanas.

II. Cultural

El FIC es un recurso turístico de carácter cultural, es un acontecimiento artístico que tiene prestigio y tradición en América Latina, el cual fue creado para difundir la cultura internacional, además de que su realización en la ciudad de Guanajuato ayuda a la promoción de los otros recursos turísticos que tiene la localidad

y que datan de distintas etapas de la historia de México. Desafortunadamente, los mejores espectáculos no están al alcance de la población en general ya que mucha de ésta es de bajos recursos y no puede asistir a ellos, a causa de su elevado precio.

III. Social

El FIC es un evento que propicia el acercamiento entre diversos países del mundo; brinda esparcimiento y cultura a los visitantes que llegan a la ciudad y a la población de localidades cercanas; crea fuentes de empleo que, en su mayoría, son temporales y capacita a la población para desempeñar trabajos domésticos que, en muchas ocasiones, no son bien remunerados.

La población de la ciudad de Guanajuato ve perturbada su tranquilidad durante el tiempo que dura el festival, y le es interrumpido el servicio de agua potable en sus viviendas porque se abastece de ésta a hoteles y restaurantes, además de que los servicios de limpieza de la localidad son insuficientes, con lo que se ve deteriorada la imagen urbana. Otros problemas que se presentan son: las aglomeraciones en la ciudad y el alto índice de alcoholismo entre los visitantes (jóvenes), que llevan implícita una sobre explotación de la infraestructura existente y la pérdida del verdadero objetivo del festival.

Un documento elaborado por la Universidad de Guanajuato, dice que "es una minoría la beneficiada por el aspecto turístico del FIC; por otra parte, ese beneficio económico no redundará en mejoras a la infraestructura de servicios a la capital guanajuatense".

Contrario a lo que dice tal documento, el cronista de la ciudad de Guanajuato menciona que..."no es una minoría la beneficiada económicamente por el turismo cervantino, el beneficiado es el pueblo, pero son los grandes hoteleros y restauranteros quienes se llevan la mayor tajada" (La Jornada, Op. cit.).

Las dos afirmaciones, en realidad, son acertadas pero el mayor beneficio es para quienes han establecido el equipamiento turístico del lugar, sobre todo para aquellos que ofrecen los servicios turísticos específicos, como alimentación y hospedaje. La población en general sí se beneficia, pero principalmente en aspectos inmateriales como la cultura y la recreación, y en segundo término, y de manera mínima, en lo económico.

IV. Turístico

El FIC ha servido como un atractivo turístico para la ciudad de Guanajuato ya que, a través de los años, la afluencia ha ido en aumento, sobre todo en la época de la realización del festival, esto ha traído como consecuencia la construcción de hoteles, restaurantes y establecimientos para la atención del turista, y ha dado un lugar preponderante a la localidad en la actividad turística a nivel estatal.

El problema que se presenta en el aspecto turístico es que durante el Cervantino la ocupación hotelera llega al 100%, en especial en los fines de semana de la duración del festival, los

demás días hay disponibilidad hotelera; en el resto del año la ocupación hotelera es en promedio del 41% (La Jornada. Op. cit.). Esto indica que la ciudad de Guanajuato no depende totalmente del Festival Internacional Cervantino para la realización de la actividad turística, pero es una importante época para la atracción de visitantes, tanto a nivel nacional como internacional.

Capítulo 5. El nivel de vida de la población que se emplea en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato, 1990

El presente capítulo examina los cambios en el nivel de vida de la población que se dedica al turismo en la ciudad de Guanajuato. Cabe señalar que, para poder establecer una comparación del nivel de vida de la población del sector mencionado, es necesario tomar un período de tiempo, que en este caso fué el decenio 1980 - 1990. Se escogió este período porque los censos de población y vivienda en México se realizan cada diez años y una parte de la información que se maneja en esta investigación se basa en los datos censales.

No fué posible obtener datos acerca del nivel de vida de la población, que labora en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato, para el año 1980. Así, usaron los datos municipales que proporcionó INEGI al respecto, ya que son los únicos que existen sobre el tema; de ello se habló en el capítulo 3.

Así, la comparación del nivel de vida de la población se realiza con los datos municipales de 1980 y los de la PEA del sector turismo en 1990. Para realizar la comparación entre esos datos se consideraron características importantes las cuales son: una, que la ciudad de Guanajuato contiene el mayor número de personas que habitan en ese municipio (más de la mitad de la población total municipal) y, segunda, que tanto en 1980, como en 1990, la mayor parte de la PEA de la ciudad de Guanajuato se encontraba ocupada en actividades terciarias.

Para establecer el nivel de vida de la población que labora en el sector turismo en la ciudad de Guanajuato, para 1990, se realizó una encuesta a 80 personas que trabajan en esta actividad económica, la cual se aplicó en su lugar de trabajo; se incluyeron preguntas que proporcionaron datos de carácter general, laboral, económicos, de vivienda y otros, que ofrecieron información sobre sus condiciones de vida. La encuesta se incluye en el anexo A, al final de este trabajo.

Los primeros datos que proporciona la encuesta aplicada son los de carácter general de la población que labora en la actividad turística y los resultados se presentan a continuación.

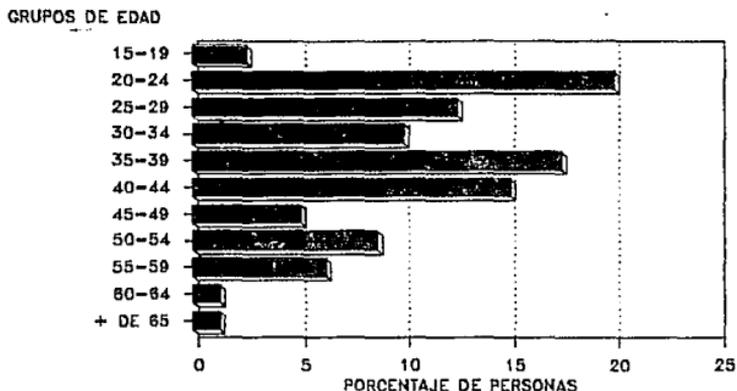
5.1 Datos generales de la población encuestada

5.1.1 Edad, sexo y estado civil de los trabajadores del sector turismo

El primer dato que arroja la encuesta es que, de acuerdo con el universo de estudio (80 personas), la actividad turística emplea por igual a mujeres (46.2%) y a hombres (53.7%), ya que el turismo no demanda de un esfuerzo o una capacitación especializada.

En lo que se refiere a la edad de los encuestados, ésta fluctúa entre los 18 y 75 años; así, la media aritmética es de 35 años. En la figura 5.1 se observa la distribución de la población encuestada por grupos de edad.

FIG. 5.1 CIUDAD DE GUANAJUATO: GRUPOS DE EDAD DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

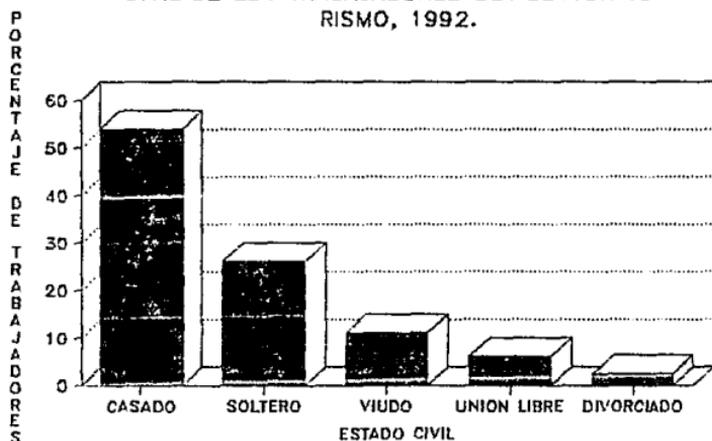
AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

Como se puede ver en la figura 5.1, la edad de los trabajadores del sector turismo de la ciudad de Guanajuato se concentra en el grupo de 20 a 24 y en el de 35 a 39 años, esto significa que la población empleada en dicho sector es relativamente joven; las personas de 45 años en adelante son las que menor porcentaje tienen (22.3 % en total), por lo que se infiere que una cierta experiencia no es necesaria para que los trabajadores puedan laborar en ésta. Es poco significativa la población trabajadora de 19 años y menos.

Más de la mitad de los encuestados son casados (53.7%); a los solteros les corresponde el 26.2%; el 11.2% lo constituyen las personas viudas y las que tienen una situación de unión libre y los divorciados representan el 6.2% y el 2.0% respectivamente (Figura 5.2). En otro orden de ideas, el número de personas que dependen económicamente de los trabajadores encuestados es aproximadamente de tres.

FIG. 5.2 CIUDAD DE GUANAJUATO: ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



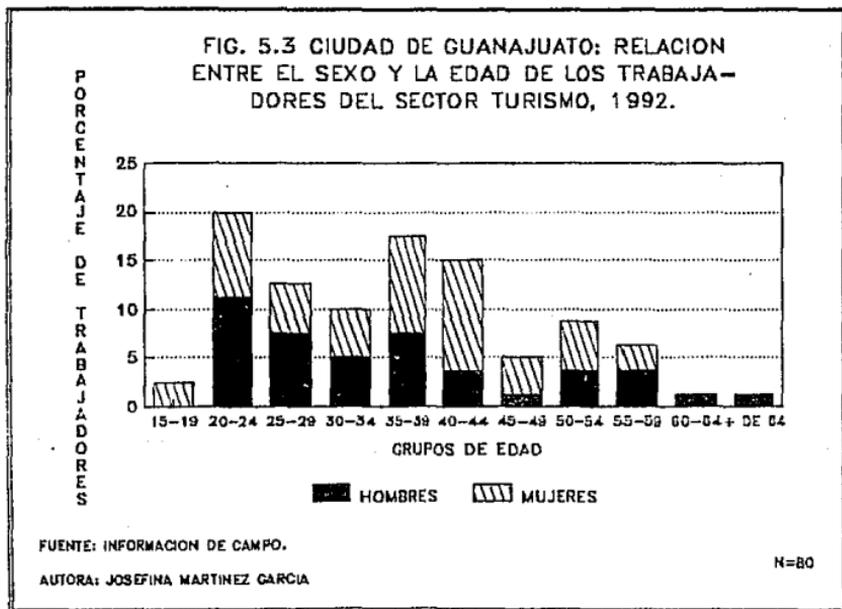
FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

Al relacionar los datos de sexo con los de edad de la población encuestada, se advierte que las mujeres son mayoría en los grupos de 35 a 39, 40 a 44, 45 a 49 y 50 a 54 años edad (Figura

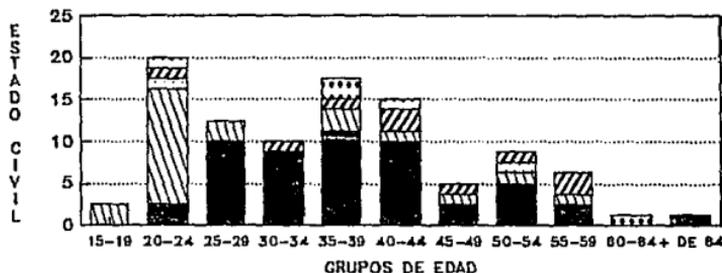
5.3). Los datos que proporciona la figura permiten inferir que las mujeres de edad avanzada encuentran empleo en el sector turismo fácilmente, esto es porque las actividades que se realizan para la atención del visitante son sencillas y no requieren de un esfuerzo o capacitación especial.



Con respecto a los datos de edad y estado civil, se observan en la figura 5.4 donde se advierte que la población contrae matrimonio a partir de los 20 años; los solteros predominan solo en el quinquenio de 20 a 24 años y de ahí en adelante es mayoritaria la población casada. La figura también muestra que existe un porcenta-

je importante de personas que han enviudado; en cada uno de los grupos de edad hay, por lo menos, un encuestado que tiene este estado civil, a excepción de los quinquenios de 15 a 19, 25 a 29 y de 60 años en adelante.

FIG. 5.4 CIUDAD DE GUANAJUATO: RELACION ENTRE LA EDAD Y EL ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO.

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

Las personas viudas son todas ellas mujeres, algunas de éstas mencionaron que su cónyuge trabajaba de minero (5 personas); se podría llegar a decir que, de alguna manera, la actividad minera influye en la salud de sus trabajadores, y que es una actividad riesgosa y que, por ello, esas mujeres quedaron viudas. Aunque la ciudad de Guanajuato ha dejado de tener una minería intensa, como en

tiempos pasados, hay una importante fuerza de trabajo minera local (para 1990 la PEA que laboraba en la minería fue del 7.8% del total municipal). Las mujeres encuestadas, al enviudar, tuvieron que integrarse a las actividades económicas de la ciudad para sostener a su familia y el sector de más fácil acceso fué el turismo.

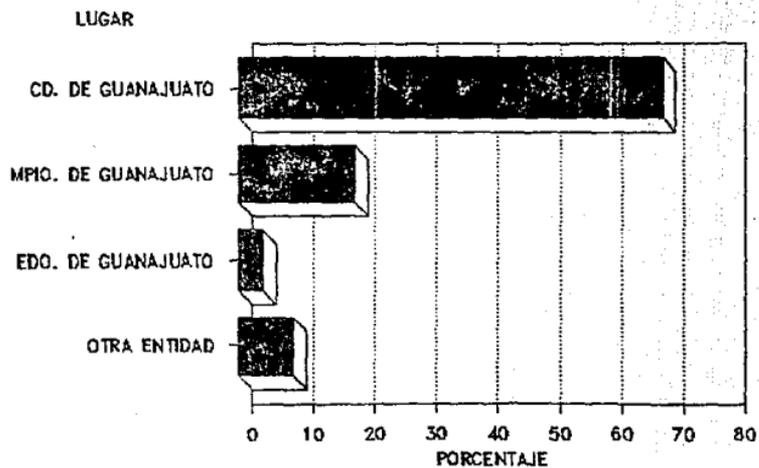
5.1.2 Lugar de nacimiento y residencia de los trabajadores del sector turismo

De acuerdo con los datos de la encuesta cerca de las dos terceras partes de los entrevistados son originarios de la ciudad de Guanajuato; la gente que nació en otras localidades del municipio de Guanajuato representa el 18.7% del total. Los trabajadores que nacieron en otros municipios del estado de Guanajuato y otras entidades del país, significan el 3.0% y 7.0% respectivamente (Figura 5.5).

Por lo anterior, se deduce que las personas nacidas en la ciudad de Guanajuato tienen tendencia a emplearse en el sector económico terciario, esto se debe a que las fuentes de trabajo más importantes de la localidad son la actividad turística y los servicios de carácter administrativo, aunque la minería haya sido, algún tiempo, el eje económico local.

La influencia que tiene la ciudad de Guanajuato para atraer a la población es relevante a nivel municipal, porque hay personas que han dejado su lugar de origen para emplearse en esta localidad en busca de mejores oportunidades de trabajo, ingreso y condiciones de vida.

FIG. 5.5 CIUDAD DE GUANAJUATO: LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



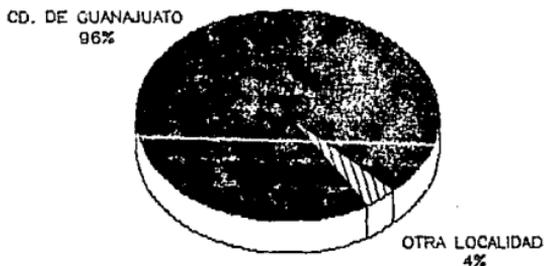
FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AJTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

En la figura 5.6 se puede observar el lugar de residencia de las personas encuestadas. El 96.2% de ellas reside en la actualidad en la ciudad de Guanajuato, el 3.8% restante vive en otras localidades cercanas a ésta como Marfil, Valenciana y Cata. Esto corrobora lo dicho en párrafos anteriores, ya que el porcentaje de nacidos en la ciudad de Guanajuato (68.7%) es menor a los que tienen su residencia actual en la localidad (96.2%).

FIG. 5.6 CIUDAD DE GUANAJUATO: LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO
AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

5.1.3 Nivel educativo de los trabajadores del sector turismo

El nivel educativo de los trabajadores del sector económico en cuestión se observa en el cuadro 5.1. Este cuadro muestra cada uno

de los niveles de la educación entre los trabajadores encuestados; se puede ver que el porcentaje más alto es el de la población que tiene la primaria terminada (30.0%), le sigue en importancia aquella que no la terminó (18.75%). Esto evidencia, de alguna manera, que la mayoría de las personas tiene por lo menos el nivel básico de educación, aunque en él se da -también- el mayor grado de deserción, esto se infiere por el porcentaje de personas que no terminaron dicho ciclo.

Cuadro 5.1 Ciudad de Guanajuato: Nivel educativo de los trabajadores del sector turismo, 1992.

Nivel educativo	Número de personas	Porcentaje %
Primaria terminada.	24	30.0
Primaria sin terminar.	15	18.8
Secundaria terminada.	14	17.5
Secundaria sin terminar.	4	5.0
Bachillerato terminado.	14	17.5
Bachillerato sin terminar.	4	5.0
Profesional.	1	1.2
Profesional sin terminar.	1	1.2
Sin instrucción.	3	3.8
Total	80	100.0

Fuente: Información de campo.

Solo un porcentaje mínimo de la población encuestada (1.2%) tiene una carrera profesional, lo cual quiere decir que aquella no requiere de una preparación educativa especial para ingresar como trabajador del sector turismo. Cabe mencionar que las personas que tienen este nivel de instrucción ocupan puestos como las gerencias;

la mayoría de la población, que sólo tiene un nivel de educación básico, casi siempre desempeña los trabajos de tipo doméstico.

También es importante señalar que el porcentaje de personas que terminaron el nivel medio básico y medio superior son iguales ya que cada uno representa el 17.5% del total (Cuadro 5.1).

Con los datos anteriores se tiene que la población, en promedio, ha cursado el nivel básico de educación (6 años); esto podría resultar contradictorio, dado que la ciudad de Guanajuato concentra el equipamiento educativo más importante a nivel municipal y regional, por lo que se esperaría que la educación de la población encuestada fuera superior, pero aquí influyen varios factores sobre todo económicos. El que el grado de escolaridad de esta población sea relativamente bajo, condiciona a que ésta trabaje en las categorías laborales más bajas y, en su mejor caso, intermedias de la actividad turística.

Un medio que sirve para ampliar la cultura de la población en general es la lectura. A los encuestados se les preguntó si tienen el hábito de leer, el 83.8% dijo que sí. El tipo de lectura que prefieren estas personas es variada, por lo que se clasificó en dos tipos: no especializada, donde se incluyen los periódicos, revistas e historietas y especializada, es decir, la literatura clásica y los libros de temas seleccionados como cocina, turismo e historia.

El primer tipo de lectura es el que más asiduos tiene (60.0%); al segundo tipo le corresponde el 23.8% de los encuestados. En este último caso se trata de una lectura que amplía los conocimientos de la población, sobre algún tema en especial; esta respuesta fue más

común entre las personas que trabajan como cocineras, meseros y guías de turistas.

5.2 Aspectos laborales de los trabajadores del sector turismo

La encuesta, como ya se mencionó anteriormente, fue aplicada en el lugar de trabajo de las personas; el mayor número de aquellas se realizó en hoteles (57.5%) de cada una de las categorías que SECTUR reconoce: económica, 1, 2, 3, 4, y 5 estrellas, y en restaurantes (27.5%), algunos de los cuales son parte del mismo hotel. El 15.0% se llevó a cabo en otros lugares como museos, agencias de viajes y algunos módulos donde se agrupan los guías de turistas.

5.2.1 Ocupación de los trabajadores del sector turismo

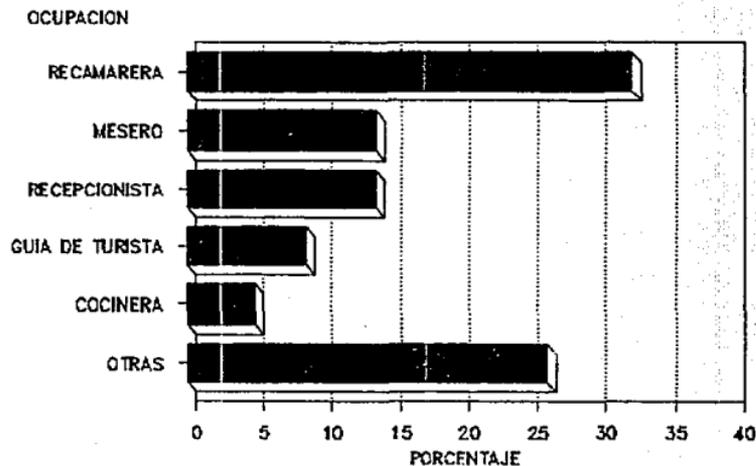
La ocupación de las personas encuestadas se muestra en el cuadro 5.2 y en la figura 5.7. En ellos se señalan las categorías laborales de las personas que trabajan en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato.

Cuadro 5.2 Ciudad de Guanajuato: Ocupación de los trabajadores del sector turismo, 1992.

Ocupación	Núm. de personas	Porcentaje %
Recamarera	26	32.5
Mesero	11	13.8
Recepcionista	11	13.7
Guía de turista	7	8.7
Cocinera	4	5.0
Otras	21	26.3
Total	80	100.0

Fuente: Información de campo.

FIG. 5.7 CIUDAD DE GUANAJUATO: OCUPACION DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

Como se puede observar en dicho cuadro, el mayor porcentaje corresponde a las recamareras (32.5%), le sigue en importancia las personas que se empleaban como recepcionistas y meseros (13.7%, respectivamente). Estas tres ocupaciones representan el 60.0% de la muestra levantada; esto es porque son las ocupaciones más comunes. Su labor, en general, es la más requerida para la atención del turista en hoteles y restaurantes.

El rubro de otras es elevado: casi un tercio de los entrevistados; en él se incluyen aquellas personas que laboran como ayudantes de cocina, jardineros, lavanderas, planchadoras, encargados, las que se ocupan de la venta de algún servicio turístico, así como las que desempeñan un cargo superior como gerentes o encargados.

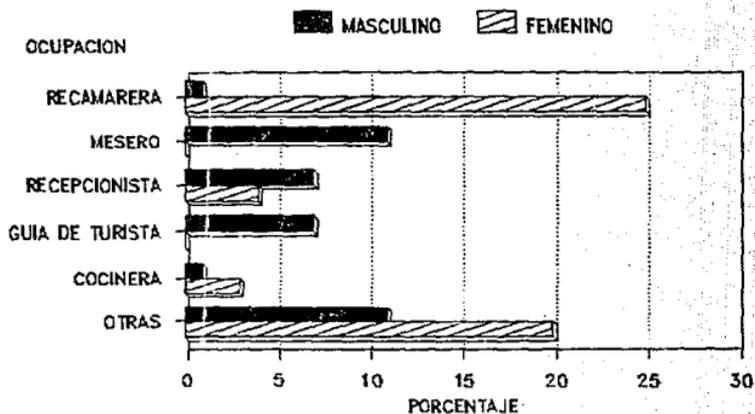
En el cuadro 5.3 y en la figura 5.8 se puede ver la relación que existe entre la ocupación y el sexo de los trabajadores encuestados. Es notorio el predominio que hay en algunas labores según el sexo.

Cuadro 5.3 Ciudad de Guanajuato: Relación entre el sexo y la ocupación de los trabajadores del sector turismo, 1992.

Ocupación	Número de personas		
	Masculino	Femenino	Total
Recamarera	1	25	26
Mesero	11	0	11
Recepcionista	7	4	11
Guía de Turistas	7	0	7
Cocinera	1	3	4
Otras	11	10	21
Total	37	43	80

Fuente: Información de campo

FIG. 5.8 CIUDAD DE GUANAJUATO: RELACION ENTRE EL SEXO Y LA OCUPACION DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO.

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N= 80

La ocupación de recamarera y cocinera son desempeñadas por mujeres. Los hombres son más numerosos en actividades como meseros, guías de turistas y recepcionistas, solo en esta última tarea existe, también, la presencia de mujeres. Las labores no especificadas y que se engloban en el rubro de otras se dividen por igual entre hombres y mujeres.

5.2.2 Estabilidad en el empleo de los trabajadores del sector turismo

Algunos autores como Carrascal (1975) y Ramírez (1979) que han escrito sobre turismo afirman que es una actividad económica que provoca subocupación y desempleo en la población local del sitio turístico porque éste tiene una estacionalidad muy marcada. Los trabajadores encuestados manifestaron que el empleo que tienen es permanente (87.5%), aunque hay algunos casos que tienen un contrato firmado, el cual es renovado anualmente, con esta característica tales personas podrían ser consideradas como semipermanentes.

El cuadro 5.4 muestra la estabilidad del empleo según la ocupación del trabajador. En él se puede apreciar, que el empleo en cada una de las ocupaciones tiene un patrón general de permanencia, esto se debe a que en la ciudad de Guanajuato, como en cualquier sitio turístico en todo el año hay afluencia de visitantes, aunque ésta sea mínima, la cual demanda servicios. Así, un número importante de las personas encuestadas tienen un empleo estable dentro del sector turismo.

Cuadro 5.4 Ciudad de Guanajuato: Relación entre la estabilidad en el empleo y la ocupación de los trabajadores, 1992. (número de personas)

Ocupación	Total		Estabilidad del empleo			
			Permanente		Temporal	
Recamarera	26	32.5%	25	31.3%	1	1.3%
Mesero	11	13.8%	11	13.7%	0	0.0%
Recepcionista	11	13.7%	10	12.5%	1	1.2%
Guía de turista	7	8.7%	3	3.7%	4	5.0%
Cocinera	4	5.0%	4	5.0%	0	0.0%
Otras	21	26.3%	17	21.3%	4	5.0%
Total	80	100.0	70	87.5%	10	12.5%

Fuente: Información de campo.

En general, el empleo de guía de turistas en la ciudad de Guanajuato, es más bien temporal; sin embargo, existe una contradicción entre esta afirmación y los resultados de la encuesta, esto se debe a que algunos de los encuestados mencionaron que su trabajo se considera eventual porque solo cuando hay un importante número de turistas (fin de semana, vacaciones, Festival Cervantino) desempeñan su labor; en contraste, quienes trabajan en un sitio de atracción turística fijo, como los museos, tienen un trabajo permanente, ya que forman parte de la planta del lugar.

En la ciudad de Guanajuato, como en otros sitios turísticos de México, cuando se presenta la "temporada alta" y los trabajadores permanentes del sector turismo no son suficientes para la atención del visitante, lo que se hace es dar trabajo eventual a la población local; esto provoca la subocupación y, posteriormente, el desempleo cuando pasa esa época.

5.2.3 Habilidad para el empleo y cursos de capacitación de los trabajadores.

Para adquirir un empleo es necesario, en la mayoría de los casos, tener cierto tipo de habilidad, ya sea manual o de conocimiento para desempeñarlo. En los trabajadores muestreados se advierte lo siguiente:

En primer lugar, las personas encuestadas para poder tener acceso a su trabajo actual, no necesitaron de demostrar ninguna habilidad específica (53.8%); esto es porque las labores que realizan son de carácter doméstico y éstas no ofrecen ninguna dificultad para cumplirla. Esto se observa claramente en la ocupación de recamarera y lo muestra el siguiente cuadro, también en él se advierten dos columnas que especifican el porcentaje de la población muestreada que necesita una habilidad y a la que se le capacito para desempeñar el empleo en cada una de las ocupaciones.

Cuadro 5.5 Ciudad de Guanajuato: Habilidad para el empleo y cursos de capacitación de los trabajadores del sector turismo, 1992.

Ocupación	Habilidad		Total %	Capacitación		Total %
	si	no		si	no	
Recamarera	8.8%	23.8%	32.5	26.3%	6.3%	32.5
Mesero	6.2%	7.5%	13.8	11.2%	2.5%	13.8
Recepcionista	5.0%	8.8%	13.7	6.3%	7.5%	13.7
Gufa de turista	8.7%	0.0%	8.7	8.8%	0.0%	8.7
Cocinera	3.8%	1.2%	5.5	2.5%	2.5%	5.0
Otras	13.7%	12.5%	26.3	18.8%	18.8%	26.3
Total	46.2%	53.8%	100.0	61.3%	38.7%	100.0

Fuente: Información de campo.

Las personas que sí necesitaron de una habilidad específica representan el 46.2%, esto se observa fundamentalmente en los guías de turistas los cuales necesitan tener la habilidad de transmitir información, al igual que tener trato cordial con el turista, indispensable en su labor.

Con respecto a la capacitación, la mayoría de los encuestados manifestaron que sí la recibían, sobre todo al ingresar al empleo, y que después, ocasionalmente, se les daba.

Según la ocupación que desempeñan los trabajadores encuestados se observa en el cuadro 5.5 que las recamareras que no necesitaron de una habilidad para adquirir el empleo (23.8%), en el mayor número de los casos han recibido alguna capacitación (26.3%); los guías de turistas, los cuales sí necesitan habilidades para su ocupación, también reciben capacitación para desempeñar su trabajo correctamente .

5.2.4 Horas de trabajo

Las personas que laboran en la actividad turística, de la ciudad de Guanajuato, desempeñan sus ocupaciones de acuerdo con un horario de trabajo como se señala en el cuadro 5.6. En él, se distinguen tres variantes de horario de trabajo de las personas encuestadas, por sitio de empleo.

El horario que predomina es el de 48 horas a la semana (61.3%) y es con el que principalmente se labora en hoteles y restaurantes; el porcentaje que le corresponde a la variante de 56 horas es del 26.1% y al rubro de otros el 12.5%.

Cuadro 5.6 Ciudad de Guanajuato: Horario de trabajo de los empleados del sector turismo, 1992.

Lugar de trabajo	Horario horas /semana			T o t a l
	48	56	Otro	
Hotel.	41.3%	13.7%	2.5%	57.5%
Restaurante.	17.5%	8.7%	1.3%	27.5%
Otros.	2.5%	3.7%	8.8%	15.0%
Total.	61.3%	26.1%	12.6%	100.0%

Fuente: Información de campo.

Cabe señalar que en el rubro de otros se encuentran las personas que se consideran como subempleados que, aunque tienen una ocupación, no tienen el mínimo de horas de trabajo que marca la ley; en este caso están las personas que trabajan medio tiempo (receptionistas) o un número de horas indefinido, esto se da principalmente entre los guías de turistas, o bien entre aquellas personas que, por su cargo, requieren su presencia en un horario más amplio que ocho horas diarias, como son los encargados y gerentes.

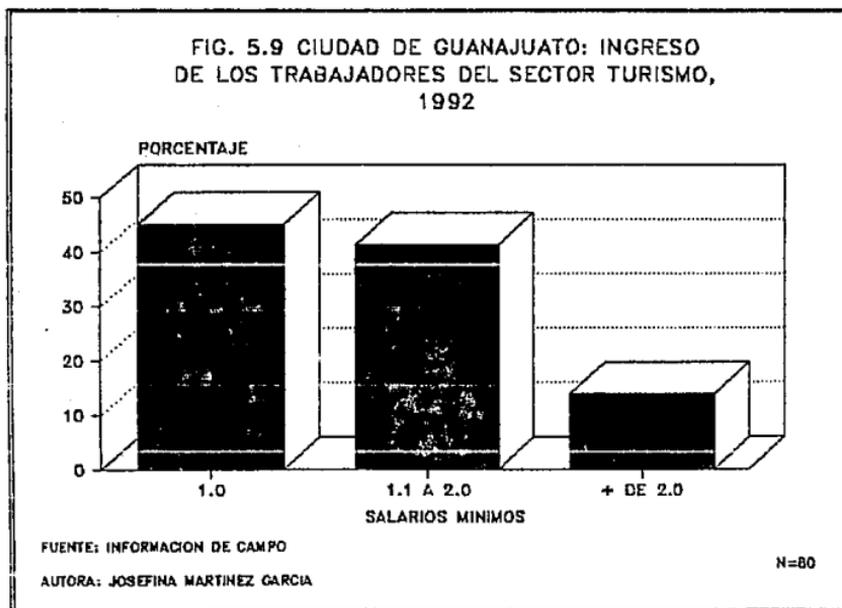
5.2.5 Ingreso de los trabajadores del sector turismo.

El salario que perciben los trabajadores encuestados es, en promedio, 141.11 dólares, al mes; en otras palabras, de 5.42 dólares diarios, que se puede considerar como alto si se compara con el salario mínimo vigente en 1992 en la ciudad de Guanajuato (\$14.400 pesos diarios).

En la figura 5.9 se observa la distribución del ingreso en la muestra levantada; como se advierte, el 45% de las personas entrevistadas recibe un ingreso de solo un salario que, para 1992, era aproximadamente de 4.65 dólares. Dos quintas partes de los trabajadores del sector turismo percibe entre 1.1 y 2 salarios mínimos.

Por último, el 14% de la muestra dijo tener como ingreso más de dos salarios mínimos.

Así, la mayor parte de la población encuestada apenas cubre con su ingreso sus necesidades más inmediatas, ya que el 75% respondió que su salario no es suficiente para cubrir sus gastos, solo el 25% contestó que sí les es satisfactorio. Cabe mencionar que es fácil ingresar a trabajar en el sector turismo, pero las retribuciones económicas no son altas.



Al relacionar el dato de ingreso con el de grado de estudios se observa que como la población tiene, en promedio, un grado de

escolaridad de primaria, solo puede aspirar a desempeñar, en la actividad turística, ocupaciones que requieren un mínimo de habilidad, principalmente las de tipo doméstico; así, las oportunidades de percibir un salario superior al mínimo son pocas, a menos que se tenga una preparación específica o se tengan habilidades particulares (como hablar algún idioma extranjero). A las personas que tienen mayor instrucción corresponde un nivel de ingreso más alto: dos salarios mínimos o más.

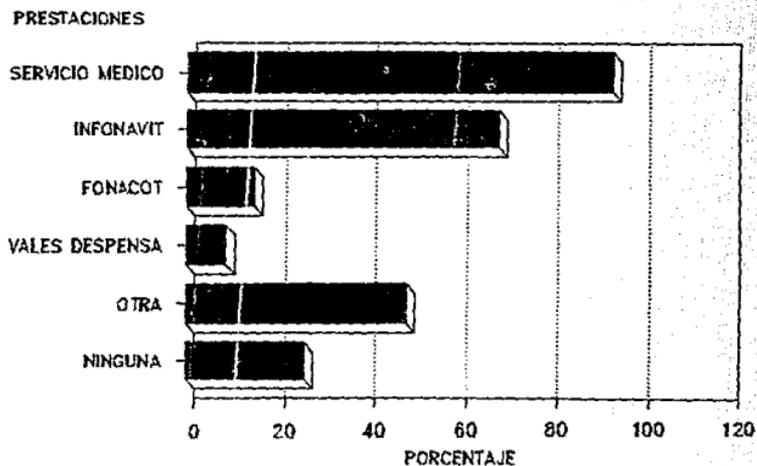
5.2.6 Prestaciones de los trabajadores del sector turismo

Las prestaciones que disfrutaban los trabajadores del sector turismo de la ciudad de Guanajuato son diversas. En la figura 5.10 se muestran las respuestas que, en este sentido, dió la población encuestada. Así, las prestaciones más comunes son: el servicio médico (91.2% de los encuestados disfruta de él), INFONAVIT (68.8% de las respuestas) y el rubro de otras (48.8% del total), en esta última se incluyen los préstamos, el aguinaldo y el reparto de utilidades; las prestaciones relacionadas con FONACOT y los vales despensa son poco significativas.

También se advierte que existe un porcentaje relevante de población trabajadora que no recibe prestación alguna (26.2%), a excepción del servicio médico. Las instituciones que proporcionan servicio médico a la población encuestada son: IMSS (91.2% del total) e ISSSTE (2.5%).

Aparte de este tipo de prestaciones, las personas encuestadas disfrutaban de períodos vacacionales que, en promedio, son de nueve días al año y, en un 64% de los casos, con goce de sueldo.

FIG. 5.10 CIUDAD DE GUANAJUATO: PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

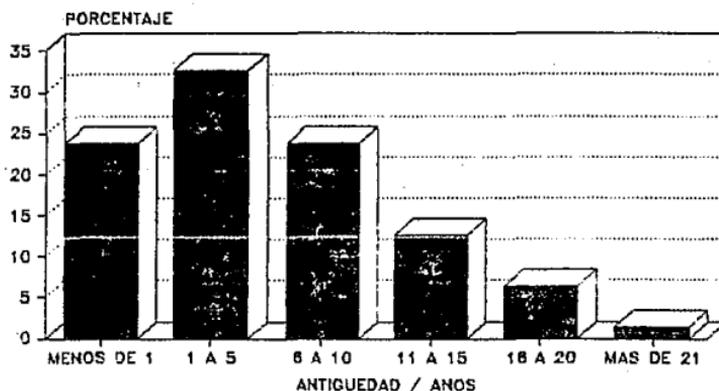
N=80

5.2.7 Antigüedad de los trabajadores del sector turismo en su empleo

La antigüedad de los trabajadores del sector turismo varía desde, aproximadamente, un año hasta los 22 años de labor en su ocupación actual; así, el promedio de la muestra es de seis años en el empleo que hoy tienen.

El mayor porcentaje de personas (32.5%) tiene entre 1 y 5 años de antigüedad, en orden decreciente siguen las que tienen menos de un año y de seis a diez años (23.8% respectivamente). Solo el 1.2% de la población encuestada se ha mantenido en su empleo por más de 21 años (Figura 5.11).

FIG. 5.11 CIUDAD DE GUANAJUATO: ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

El que las personas no conserven su trabajo por un lapso de tiempo largo, se debe, principalmente, a que la actividad turística es aleatoria y no ofrece estabilidad como fuente de ingresos, lo que trae como consecuencia que los empleos generados desaparezcan cuando se presenta alguna crisis o una baja sensible y permanente en la llegada de turistas.

El trabajo que tuvieron anteriormente las personas encuestadas se muestra en el cuadro 5.7 y en la figura 5.12, en donde se observa que el empleo de estos trabajadores, en un 40%, se relacionaba con ocupaciones mostradas en los cuadros 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.

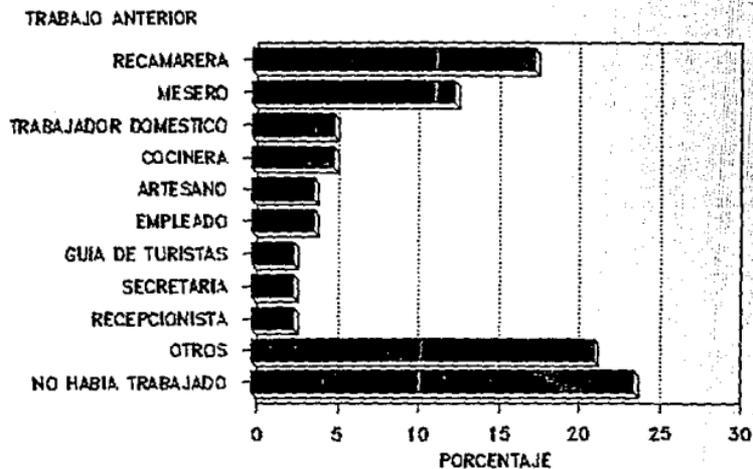
Cuadro 5.7 Ciudad de Guanajuato: Trabajo anterior de los empleados del sector turismo, 1992.

Trabajo anterior	Núm. de personas	Porcentaje
Recamarera.	14	17.5
Mesero.	10	12.5
Trabajador doméstico.	4	5.0
Cocinera.	4	5.0
Artesano.	3	3.8
Empleado.	3	3.8
Guía de turistas.	2	2.5
Secretaria.	2	2.5
Recepcionista.	2	2.5
Otros.	17	21.2
No había trabajado.	19	23.7
Total.	80	100.0

Fuente: Información de campo.

Otro aspecto que muestra el cuadro 5.7, es que la casi totalidad de los entrevistados han laborado en el sector terciario, a excepción de algunas personas que anteriormente fueron mineros

FIG. 5.12 CIUDAD DE GUANAJUATO: TRABAJO ANTERIOR DE LOS EMPLEADOS DEL SECTOR TURISMO, 1992.



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

(2.5%) y artesanos (5.0%) que en el cuadro se encuentran incluidos en el rubro de otros.

Esta información permite inferir que el sector turismo no ha atraído fuerza de trabajo de sectores como la minería, en gran escala, más bien la población ha realizado una "rotación" en las fuentes de trabajo dentro del sector terciario.

Al relacionar el cuadro 5.7 con la figura 5.11, se advierte que el porcentaje de las personas que no tienen más de un año de trabajo en la actividad turística es el mismo que el que no habían trabajado (23.7%), y es su primer empleo; esto podría ser un indicador de lo fácil que es insertarse, sin experiencia alguna, en las actividades relacionadas con el sector turismo.

Los principales motivos que determinaron que los entrevistados cambiaran su empleo anterior por el actual, son: percibir un salario superior al que recibían (33.8%); por recorte de personal en los lugares que trabajaban (7.5%) y por otros motivos (33.8%), entre ellos horarios, por su estado civil, problemas laborales, por querer radicar en la ciudad de Guanajuato, por la distancia entre el lugar de trabajo y el de residencia o bien por la facilidad de inserción en las actividades que se derivan del turismo. El 25% que falta se refiere a las personas que trabajan por vez primera.

Además del empleo que tienen las personas encuestadas, el 30% realiza otras actividades como complemento para sus ingresos; entre ellas destacan las ocupaciones relacionadas con el comercio, el trabajo doméstico (planchadoras, lavanderas y costureras), la fabricación de artesanía y los estudiantes.

5.2.8 Sindicatos del sector turismo en la ciudad de Guanajuato

En la ciudad de Guanajuato existe solo un sindicato que agrupa a los trabajadores de la actividad turística en la localidad, el cual se denomina : Sindicato Industrial de Empleados de Hoteles, Restaurantes, Bares, Circuitos Turísticos y Similares del estado de la CTM. Solo 40% de los entrevistados son miembros de dicho sindicato.

Como ya se dijo, en párrafos anteriores, en algunos casos el hotel tiene incluido un restaurante, por lo que la población trabajadora es numerosa y por esta característica son precisamente este tipo de establecimientos los que se encuentran afiliados al sindicato mencionado. Este tipo de negocios (hotel-restaurante) se observa en los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas (Ver anexo B).

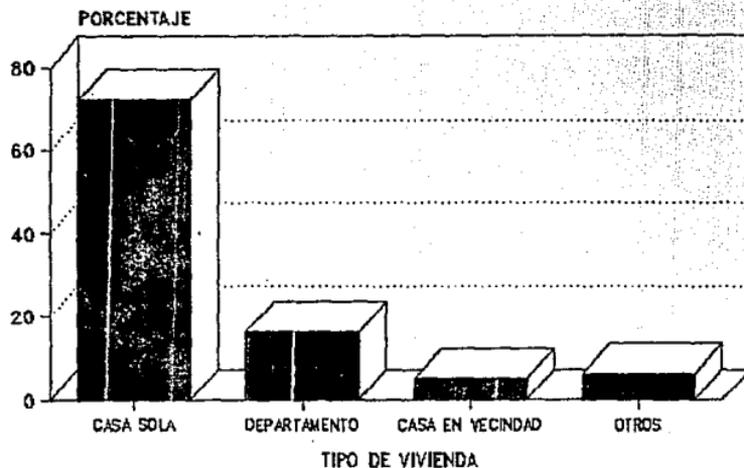
5.3 Vivienda de los trabajadores del sector turismo

Para tener una visión más completa del nivel de vida de la población objeto de estudio, es necesario conocer aspectos acerca de la vivienda, mismos que se presenta a continuación.

5.3.1 Tipo de vivienda de los trabajadores del sector turismo

El tipo de vivienda que habitan las personas encuestadas es principalmente: casa sola (72.5% del total) y departamento en edificio (16.3%). El 5.0% vive en vecindad y el 6.2% habita viviendas de un solo cuarto o viven con algún conocido o familiar; éstos están representados como otros en la figura 5.13. El número de habitaciones de las viviendas de la población encuestada es, en pro-

FIGURA 5.13 CIUDAD DE GUANAJUATO: TIPO DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AJTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

medio, cuatro; este dato puede tomarse como indicador de que no hay hacinamiento entre los encuestados (Figura 5.14).

Las viviendas que constan de siete habitaciones (21.25%) en poco más de la mitad corresponden al tipo de vivienda de departamentos, los cuales fueron proporcionados por el INFONAVIT a los trabajadores del sector turismo.

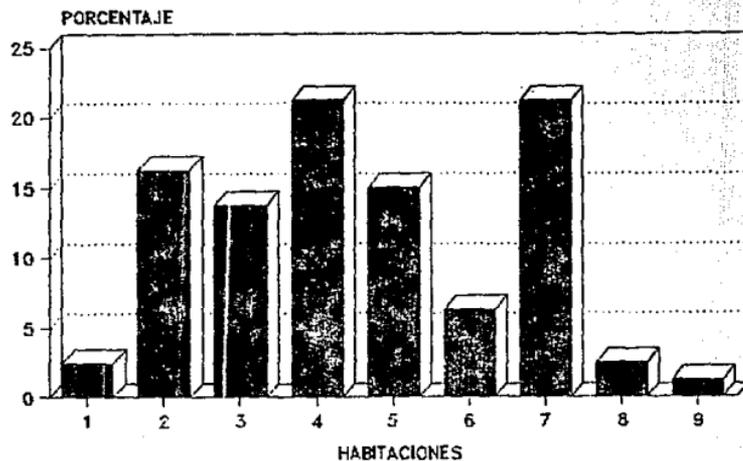
5.3.2 Tenencia de la vivienda de los trabajadores del sector turismo

Según los datos recopilados por la encuesta, se pudo advertir que existen tres tipos de tenencia de la vivienda en la que habitan los trabajadores del sector turismo, mismos que se muestran en la figura 5.15. Así, se observa que el tipo predominante de tenencia de la vivienda entre los trabajadores muestreados es la que se denomina propia (75% de los casos). La segunda, que es la habitada bajo un contrato de arrendamiento, representa el 15%; otros tipos incluyen a los trabajadores que viven con familiares y a quienes usan una vivienda prestada, que en su conjunto, son el 10% de los encuestados (Figura 5.15).

5.3.3 Servicios con los que cuenta la vivienda de los trabajadores del sector turismo.

Para que una vivienda sea cómoda debe contar con cierto tipo de servicios mínimos, como son: agua, luz y drenaje. En la figura 5.16 se observan los servicios indispensables con los que cuenta la vivienda de los trabajadores del sector turismo de la ciudad de Guanajuato. De ella se desprende que, en más del 90.0% de los ca-

FIG. 5.14 NUMERO DE HABITACIONES DE LAS
VIVIENDAS DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR
TURISMO, 1992.

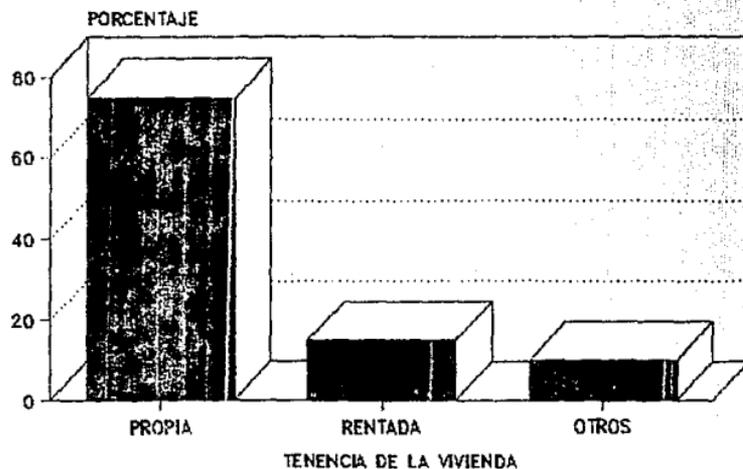


FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

FIG. 5.15 CIUDAD DE GUANAJUATO: TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992.

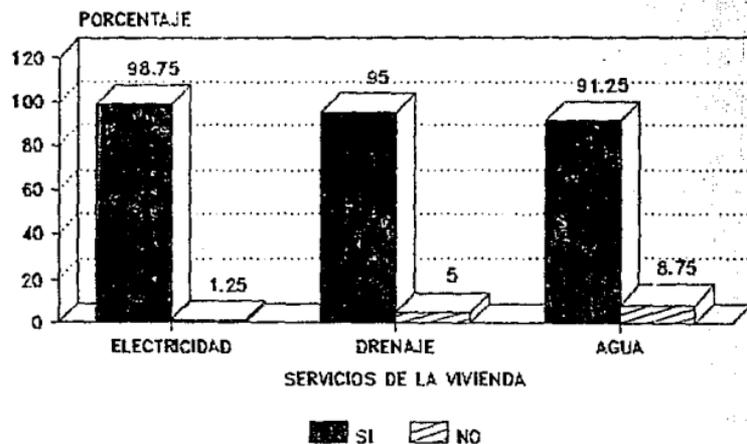


FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

FIG. 5.16 CIUDAD DE GUANAJUATO: SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR TURISMO, 1992



FUENTE: INFORMACION DE CAMPO

AUTORA: JOSEFINA MARTINEZ GARCIA

N=80

sos, se dispone de electricidad (98.75%), le sigue en importancia el drenaje (95.0%) y el agua (91.25%). Por estos datos se puede considerar que la vivienda de estas personas dispone de los servicios mínimos necesarios para un cierto nivel de confort. El que estos servicios satisfagan a más del 90.0% del universo encuestado, se debe a que la ciudad de Guanajuato cuenta con la infraestructura física suficiente para cubrir las necesidades de su población.

Las personas encuestadas, que no tienen estos servicios en sus viviendas, viven en colonias de nueva creación, en la periferia de la ciudad y donde es difícil introducir servicios municipales.

Además de los servicios mencionados, cierto tipo de bienes se pueden tomar como indicadores del nivel de bienestar de la población. Los bienes que poseen los trabajadores entrevistados se muestran en el cuadro 5.8. En él se aprecia que el radio y la televisión son bienes de uso más general entre la población y, como se advierte en el cuadro, el 98.5% cuenta con ellos. No así, el automóvil ya que solo lo tiene un número pequeño (10%) al igual que el teléfono (15%), esto se explica de alguna manera porque el nivel de ingreso de esta población trabajadora es de solo el mínimo por lo que la adquisición de este tipo de bienes es privativo de un porcentaje limitado de personas. También se observa en el cuadro 5.8 que los entrevistados que no tienen ninguno de los bienes señalados representan el 2.5%.

Cuadro 5.8 Ciudad de Guanajuato: Bienes con los que cuentan en sus viviendas los trabajadores del sector turismo, 1992.

Tipo de bienes	Num. de personas	Porcentaje
Ninguno.	2	2.5
Radio y T.V.	24	30.0
Radio, T.V., refrigerador.	34	42.0
Radio, T.V., refrigerador y teléfono.	12	15.0
Radio, T.V., refrigerador, teléfono y automóvil.	8	10.0
Total.	80	100.0

Fuente: Información de campo.

5.4 Opinión de los trabajadores encuestados acerca del Festival Internacional Cervantino.

A los entrevistados se les preguntó si asisten al Festival Internacional Cervantino. A tal pregunta, el 64% de ellos respondió que sí, pero a los espectáculos que se realizan al aire libre, porque los precios de éstos son accesibles o gratuitos. Ello contrasta con que, en circunstancias de no-festival, el 55% de los encuestados no asisten habitualmente al teatro, cine y otros espectáculos culturales, esto se debe a varias causas entre las que destacan el horario de trabajo y el costo que hay que pagar para poder tener acceso a este tipo de diversiones.

El 92.5% de la muestra mencionó que es un acontecimiento relevante, que ha traído múltiples beneficios a la ciudad de Guanajuato, como: el prestigio cultural que ha alcanzado la localidad; el aumento de la afluencia turística al lugar, tanto nacional como internacional; la importante derrama económica en la ciudad y en las

localidades cercanas y, en general, al estado de Guanajuato y porque se cuentan con más fuentes de empleo, aunque sean temporales, que ayudan a aumentar los ingresos de la población local.

En lo que respecta a los perjuicios que acarrea el Festival en el lugar, y de acuerdo con las opiniones de los trabajadores, son principalmente: el desorden (42.5%) que realizan los turistas, por lo que les es molesto ya que vienen a perturbar la tranquilidad de la vida diaria local y porque se altera la distribución de los servicios municipales; tal es el caso del agua que, cuando se realiza el Festival, se proporciona racionalmente con un horario, o bien se quita por algunos días a la población local. Esto también se indicó en el capítulo 4, del presente trabajo

En el Festival Cervantino del año de 1992, algunos medios de comunicación informaron que éste iba a dejar de realizarse en la ciudad de Guanajuato, lo que traería como consecuencia que los empleos que se han generado por el turismo, en particular los que están activos en esa época, serían perjudicados; del mismo modo, los empleos permanentes se verían afectados, aunque no hay certeza al respecto.

Ante esta situación, la mayoría de los trabajadores encuestados (56.25%) opinaron que sus empleos no se verían perjudicados ya que la ciudad es un lugar turístico y, con el Cervantino o sin él, siempre hay visitantes en el lugar. El 43.75% opinó que sí les perjudica en su empleo ya que ellos dependen totalmente del turismo para seguir en él y es que si la afluencia de visitantes tuviera una baja sensible serían despedidos por no requerirse sus servi-

cios en hoteles, restaurantes u otros sitios o bien porque los ingresos extras que perciben en esta época desaparecerían.

De acuerdo con la información expuesta, se puede decir, que el turismo en la ciudad de Guanajuato ofrece fuentes de empleo para la población que ahí habita, en las cuales es fácil insertarse, ya que no se necesita un nivel educativo superior, ni habilidades específicas, para que se puedan desempeñar las ocupaciones que de esta actividad económica se derivan.

Sin embargo, el tipo de labores que realiza esta población, son las más comunes, porque son las que requiere el turista y se refieren a las de carácter doméstico, por lo que el salario que perciben los trabajadores de este sector económico es insuficiente para que puedan cubrir totalmente sus necesidades básicas y esto a la vez se ve reflejado en su nivel de vida, que no es precisamente el mejor. Aunado a lo anterior, cabe señalar que este tipo de ocupaciones son temporales, y las personas que las realizan no tienen un empleo permanente.

CONCLUSIONES

Con base en la información que se expuso en los cinco capítulos presentados se llega las siguientes conclusiones.

I. Sobre la actividad turística en la ciudad de Guanajuato.

a) Desde 1950, al decaer la minería en la ciudad de Guanajuato, se comienza a manifestar un acelerado proceso de terciarización de la economía de este lugar, ya que son las actividades económicas terciarias las que mayor número de personas emplean; este fenómeno se aprecia con intensidad entre 1980 y 1990, que es cuando se registran los porcentajes más bajos de la población económicamente activa en el sector primario y secundario de la localidad.

b) El auge de la minería en la ciudad de Guanajuato en la época de la Colonia, quedó plasmado en las construcciones que la conforman, las cuales han sido un factor importante para que el lugar en la actualidad sea un centro turístico del interior del país, y sea considerado como una "ciudad colonial" por su riqueza arquitectónica de este tipo.

La ciudad de Guanajuato recibe un número considerable de visitantes anualmente, pero el mayor porcentaje de turistas que llegan a la localidad se registra en el mes de octubre, ya que tiene lugar entonces la realización del Festival Internacional Cervantino, que es un acontecimiento cultural de fama mundial. El origen del turismo hacia esta localidad es principalmente nacional, que procede del Distrito Federal y de Jalisco.

- c) El turismo ha encontrado en la ciudad de Guanajuato, un lugar propicio y ha tenido apoyo suficiente, gracias a que la infraestructura física de la ciudad es capaz de satisfacer la demanda de los visitantes.

II. Acerca del nivel de vida de la población que se emplea en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato.

- a) Los trabajadores del sector turismo de la ciudad de Guanajuato son en su mayoría originarios de este lugar, además, de que actualmente residen ahí. Estas personas son empleados en la actividad turística sin importar edad, ni sexo. El turismo local emplea por igual a hombres y a mujeres ya que las ocupaciones derivadas de dicha actividad económica no requieren de un esfuerzo o capacidad especial, ni tampoco es necesaria una experiencia previa en el sector.
- b) El grado escolar entre los trabajadores del sector turismo, es de educación básica y, en muchos casos, ni siquiera fue terminada. Al tener un nivel educativo bajo, estas personas desempeñan labores que casi siempre son de carácter doméstico: en hoteles y restaurantes (recamareras, meseros recepcionistas), ya que son las más requeridas por el turista y, además, no demandan un conocimiento o habilidad especial. Por estas características, la población en general se puede insertar rápidamente en la actividad turística, pero al mismo tiempo, también es fácil perder el empleo.

- c) Dado que el tipo de labores que desempeña la población que se emplea en la actividad turística, y que son consecuencia del bajo nivel educativo que aquella tiene, también hay que señalar que las oportunidades de ascender a otro puesto o de percibir un salario superior al mínimo sean nulas. Así, el ingreso que tiene la población empleada en el sector turismo no logra satisfacer totalmente las necesidades básicas, ni ha permitido un mejoramiento en su nivel de vida
- d) A pesar de los aspectos señalados, los trabajadores del sector turismo de la ciudad de Guanajuato disponen, en su mayoría, de una casa con espacio suficiente y con los servicios necesarios para vivir de manera decorosa.

Con lo dicho anteriormente y con relación a la hipótesis planteada al principio de la investigación, se puede aseverar que el nivel de vida de la población que se emplea en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato se considera como adecuado. Estas personas apenas logran cubrir sus necesidades básicas, aunque cuentan con los servicios mínimos para vivir decorosamente. Se contrae así, a la idea central del presente trabajo, que partía del supuesto de que el nivel de vida de los trabajadores del sector turismo en la ciudad de Guanajuato había dado signo de una mejoría extraordinaria en el último decenio.

También hay que señalar que no existe relación alguna entre el nivel de vida de la población que labora en la actividad turística y la evolución de ésta en el período 1980 - 1990 ya que, aunque se

produjo un aumento en la afluencia turística a la ciudad de Guanajuato y en la planta hotelera de la misma, ello no se ha vertido en beneficios, sobre todo económicos, para la población trabajadora, a excepción de las personas dueñas de establecimientos, que ofrecen servicios al turista.

III. Recomendaciones.

Ante lo expuesto, se hacen las siguientes recomendaciones, que de algún modo podrían beneficiar a la población que trabaja en la actividad turística de la ciudad de Guanajuato y para este sector económico.

- a) Organizar mejor y difundir con mayor intensidad los acontecimientos sociales y culturales de la localidad a nivel regional e incluso nacional, para que la afluencia turística sea más consistente a lo largo del año, esto a través de diferentes medios de comunicación masiva: propaganda impresa, radio, televisión, periódicos.
- b) Que se difunda con especial interés la realización del Festival Cervantino para que, de esta manera, se aumente el turismo extranjero que llega a la ciudad de Guanajuato y se incremente, así, la captación de divisas que entran a la localidad y al estado. Al organizarse mejor este festival, tanto el turismo nacional como extranjero podrían disfrutar las actividades que lo constituyen. Además, habría que procurar que éstas estén al alcance económico de todas las personas.

c) Para mejorar el nivel de vida de las personas que laboran en el sector turismo de la ciudad de Guanajuato, se sugiere que se les capacite constantemente, según la ocupación que desempeñan, para que realicen de manera eficiente su labor. Este es un aspecto que se ha descuidado por parte de los dueños del equipamiento turístico del lugar; de este modo, se lograría que las personas empleadas en el sector ascendieran a otros puestos y, además, captaran un ingreso superior, para que mejorara su nivel de vida. También, sería recomendable que a estas personas se les otorgue en sus centros de trabajo facilidades para que ingresen a los programas de educación para adultos del INEA y obtengan un nivel educativo mejor, lo cual permitirá que alcancen los aspectos que ya se mencionaron.

Bibliografía

- Acevedo, E (1986) Festival Internacional Cervantino. Su estructura, funcionamiento e influencia en la actividad turística de Guanajuato. Tesis de Licenciatura en Turismo y Hotelería. Escuela de Turismo y Hotelería. Universidad del Bajío, A.C. León, Guanajuato. México.
- Artiga, N (1980) Análisis sobre las condiciones de vida de algunas colonias del Distrito Federal. Tesis de Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México.
- Banco de México (1976) Guanajuato. México.
- Bassols, A (1986) Recursos naturales de México. Teoría, conocimiento y uso. Ed. Nuestro Tiempo. 19a. edición (versión corregida y ampliada). México.
- Bassols, A (1991) Geografía económica de México. Ed. Trillas. 6a. edición. México.
- Carrascal, I (1975) "El turismo y el subdesarrollo en México". Boletín del Instituto de Geografía. Num. 7. Instituto de Geografía. UNAM. México. pp. 39-44
- Castanedo, C (s/f) Breve historia de Guanajuato, Guanajuato. México.
- C. F. E. (s/f) Evolución del sector eléctrico en México. Compañía Impresora y Litográfica Juventud S. A. Comisión Federal de Electricidad. México.

- De la Torre, O (1982) El turismo fenómeno social. Fondo de Cultura Económica. 2a. edición. México.
- Delgadillo, J. Torres, F (1990) Bienestar social y metodología del espacio social. IIEc. UNAM. México.
- Dirección General de Turismo (1991) Ciudad de Guanajuato, Guanajuato. Folleto turístico. Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Turismo. México.
- Dirección General de Turismo (1992) Indicadores estadísticos de la ciudad de Guanajuato. Dirección General de Turismo. Departamento de Informática. Gobierno del Estado de Guanajuato. México.
- García, E (1988) Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen. Instituto de Geografía. UNAM. 4a. edición. México.
- Gobierno del estado de Guanajuato (1988) Perfil del turista en el estado de Guanajuato. Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Turismo. Departamento de Estadística y Diagnóstico. Guanajuato, Gto. México.
- Gobierno del estado de Guanajuato (1991) Perfil económico del estado de Guanajuato. Asesoría 1991, Gobierno del estado de Guanajuato. Secretaría de Desarrollo Económico. México.
- Gobierno Municipal de Guanajuato (1989) Plan Director de Desarrollo Urbano. Ciudad de Guanajuato. Volumen 1. Gobierno

Municipal y Estatal de Guanajuato. Gobierno Federal,
SEDUE. México.

González, M (1976) La historia de la ciudad de Guanajuato. 2a. edición. Dirección de Cultura Popular del Gobierno del Estado de Guanajuato. México.

González, MA (1992) "Indicadores del bienestar social. Una comparación entre los censos de 1980 y 1990". Revista El cotidiano. Núm. 49. Julio-Agosto. México.

Guía Roji (s/f) Guía turística. Guanajuato y ciudad de Guanajuato. México.

Lanuz, A (1922) Guanajuato gráfico e histórico. Socio corresponsal de la Sociedad de Geografía y Estadística. Editor Propietario Erasmo Ibarra. Socio Industrial de la Imprenta de la Salud. Guanajuato. México.

López, D (1972) El turismo. El perfil de México en 1980. Siglo XXI Editores. 3a. edición. México.

Naciones Unidas (1954) Informe de un comité para la definición y medición internacional del nivel de vida. New York.

Novo, G (1983) Diccionario general de Turismo. 4a. impresión. Editorial Diana. México.

Mercamétrica Ediciones, S.A. (1992) Mercamétrica de 80 ciudades mexicanas. Tomo 1. (Ags-Mich) 16a. edición actualizada. Mercamétrica Ediciones, S.A. México.

Orozco, F (1921) La industria minera de México. Distrito de Guanajuato. Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos. México.

- Plan Lerma (1972) Asistencia Técnica. Curso práctico de metodología de la industrialización; diagnóstico socioeconómico para el estado de Guanajuato. México.
- Porrúa (1986) Atlas. Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana. 7a. edición. Editorial Porrúa. México.
- Ramírez, G (1979) "El impacto del turismo en el desarrollo socio-económico de Acapulco". Boletín del Instituto de Geografía. Num. 9, Instituto de Geografía. UNAM. México. pp. 327-368
- Rodríguez, J (1969) "La apertura de zonas turísticas y la creación de infraestructuras". Revista de Economía. Vol. 32. Num. 1. p.6. México.
- Rodríguez, M (1982) Teoría general del turismo. South-Western. Publishing Co. Cincinnati, Ohio, E.U.A. Impreso en Estados Unidos.
- S.A.H.O.P (1980) Desarrollo urbano. Estado de Guanajuato. Vol. 1. Sistema de Información para el desarrollo urbano de centros de población. México.
- S.A.H.O.P (1980a) Ecoplán del estado de Guanajuato. Gobierno del estado de Guanajuato. Subsecretaría de Asentamientos Humanos. Dirección General de Ecología Urbana. México.
- Secretaría de Economía (1952) VII Censo General de población, 1950. Estado de Guanajuato. Dirección General de Estadística. Secretaría de Economía. México.

- Secretaría de Industria y Comercio (1963) VIII Censo General de población, 1960. Estado de Guanajuato. Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio. México.
- Secretaría de Industria y Comercio (1971) IX Censo General de población, 1970. Estado de Guanajuato. Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio. México.
- Secretaría de Turismo (1991) Estadísticas básicas de la actividad turística. SECTUR. Dirección General de Política Turística. México.
- SECTUR (s/f) Guía de alojamiento y atractivos turísticos. Estado de Guanajuato. SECTUR. México.
- Skoczek, M (1982) Geografía socioeconómica. Universidad de Guadalajara. México.
- S.P.P. (1980) Censo General de Población y Vivienda, 1980 X. Estado de Guanajuato. INEGI. S.P.P. México.
- S.P.P. (1980a) Censo General de Población y Vivienda, 1980 X. Integración territorial. Estado de Guanajuato. Tomo II. INEGI. S.P.P. México.
- S.P.P. (1980b) Síntesis Geográfica del estado de Guanajuato. INEGI. S.P.P. México.
- S.P.P. (1981) Atlas nacional del medio físico. México. Coordinación general de los servicios nacionales de Estadística Geografía e Informática. S.P.P. México.

- S.P.P. (1981a) Manual de estadísticas básicas del sector turismo. Tomo I. INEGI. S.P.P. México.
- S.P.P. (1984) Anuario estadístico del estado de Guanajuato. Tomo I. Gobierno del estado de Guanajuato. S.P.P. México.
- S.P.P. (1984a) La minería en México. INEGI. S.P.P. México.
- S.P.P. (1990) Anuario estadístico del estado de Guanajuato. Gobierno del estado de Guanajuato. INEGI. S.P.P. México.
- S.P.P. (1990a) Censo General de Población y Vivienda. 1990 XI. Estado de Guanajuato. INEGI. S.P.P. México.
- S.P.P. (1990b) Censo General de Población y Vivienda, 1990 XI. Integración territorial. Estado de Guanajuato. Tomo II. INEGI. S.P.P. México.

Material Hemerográfico

- Gaceta UAEM (1991) "El festival Cervantino; evento de importancia turística". Universidad Autónoma del estado de México. Toluca, México. 15 de marzo.
- La Jornada (1991) "Hoy se inaugura la XIX emisión del FIC". por Abelleira A. Octubre 18. DEMOS S.A de C.V. México. D.F.
- La Jornada (1991a) "Dio inicio el XIX Festival Internacional Cervantino". por Abelleira A. Octubre 19. DEMOS S.A de C.V. México, D.F.
- La Jornada (1992) "La PEA, 24 millones de personas; el desempleo abierto, 2.7%; INEGI". por Ma. de Jesús Espinosa y

Juan Antonio Zúñiga. 12 marzo. DEMOS, S.A de C.V.
México, D.F.

La Jornada (1992a) "Renuncia Mercedes Iturbe a la Dirección General del FIC". Mayo 19. DEMOS S.A de C.V. México, D.F.

La Jornada (1992b) "En el Cervantino, sólo a una minoría beneficia el turismo". por Espinosa P. Junio 9. DEMOS S.A de C.V. México, D.F.

La Jornada (1992c) "Dolores del Río, fundadora olvidada de la fiesta cervantina". por Espinosa P. Junio 11. DEMOS S.A de C.V. México, D.F.

La Jornada (1992d) "La política resta continuidad a los Cervantinos: Vasconcelos". por Espinosa P. Junio 12. DEMOS S.A de C.V. México, D.F.

La Jornada (1992e) "Definir la normatividad del FIC, facultad del Presidente". por Espinosa P. Octubre 22. DEMOS S.A de C.V. México, D.F.

La Jornada (1993) "El crecimiento de la población en México". por Carrasco, R; Hernández, P. Mayo 3. DEMOS S.A de C.V. México, D.F.

Uno mas uno (1992) "Haremos un Cervantino del que todos podamos sentir orgullo: Sergio Vela". por Torres, S. Junio 1. México, D.F.

Material cartográfico

Gobierno Municipal de Guanajuato (1991) Carta urbana de la ciudad de Guanajuato. ESC 1: 10 000. Plan de Desarrollo Ur-

bano del centro de población de Guanajuato. Gobierno Municipal de Guanajuato. SEDUE y Gobierno Estatal de Guanajuato.

Guía Roji (s/f) Mapa urbano "Ciudad de Guanajuato". Escala 1:7,000. México.

S.C.T. (s/f) Mapa Turístico de Carreteras. Escala 1:3 500 000 S.C.T - SECTUR. México.

S.P.P. (1980) Síntesis Geográfica del Estado de Guanajuato. Anexo Cartográfico. Escala 1:500 000 INEGI. SPP. México. Cartas: topográfica, clima, temperatura, precipitación, suelo y vegetación.

S.P.P. (1989) Carta topográfica "Guanajuato" Escala 1: 50 000. Clave F-14-C-43

ANEXO A

Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Filosofía y Letras
 Colegio de Geografía

Encuesta aplicada a los trabajadores del sector turismo para
 determinar su nivel de vida

Núm. de encuesta _____
 Fecha _____
 Lugar _____
 Sexo: Masculino () Femenino ()
 Edad: _____ Estado civil: _____
 Lugar de nacimiento: _____
 Ocupación: _____

I. DATOS ECONOMICOS

1. Lugar donde trabaja: _____
2. ¿Su empleo actual es: permanente? () temporal? ()
3. ¿Qué puesto o cargo tiene en su empleo? _____
4. ¿Para obtener este empleo necesitó de alguna habilidad, cuál y
 porqué? _____
5. ¿Cuándo se le contrató en este empleo le dieron algún curso de
 capacitación? si () no ()
6. ¿Cuántas horas en total trabaja a la semana? _____
7. ¿Cuál es su ingreso: a la semana? _____
 a la quincena? _____
 almes? _____
8. ¿Cuántas personas constituyen su familia? _____
9. ¿Cuántas dependen económicamente de usted? _____
10. ¿Cree que su ingreso satisface sus necesidades básicas?
 si () no ()
11. ¿Qué tipo de prestaciones le otorga su empleo?
 FONACOT () Vales despensa () Ninguna ()
 INFONAVIT () Otras ()
12. ¿Cuántos días tiene de vacaciones? _____
13. ¿Pagadas? si () no ()
14. ¿Cuál fue su trabajo anterior a este? _____
15. ¿Porqué cambio de trabajo? _____
16. ¿Realiza otra actividad fuera de su trabajo? si () no ()
17. ¿Cree que ha traído beneficios la actividad turística al lugar
 en que usted habita? si () no ()
 ¿Cuáles? _____

II. DATOS ACERCA DE LA VIVIENDA QUE HABITA

18. Lugar en el que reside actualmente _____
19. ¿Qué tipo de vivienda habita? casa sola ()
 departamento en edificio ()
 casa en vecindad ()
 otro ()
20. ¿Su vivienda es: propia? () rentada? () otra ()
21. ¿Cuál es núm. de habitaciones de su vivienda? _____
22. ¿Hay luz eléctrica en su vivienda? si () no ()

23. ¿Tiene drenaje su vivienda? si () no ()
24. ¿Tiene servicio de agua en su vivienda? si () no ()
25. En su casa cuenta con:
 radio y televisión () teléfono ()
 refrigerador () automóvil u otro ()
 otro () ¿Cuál? _____
- III. OTROS DATOS
26. ¿Hasta qué grado o año de estudios aprobó?
 Nivel básico () Nivel medio ()
 Nivel medio básico () Nivel superior ()
 Inconcluso ¿cuál? _____
 Nombre de la carrera si la terminó _____
27. ¿Qué institución le otorga servicios médicos a ud. y a su familia?
 IMSS () Particular ()
 ISSSTE () no tiene ()
 SSA ()
28. ¿Qué alimentos incluye en su dieta semanal?
 carne o pollo () leche ()
 pescado () huevo ()
 Si prescinde de alguno ¿Por qué? _____
29. ¿Tiene el hábito de la lectura? si () no ()
 ¿De qué tipo? _____
30. ¿Cuando tiene tiempo libre asiste al cine, teatro, museo, eventos culturales? si () no ()
31. ¿Cuándo se realiza el Festival Internacional Cervantino asiste a los eventos? si () no ()
32. ¿Qué beneficios y/o perjuicios les ha traído el Festival tanto a usted como a la ciudad? _____
33. Si le llegaran a quitar la sede del FIC a la ciudad de Guajuato ¿Cree que le perjudicará en su empleo?
 si () no ()
 ¿por qué? _____

Información que se desee agregar _____

ACOTACIONES

Información confiable _____
 Información no confiable _____
 Otros datos importantes _____

ANEXO B

Hoteles y restaurantes que estan afiliados al Sindicato Industrial de Empleados de Hoteles, Restaurantes, Bares, Circuitos Turisticos y Similares del estado de la C. T. M. en la ciudad de Guanajuato.

HOTEL	RESTAURANTE	DIRECCIÓN
Real de Minas	El Campanero	Nejayote núm. 17
Castillo de Santa Cecilia	Real	Carretera a Dolores Hidalgo Km. 1
Parador de San Javier	La Capilla	Plaza Aldama núm.92
Paseo de la Presa	La Cascada	Carretera panorámica s/n
Posada Santa Fé	Manuel Leal	Jardín de la Unión núm 12
San Gabriel de Barrera	La Mancha	Ex-hacienda San Gabriel de Barrera
Hotel del Conde	Del Conde	Insurgencia núm. 1
Hacienda de Cobos		Plaza Hidalgo núm. 3
Mesón de la Fragua	La Capilla	Tepetapa núm.46
San Diego	4 Ranas	Jardín de la Unión núm.1

- | | |
|---|---|
| 1. Sexo | 11. Ingreso |
| 0 Masculino | 12. Número de personas con de
pendencia económica |
| 1 Femenino | 13. Satisfacción del ingreso |
| 2. Edad | 0 No |
| 3. Estado civil | 1 Si |
| 1 Casado | 14. Prestaciones |
| 2 Soltero | 15. Días de vacaciones |
| 3 Viudo | 16. Vacaciones pagadas |
| 4 Unión libre | 0 No |
| 4. Lugar de nacimiento | 1 Si |
| 0 Ciudad de Guanajuato | 17. Trabajo anterior |
| 1 Municipio de Guanajuato | 18. Cambio de trabajo por: |
| 2 Estado de Guanajuato | 0 Recorte de personal |
| 9 Otro estado | 1 Mejor salario |
| 5. Ocupación | 2 No había trabajado |
| 0 Recamarera | 9 Otros motivos |
| 1 Mesero | 19. Realiza otra actividad fue
ra de su empleo |
| 2 Cocinera | 0 No |
| 3 Guía de turista | 1 Si |
| 4 Recepcionista | 20. Beneficios de la actividad
turística al lugar donde
habita. |
| 9 Otro (ayudante de cocina,
ventas, jardinero, etc.) | 0 No |
| 6. Lugar de trabajo | 1 Si |
| 0 Hotel | 21. Reside en: |
| 1 Restaurante | 0 Ciudad de Guanajuato |
| 9 Otro lugar (museo, agencia
de viajes, etc.) | 1 Otra localidad |
| 7. Estabilidad del empleo | 22. Tipo de vivienda |
| 0 Temporal | 0 Casa sola |
| 1 Permanente | 1 Departamento en edificio |
| 8. Habilidad para el empleo | 2 Casa en vecindad |
| 0 No | 9 Otro |
| 1 Si | 23. Tenencia de la vivienda |
| 9. Cursos de capacitación al
ser empleado | 0 Propia |
| 0 No | 1 Rentada |
| 1 Si | 9 Otra |
| 10. Horas de trabajo | |
| 0 48 horas | |
| 1 56 horas | |
| 9 Otro horario | |

24. Número de habitaciones de la vivienda
25. Servicio eléctrico
0 No
1 Si
26. Servicio de drenaje
0 No
1 Si
27. Servicio de agua
0 No
1 Si
28. Cuenta con los siguientes bienes
0 Ninguno
1 Radio y televisión
2 Radio, televisión y teléfono
3 Radio, televisión, teléfono y refrigerador
4 Radio, televisión, teléfono, refrigerador y automóvil
29. Grado de estudios
30. Servicio médico
0 No tiene
1 IMSS
2 ISSSTE
31. Cantidad de alimentos básicos
32. Hábito de leer
0 No
1 Si
33. Tipo de lectura
0 No especializada
1 Especializada
2 No leen
34. Asiste al cine, teatro, eventos culturales
0 No
1 Si
35. Asiste a los eventos del FIC
0 No
1 Si
36. Beneficios del FIC
0 Ninguno
1 Prestigio cultural a la ciudad, más turismo, derrama económica, más fuentes de empleo
37. Perjuicios del FIC
0 Ninguno
1 Desorden
38. Perjuicios al empleo sin el FIC
0 No
1 Si

ANEXO D

Sucursales bancarias en la ciudad de Guanajuato.

SUCURSALES BANCARIAS	DIRECCION
Banco Mexicano SOMEX	Sopeña 18.
BANAMEX	Av. Juárez 34.
BANAMEX	Plaza de la Paz 55.
BANAMEX	Juan Valle 12.
BANCOMER	Juárez 9.
BANCOMER	Juárez 11.
Multibanco COMERMEX	Av. Juárez 129.
Banco BCH	Allende y Cantarranas s/n.
Banco BCH	Allende 15.
Banco Serfin	Av. Juárez 18.
Banco Serfin	Juárez 16.
Banco de Crédito Rural del Centro.	Carretera Guanajuato-Silao Km.5.
Banco del Centro	González Obregón 1.
Banco Internacional	Plaza de la Paz 59.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.	Alonso 26.
Banpaís	Paseo de la presa 138
Microsucursal Marfil	Carretera Juventino Rosas Km 4.5
Centro de Servicios de tarjeta BANAMEX	Plaza de los Angeles s/n.

